



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO  
LOCAL DE LA PROVINCIA DE

# PAITA

2022 - 2025



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**



Implemented by  
**giz**

---

# PDTL PAITA

Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita  
2022 - 2025

---



**ÍNDICE**

<b>LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES .....</b>	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA APLICADA .....</b>	<b>14</b>
1.1    Secuencia metodológica .....	15
1.2    Metodología del Plan de Desarrollo Turístico local-PDTL.....	16
1.3    Diseño del entorno institucional.....	22
1.3.1    Conformación del equipo técnico de turismo .....	22
1.3.2    Sensibilización y motivación.....	25
1.3.3    Organización de responsabilidades.....	25
1.4    Talleres de socialización de fases.....	26
<b>CAPÍTULO 2: ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>28</b>
2.1    Ubicación geográfica.....	29
2.2    Vialidad y conectividad.....	31
2.3    Población .....	34
2.4    Actividades económicas .....	36
<b>CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>38</b>
3.1    Mapeo de actores.....	39
3.2    Talleres con involucrados .....	42
3.3    Visitas de campo.....	42
3.4    Entrevistas.....	44
3.5    Análisis general del entorno del territorio de la provincia de Paita .....	46
3.5.1    Entorno externo .....	46
3.5.2    Entorno interno .....	47
3.6    Análisis de la demanda de la provincia de Paita .....	47
3.6.1    Flujos internacionales del turismo mundial .....	47
3.6.2    Demanda turística internacional en Latinoamérica y Sudamérica .....	48
3.6.3    Flujos internacionales hacia Perú .....	49
3.6.4    Flujos de vacacionistas nacionales en Perú.....	55
3.6.5    Demanda turística hacia la región Piura .....	64
3.6.6    Demanda turística a la provincia de Paita .....	68
3.6.7    Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la demanda. .....	69
3.7    Análisis de la oferta de la provincia de Paita.....	72
3.7.1    Recursos y atractivos turísticos.....	72
3.7.2    Actividades turísticas .....	81
3.7.3    Prestadores de servicios turísticos .....	81
3.7.4    Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la oferta.....	82
3.8    Análisis del territorio de la provincia de Paita.....	86
3.8.1    Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo del territorio .....	89

<b>3.9 Análisis de la institucionalidad de la provincia de Paita .....</b>	<b>94</b>
3.9.1 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la institucionalidad .....	95
<b>3.10 Valoración conjunta de los pilares fundamentales del turismo .....</b>	<b>99</b>
<b>3.11 Análisis de la calidad turística en la provincia de Paita .....</b>	<b>100</b>
3.11.1 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la calidad turística	101
<b>3.12 Análisis de la facilitación turística de la provincia de Paita .....</b>	<b>105</b>
3.12.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la facilitación turística	106
<b>3.13 Análisis de la seguridad de la provincia de Paita.....</b>	<b>111</b>
3.13.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la seguridad turística	115
<b>3.14 Análisis de la inclusión (accesibilidad) del turismo de la provincia de Paita. 119</b>	
3.14.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la inclusión (accesibilidad) del turismo .....	119
<b>3.15 Valoración conjunta de los pilares para la sostenibilidad y competitividad del turismo .....</b>	<b>122</b>
<b>3.16 Resultados finales del análisis de los pilares fundamentales del turismo y de los pilares de sostenibilidad y competitividad.....</b>	<b>124</b>
<b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....</b>	<b>125</b>
<b>4.1 Análisis de coherencia con las políticas públicas y planes sectoriales o locales.....</b>	<b>126</b>
<b>4.2 Visión y misión.....</b>	<b>129</b>
4.2.1 La visión local de turismo al 2025 .....	129
4.2.2 Misión institucional: .....	129
<b>4.3 Análisis del árbol de problemas/objetivos .....</b>	<b>130</b>
<b>4.4 Objetivo general y estratégicos .....</b>	<b>133</b>
4.4.1 Objetivo general.....	133
4.4.2 Objetivos estratégicos .....	134
<b>4.5 Determinación de estrategias.....</b>	<b>135</b>
<b>CAPÍTULO 5: PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>139</b>
<b>5.1 Determinación de acciones estratégicas .....</b>	<b>140</b>
<b>5.2 Determinación del plan de acción.....</b>	<b>147</b>
<b>5.3 Identificación de proyectos de inversión pública .....</b>	<b>171</b>
5.3.1 Proyectos en fase de inversión .....	172
5.3.2 Proyectos con estudios de preinversión aprobados .....	173
5.3.3 Ideas de proyectos de inversión priorizados en el PERTUR Piura del 2019 al 2025	175
5.3.4 Ideas de nuevos proyectos de inversión .....	177
<b>5.4 Sistema de seguimiento y evaluación del plan .....</b>	<b>180</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>182</b>





Fotografía:  
Jorge Chiesa

# LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**



**giz**

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Desarrollo Sustentable

## **Lista de Ilustraciones**

Ilustración 1-Fases para la elaboración del PDTL.....	15
Ilustración 2-Pilares para la existencia y funcionamiento del turismo .....	17
Ilustración 3-Pilares de sostenibilidad y competitividad .....	18
Ilustración 4-Ocho pilares fundamentales del turismo.....	19
Ilustración 5-Fases de elaboración del PDTL de Paita.....	22
Ilustración 6-Equipo técnico de turismo del PDTL de la provincia de Paita.....	24
Ilustración 7-Pilares del turismo .....	25
Ilustración 8-Mapa Geográfico de la Provincia de Paita .....	30
Ilustración 9-Mapa vial de la provincia de Paita .....	33
Ilustración 10-Llegadas internacionales de Turistas (% de cambio respecto al 2019).....	48
Ilustración 11-Arribo de principales países receptores de viajeros en América Latina 2019 al 2020.....	49
Ilustración 12-Llegada de turistas internacionales al mundo, Sudamérica y al Perú (2018 - 2020). Arribos por año (en miles) .....	50
Ilustración 13-Arribos de turistas internacionales de Centroamérica, Caribe y México .....	50
Ilustración 14-Arribos de turistas internacionales de Sudamérica al Perú .....	51
Ilustración 15-Arribos de turistas internacionales al Perú en porcentajes .....	52
Ilustración 16-Departamentos más visitados por los turistas internacionales en Perú .....	53
Ilustración 17-Características del turista extranjero que visitó el Perú .....	53
Ilustración 18-Arribo de turistas internacionales de Centro América, Caribe y México.....	54
Ilustración 19-Arribo de turistas internacionales de Sudamérica.....	54
Ilustración 20-Viajes por ciudad emisora .....	55
Ilustración 21-Regiones visitadas (Top 10).....	56
Ilustración 22-Destinos visitados teniendo como residencia Lima .....	56
Ilustración 23-Destinos visitados teniendo como residencia Arequipa .....	57
Ilustración 24-Destinos visitados teniendo como residencia Trujillo .....	58
Ilustración 25-Destinos visitados teniendo como residencia Chiclayo .....	58
Ilustración 26-Destinos visitados teniendo como residencia Piura .....	59
Ilustración 27-Destinos visitados teniendo como residencia Huancayo.....	59
Ilustración 28 Aspectos que se tomaron en cuenta para elegir un destino (cantidad en %) .....	60
Ilustración 29-Principales características del vacacionista nacional que realizo turismo interno .....	61
Ilustración 30-Mapa de Macrorregiones visitadas.....	62
Ilustración 31-Principales características del viajero post cuarentena.....	63
Ilustración 32-Departamentos emisores de turistas hacia la región Piura .....	64
Ilustración 33-Principales características del turista nacional que visitó la región Piura .....	65
Ilustración 34-Lugares visitados dentro de la región Piura.....	66
Ilustración 35-Países emisores que visitan la región Piura .....	67
Ilustración 36-Principales recursos turísticos visitados .....	68
Ilustración 37-Arribos a los establecimientos de hospedaje de la provincia de Paita .....	69
Ilustración 38-Mapa de recursos turísticos seleccionados de la provincia de Paita.....	80
Ilustración 39-Actividades turísticas identificadas en la provincia de Paita .....	81
Ilustración 40-Mapa de ubicación de las comunidades campesinas en la provincia de la provincia de Paita.....	88
Ilustración 42-Red de Comisarias-Policía Nacional del Perú en la provincia de Paita .....	112
Ilustración 43-Establecimientos de salud en la Provincia de Paita.....	114
Ilustración 44-Árbol de problemas.....	131

Ilustración 45-Árbol de objetivos .....	132
Ilustración 46-Modelo conceptual .....	133

## **Lista de Cuadros**

Cuadro 1- Talleres realizados para las cuatro (04) fases de construcción del PDTL de la provincia de Paita 2022-2029. ....	27
Cuadro 2-Caracterización de los distritos de la Provincia .....	29
Cuadro 3-Vías de acceso aéreo a la provincia de Paita.....	32
Cuadro 4-Vías de acceso terrestre a la Provincia de Paita.....	32
Cuadro 5-Caracterización del Puerto .....	34
Cuadro 6-Población por distrito y sexo de la provincia de Paita .....	35
Cuadro 7-Determinación de la tasa de crecimiento y proyección poblacional .....	35
Cuadro 8-Proyección de la población total de la provincia de Paita.....	36
Cuadro 9-Actividades económicas en la provincia de Paita.....	36
Cuadro 10-Desembarcaderos Pesqueros.....	37
Cuadro 11-Mapeo de actores de la provincia de Paita .....	39
Cuadro 12-Talleres realizados para construcción del PDTL de la provincia de Paita (2022-2025) .....	42
Cuadro 13-Trabajo de campo realizado para la construcción del diagnóstico en la provincia de Paita.....	42
Cuadro 14-Entrevistas realizadas a los actores vinculados al sector turismo en la provincia de Paita.....	44
Cuadro 15-Análisis del entorno externo .....	46
Cuadro 16-Variables de estudio y ponderación del pilar de demanda.....	70
Cuadro 17- Hallazgos en el análisis de la demanda por distrito en la provincia de Paita.....	70
Cuadro 18-Resultados finales de la valoración del pilar demanda por distrito en la provincia de Paita.....	72
Cuadro 19-Lista de recursos turísticos inventariados en la provincia de Paita según SIGMINCETUR.....	73
Cuadro 20-Indicadores de valoración .....	74
Cuadro 21-Valoración de recursos turísticos .....	75
Cuadro 22-Recursos turísticos identificados y seleccionados acorde a la formulación del PDTL de la provincia de Paita .....	76
Cuadro 23-Cuadro resumen del total de prestadores de servicios turísticos en la provincia de Paita.....	82
Cuadro 24-Variables de estudio y ponderación del pilar de oferta .....	83
Cuadro 25-Hallazgos en el análisis de la oferta por distrito en la provincia de Paita .....	84
Cuadro 26-Resultados finales de la valoración del pilar de oferta por distrito en la provincia de Paita.....	86
Cuadro 27-Tipos de viviendas en la provincia de Paita.....	86
Cuadro 28-Variables de estudio y ponderación del pilar de territorio .....	90
Cuadro 29-Hallazgos en el análisis del territorio por distrito en la provincia de Paita .....	92
Cuadro 30-Resultados finales de la valoración del pilar territorio por distrito en la provincia de Paita.....	94
Cuadro 31-Variables de estudio y ponderación del pilar de institucionalidad .....	95
Cuadro 32-Hallazgos en el análisis de la institucionalidad por distrito en la provincia de Paita	97
Cuadro 33-Resultados de la valoración del pilar institucionalidad por distritos en la provincia de	

Paita.....	98
Cuadro 34-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares fundamentales del turismo .....	99
Cuadro 35-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares fundamentales del turismo.....	100
Cuadro 36-Variables y valores de evaluación del pilar de calidad.....	102
Cuadro 37-Hallazgos en el análisis del pilar de calidad por distrito en la provincia de Paita ...	103
Cuadro 38-Resultados análisis del pilar de calidad .....	104
Cuadro 39-Recursos / atractivos turísticos que registran data de visitantes .....	105
Cuadro 40-Puntos de información turística en la provincia de Paita.....	106
Cuadro 41-Variables de estudio y ponderación del pilar de facilitación .....	107
Cuadro 42-Hallazgos en el análisis del pilar de facilitación por distrito en la provincia de Paita .....	109
Cuadro 43-Resultados finales de la valoración del pilar de facilitación por distrito en la provincia de Paita.....	110
Cuadro 46-Variables de estudio y ponderación del pilar de seguridad. ....	115
Cuadro 47-Hallazgos en el análisis de la seguridad por distrito en la provincia de Paita .....	117
Cuadro 48-Resultados finales del análisis de la valoración del pilar de seguridad por distrito en la provincia de Paita .....	118
Cuadro 49-Variables de estudio y ponderación del pilar de inclusión (accesibilidad).....	120
Cuadro 50-Hallazgos en el análisis de la inclusión (accesibilidad) por distrito en la provincia de Paita.....	121
Cuadro 51-Resultados finales de la valoración del pilar de inclusión por distrito en la provincia de Paita.....	122
Cuadro 52-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad del turismo .....	123
Cuadro 53- Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad .....	123
Cuadro 54-Resultados finales de la valoración de pilares para la existencia y funcionamiento del turismo y de los pilares de sostenibilidad y competitividad .....	124
Cuadro 56-Análisis de coherencia con las políticas públicas y planes sectoriales o locales .....	126
Cuadro 57-Instrumentos normativos de la política pública.....	128
Cuadro 58-Objetivos estratégicos asociados a los 08 pilares del turismo .....	134
Cuadro 59-Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita.....	136
Cuadro 60-Objetivos, estrategias y acciones estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita .....	140
Cuadro 61-Plan de acción del PDTL de la provincia de Paita .....	147
Cuadro 62-01 proyecto de inversión en fase de inversión .....	172
Cuadro 63-02 proyectos de inversión con preinversión aprobado .....	173
Cuadro 64-03 ideas de proyectos de inversión priorizados en el PERTUR Piura 2019 – 2025 .	175
Cuadro 65-08 ideas de nuevos proyectos de inversión e IOARRs en turismo .....	177
Cuadro 66-Matriz de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita .....	181





Foto: gzh  
Fb: Virgen de las Mercedes

# PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**

**giz**

Deutsche Gesellschaft  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo del  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear

La provincia de Paita constituye un territorio potencialmente turístico, caracterizado por el gran valor de su patrimonio natural, con hermosas playas, y cultural, con sus construcciones urbanísticas de influencia colonial de gran importancia histórica, así como sus tradiciones y costumbres religiosas.

En el marco de la pandemia nacional, por causa del COVID-19, diversos sectores económicos del país han sido duramente afectados por las distintas medidas estrictas adoptadas por el gobierno nacional, que con la finalidad de evitar el crecimiento exponencial de contagios, se limitó el traslado libremente de los visitantes a las diferentes regiones del país; sin embargo esta situación, ha venido cambiando en los últimos tiempos, el movimiento del flujo turístico interno en el Perú, ha tenido un papel importante para la reactivación del sector turístico en la región Piura. Esta crisis nos da la oportunidad de replantearnos buscar hacer de Paita un destino competitivo, para ello es necesario reorientar y reorganizar la gestión turística en la provincia de Paita, que el desarrollo del sector sea mejor, más sostenible, inclusivo y resiliente.

En este contexto, nos enfrentamos a nuevos retos y desafíos, es así como la planificación estratégica cumple un papel fundamental para el desarrollo turístico de Paita. Tenemos una gran tarea que requiere del esfuerzo de todos los actores, públicos, privados y otros vinculados al turismo, para la toma las decisiones estratégicas y operativas de manera consensuada, bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial del Paita.

El presente Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita, se ha desarrollado bajo un orden metodológico de cuatro fases, presenta un orden sucesivo que comprenden: i) Diseño del entorno institucional, ii) Diagnóstico turístico local, iii) Análisis estratégico y iv) Elaboración del plan de acción y presupuesto, las cuales se desarrollan a través de un proceso participativo con enfoque multisectorial de los actores públicos y privados, acorde con lo propuesto por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR.

Es así, que se considera en la primera fase, la conformación del Equipo Técnico de Turismo, fase a cargo de la Municipalidad Provincial de Paita, a través de la Oficina de Turismo, nombrada secretaría técnica del equipo técnico de Turismo.

Además, la segunda fase abarca el diagnóstico del turismo en la provincia de Paita, para lo cual se realiza el análisis de su situación actual, se recopila y sistematiza información primaria y secundaria, que permitan un diagnóstico coherente con la realidad del territorio para la identificación y valoración del destino turístico, la conceptualización y determinación de la vocación turística.

La tercera fase, presenta el desarrollo del análisis estratégico, donde se formuló la visión estratégica provincial del turismo, la coherencia de políticas públicas, el esquema programático y estratégico y la determinación de los objetivos estratégicos y las estrategias necesarias para el desarrollo turístico de la provincia.

Como última y cuarta fase se diseñaron, las acciones estratégicas, el plan de acción, la determinación de los proyectos de desarrollo turístico, el presupuesto proyectado para su implementación y el planteamiento del seguimiento y evaluación del PDTL, acciones que tras su ejecución permitirán el cumplimiento de los objetivos propuestos y alcanzar el desarrollo turístico de la provincia de Paita.

Finalmente, es importante precisar, que, para la implementación de este documento de gestión tan importante para el desarrollo planificado del turismo en la provincia de Paita, es necesario el compromiso y trabajo articulado de todos los actores vinculados al sector turismo en la provincia, considerando la naturaleza transversal del sector.

Sr. Huber Wilton Vite Castillo

Alcalde Provincial de Paita



Fotografía:  
Fernando Esp.



# CAPÍTULO I

## METODOLOGÍA APLICADA



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**

qiz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo del  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear

## 1.1 Secuencia metodológica

El Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL obedece al proceso metodológico que establece el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

Estos pasos procedimentales, están basados en una secuencia establecida a criterio de conducción de un proceso. Por ende, el proceso metodológico desarrollado concuerda plenamente con lo propuesto por el ente rector nacional y contiene las siguientes fases:

*Ilustración 1-Fases para la elaboración del PDTL*



Fuente: *Guía para la elaboración de Planes de Desarrollo Turístico MINCETUR*

## 1.2 Metodología del Plan de Desarrollo Turístico local-PDTL

En concreto, en el diagnóstico desarrollado se ha aplicado la metodología propuesta considerando de forma referencial y general la fase 2 de la guía metodológica para Planes de Desarrollo Turístico Local; asimismo, para el caso de las fases 3 y 4 se orienta de forma referencial lo señalado en la guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local propuesto por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

Para el caso del desarrollo turístico, el enfoque empleado es el que técnicamente define al turismo con dos elementos conceptuales de base iniciales; el territorio (geografía) y las personas (demografía). Sobre esta base entendemos al turismo como actividad de personas en territorios de otras personas, con lógicas y realidades a comprender, por ello, en este enfoque la demanda en territorio es el punto de partida del análisis de las dinámicas y los impactos actuales.

La actividad turística se presenta en la confluencia de demanda y oferta, con previos contrastes y evaluaciones que al tener valores y ventajas se convierte en facto sobre un territorio específico. El indicado territorio posee una administración por parte del estado, pero además contiene agentes particulares -ciudadanos- que encuentran en el turismo una oportunidad de desarrollo personal y empresarial, convirtiéndose en organizaciones e instituciones, que coordinan y aportan a las políticas y acciones públicas por parte del estado y su administración pública.

En ese orden de ideas, los cuatro elementos esenciales de la actividad turística son: Demanda, Institucionalidad, Oferta y Territorio.



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**

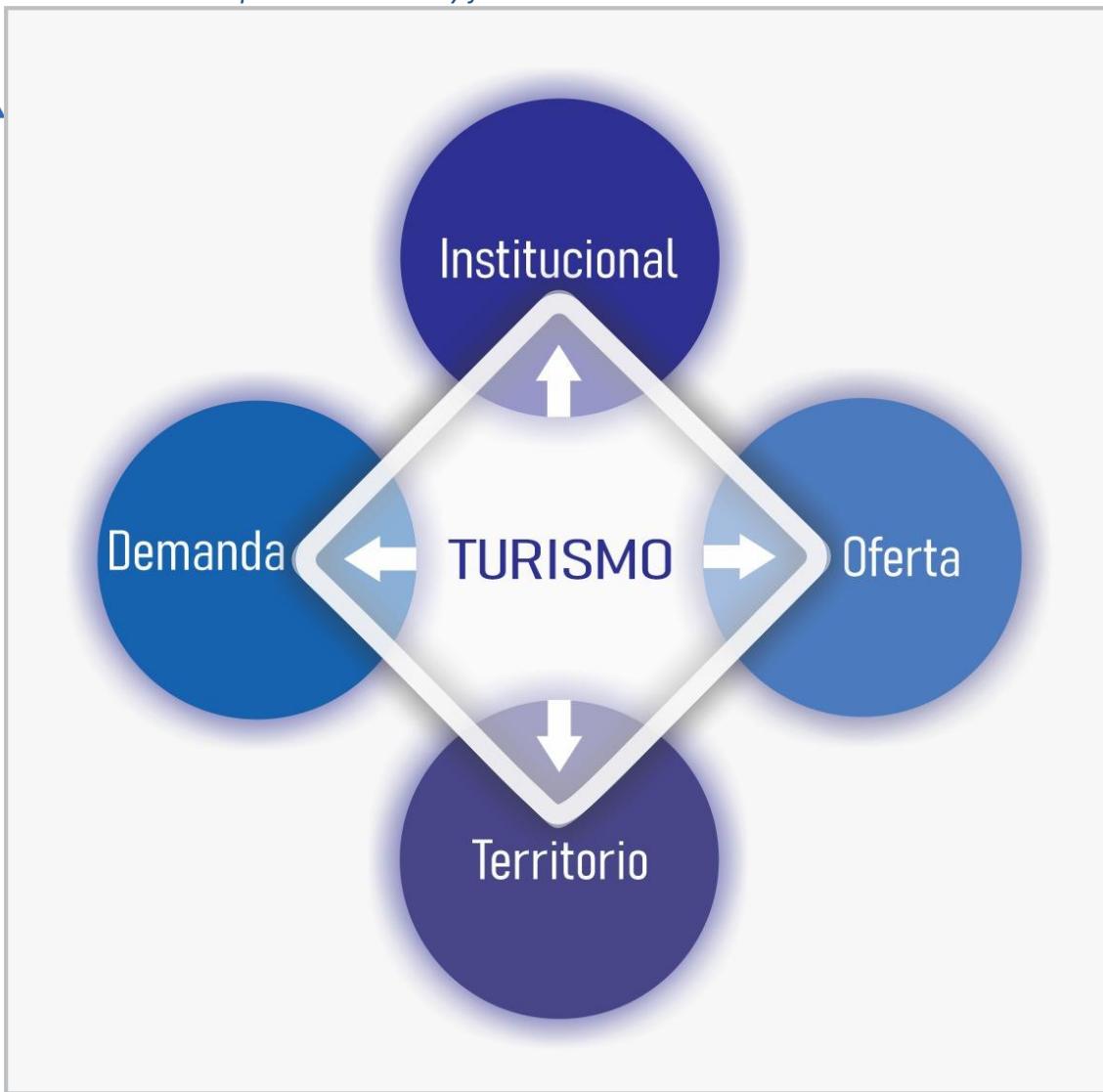


giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

Ilustración 2-Pilares para la existencia y funcionamiento del turismo

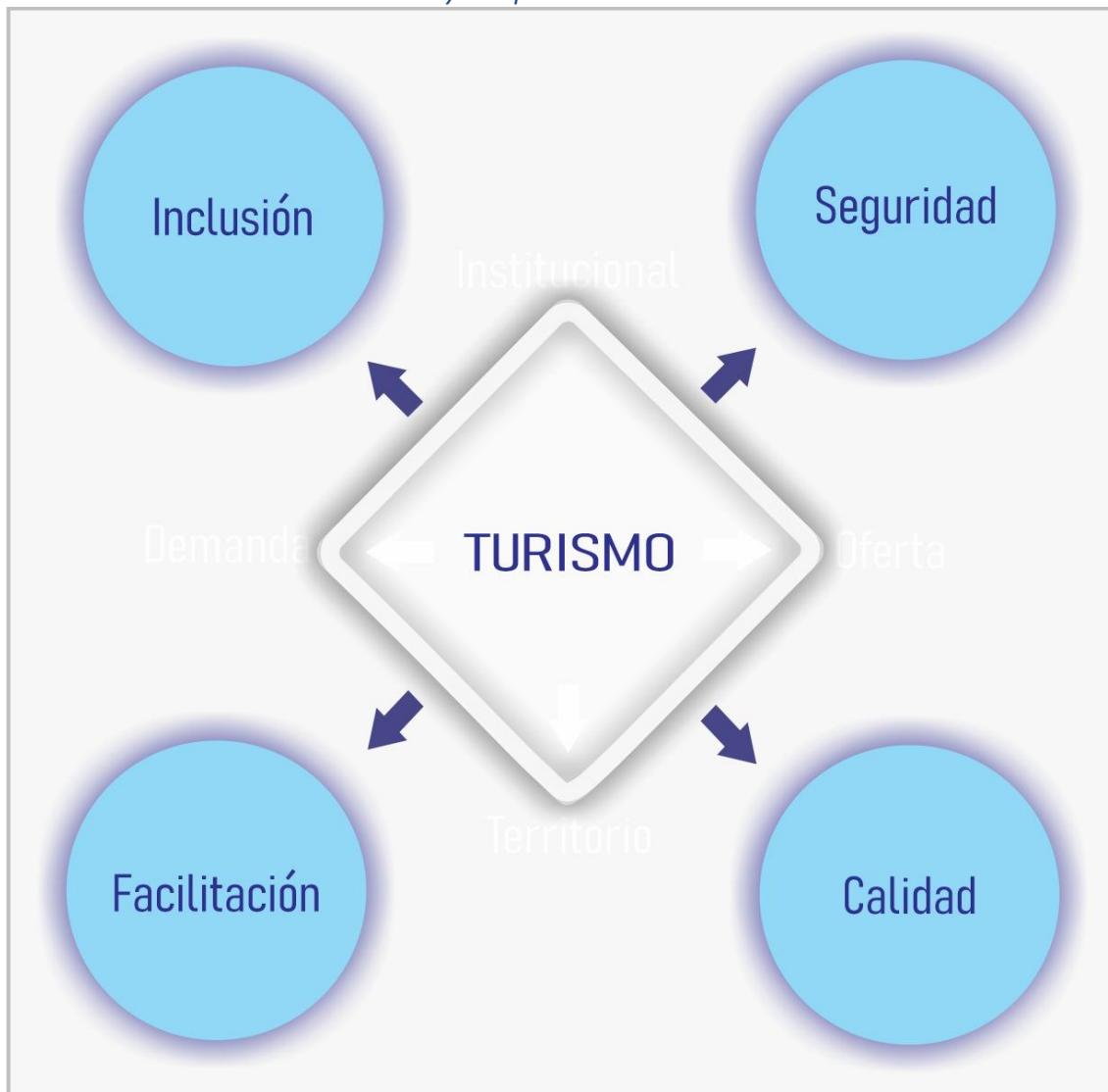


Fuente: Elaboración propia

A pesar de ello, estos elementos esenciales sin un equilibrio, sin presencia institucional que genere desarrollo a través de políticas y sin un enfoque de sostenibilidad - competitividad, no generan bienestar e impacto positivo, tanto para anfitriones como para visitantes, deteriorando el territorio y generando experiencias que pueden ser fácilmente sustituidas en el mercado o no generar la rentabilidad económica, social y ambiental que se espera.

En respuesta a lo indicado, a estos cuatro pilares fundamentales, debemos sumarle otros cuatro pilares que son importantes en un enfoque sostenible y de impactos positivos del turismo como herramienta de desarrollo. Estos cuatro elementos adicionales, garantizan competitividad, reducen riesgos y promueven sostenibilidad en el territorio y la sociedad anfitriona, por ende, trabajar en ellos es indispensable, por tal motivo deben ser considerados y se mencionan a continuación:

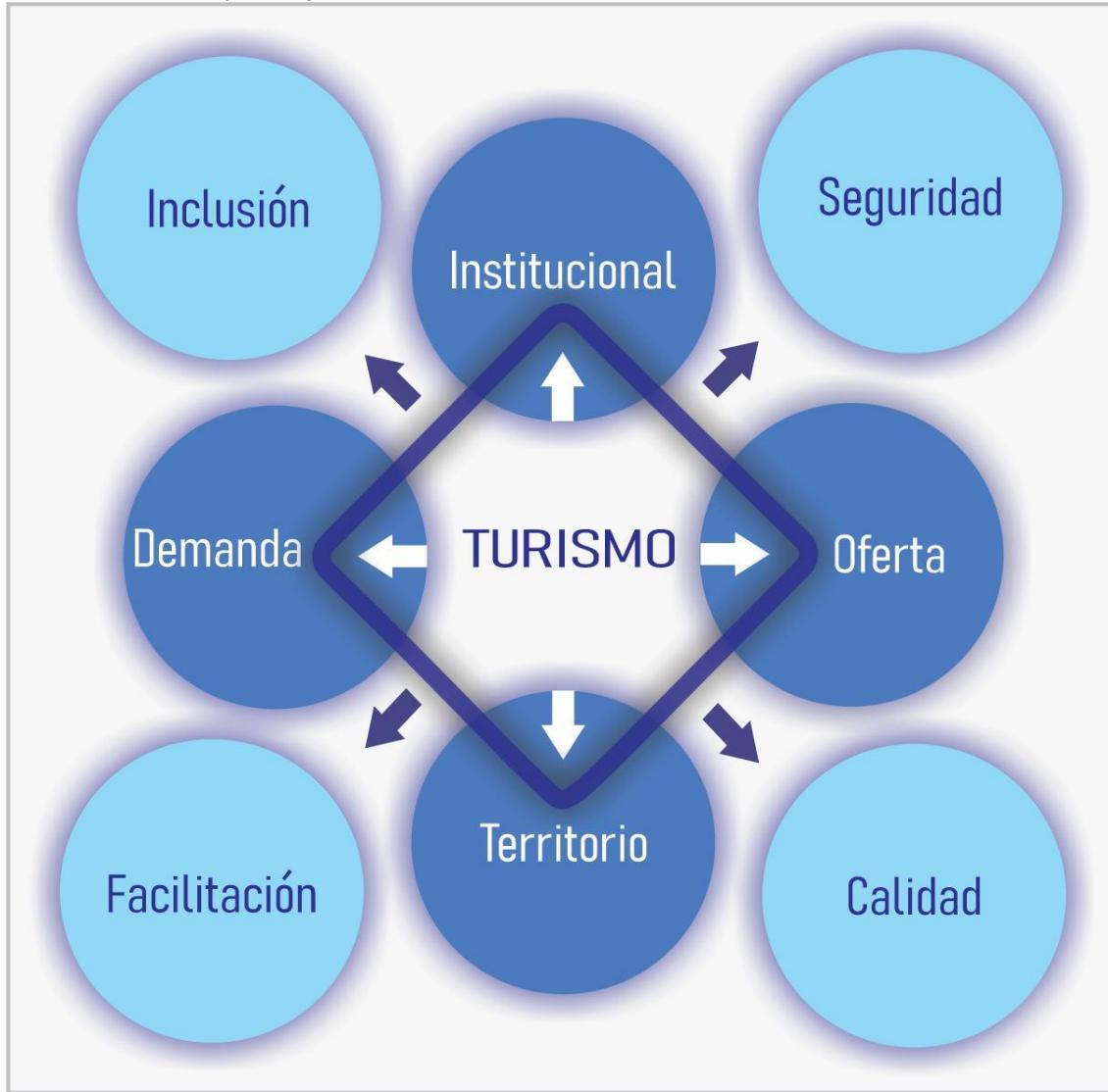
*Ilustración 3-Pilares de sostenibilidad y competitividad*



*Elaboración Propia*

Conociendo el orden secuencial descrito, es primordial que el sistema de gestión de los destinos, la estructura programática de planes y proyectos, así como de las instituciones vinculadas al sector, asuman este enfoque y sistema integral para el desarrollo turístico. Por ello la gráfica del sistema propuesto, nos muestra cuatro pilares fundamentales y cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad.

*Ilustración 4-Ocho pilares fundamentales del turismo*



*Elaboración Propia*

Sobre esa base podemos determinar que cada uno de los pilares tiene un contenido conducente a la gestión integral de los aspectos comprometidos en la actividad turística, aquí pasamos a enumerar los elementos de cada uno de los pilares:

### **Condiciones de análisis de la institucionalidad:**

Es la instancia básica donde las personas e instituciones públicas y privadas coordinan, organizan y accionan de manera conjunta y continua sobre una visión y un compromiso continuo de carácter técnico-político, que permita alcanzar los objetivos, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Institucionalidad del sector público.
- Institucionalidad del sector privado.
- Institucionalidad conjunta de los sectores público/privada.
- Sector académico.

### **Condiciones de análisis del territorio:**

Espacio físico con elementos de atracción sobre el cual fluyen los visitantes y en el cual viven los anfitriones, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Centros urbanos existentes.
- Contenido territorial.
- Ubicación territorial.
- Ordenamiento e impacto del territorio.

### **Condiciones de análisis de la oferta:**

Es lo que se ofrece al potencial visitante, siendo estos productos y servicios puestos ante los ojos y sentidos del visitante, que, basado en el territorio y en el patrimonio, se distingue y posiciona de manera efectiva, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Recursos y atractivos.
- Servicios turísticos en general y servicios turísticos especializados.
- Productos y experiencias de turismo.
- Actividades turísticas.
- Productos del territorio, artesanía, souvenirs, agropecuario, industrial, entre otros).

### **Condiciones de análisis de la demanda:**

Son los visitantes a un determinado territorio, siendo importantes desde el mercado regional como el nacional e internacional dependiendo del análisis y establecimiento de metas reales, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Estrategias de promoción.
- Medios y materiales de promoción.
- Desarrollo de marca.
- Definición de mercado por tipos de flujos: regional, nacional e

internacional

### **Condiciones de análisis de la calidad:**

Elemento fundamental para promover la competitividad y asegurar experiencias positivas para el visitante, de forma tal que constituya un atributo que potencie y fidelice, logrando impactar y difundirse en la sociedad anfitriona, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Calidad en personas.
- Calidad en empresas.
- Calidad en sitios turísticos.

### **Condiciones de análisis de inclusión:**

Clave para la sostenibilidad y la equidad, el acceso a oportunidades y la visión del patrimonio como base del desarrollo, siendo el turismo un vehículo y la persona el fin supremo, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Acceso a poblaciones vulnerables.
- Acceso al turismo de personas con discapacidad.
- Inclusión de emprendimientos inclusivos.
- Vigencia de grupos y empoderamiento de poblaciones vulnerables.

### **Condiciones de análisis de la facilitación:**

Sobre la información, conectividad y generación de facilidades que permiten optimizar el tiempo y la inversión, así como incrementar la satisfacción de los visitantes y de los ciudadanos. Involucra mejoras para la conectividad y facilidades para el arribo y retorno de visitantes en términos de ahorro de tiempo y dinero, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Información.
- Gestión de flujos.
- Atención al visitante.
- Conectividad.

### **Condiciones de análisis de la seguridad:**

Aspecto clave abordado desde diferentes enfoques, que permiten aminorar riesgos a la vida, la integridad, la salud y los bienes de nuestro ciudadanos y visitantes, este análisis se desarrolla sobre las siguientes variables:

- Seguridad ciudadana (serenazgo, rondas, o similares) y seguridad policial.
- Seguridad sanitaria y disponibilidad de atención de la salud.
- Seguridad en la operación turística.
- Capacidad de atención y prevención en riesgos y desastres.

Una vez entendidos estos aspectos, es fundamental que el sistema de gestión de los destinos, la estructura programática de planes y proyectos, así como de las instituciones vinculadas al sector, asumamos este enfoque y sistema integral para el desarrollo turístico.

Por ello el diagnóstico nos muestra cuatro pilares para la existencia y funcionamiento del turismo y cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad.

## 1.3 Diseño del entorno institucional

### 1.3.1 Conformación del equipo técnico de turismo

Con Resolución de Alcaldía N.º 088-2022-MPP/A, de fecha 26 de enero del 2022, se aprobó el inicio proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita – PDTL Paita, así como la conformación del Equipo Técnico de Turismo.

*Ilustración 5-Fases de elaboración del PDTL de Paita*



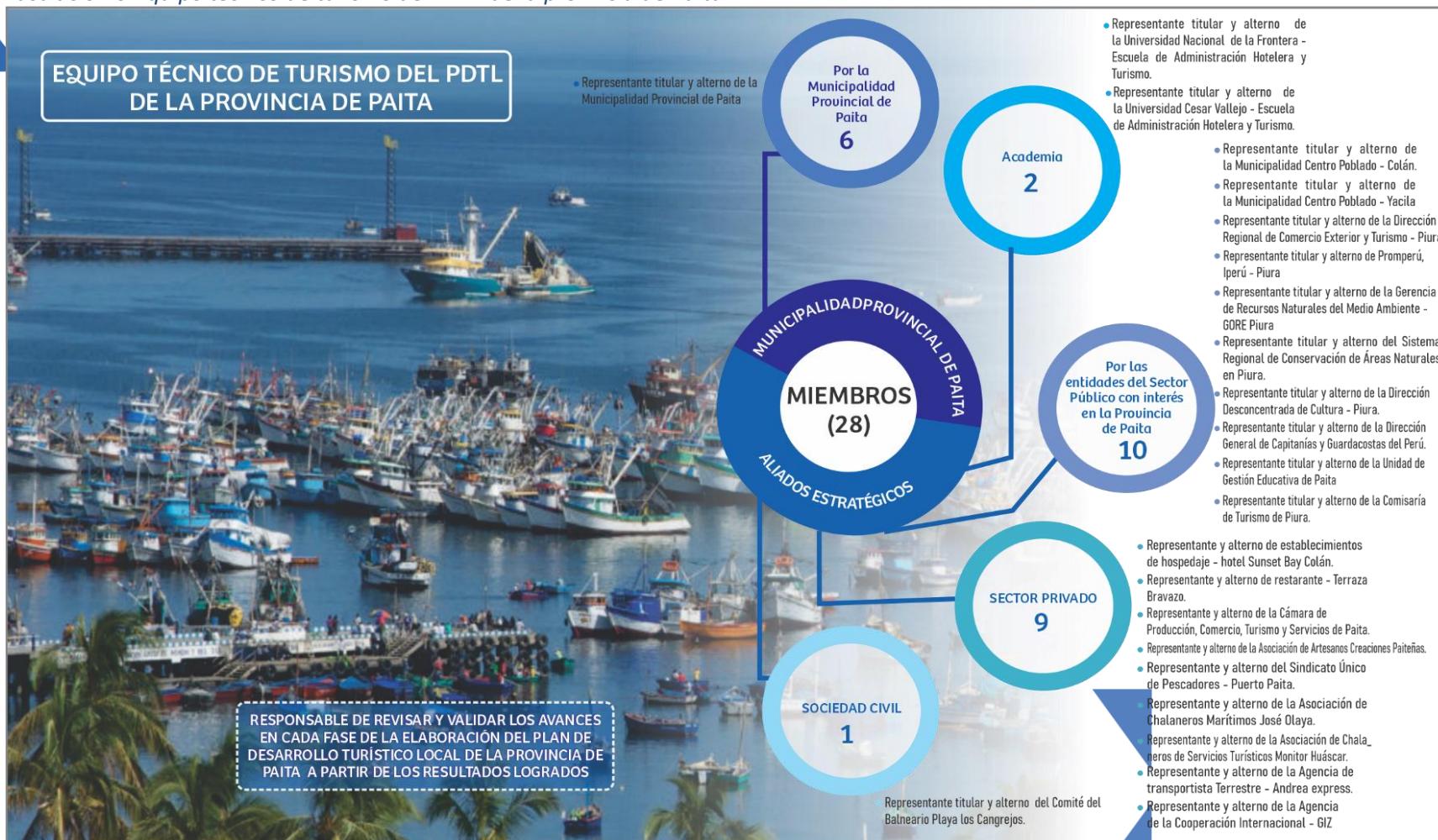
*Elaboración propia*

### **FASE 01: DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL**

En esta fase se establecen las condiciones institucionales que la Municipalidad Provincial de Paita, cumplió para iniciar el proceso de elaboración del PDTL, para lo cual conformó un (01) grupo de trabajo encargado de conducir y validar cada una de las fases del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la Provincia de Paita 2022 - 2025.

El referido grupo de trabajo es el **Equipo Técnico de Turismo**, encargado de conducir y validar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la Provincia de Paita 2022 - 2025, se formalizó con la emisión de la Resolución de Alcaldía N° 088-2022-MPP/A, del 26 de enero del 2022, la misma que se adjunta en el anexo 01 estando conformado de la siguiente manera:

Ilustración 6-Equipo técnico de turismo del PDTL de la provincia de Paita



Elaboración propia

### 1.3.2 Sensibilización y motivación

Se realizó la sensibilización y motivación a los actores públicos y privados de la provincia de Paita para su participación en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita – PDTL Paita. Se dio a conocer la importancia y beneficios, las diferentes fases, quienes deben conformar el equipo técnico de turismo, así como las funciones que deben realizar para una adecuada formulación del Plan.

### 1.3.3 Organización de responsabilidades

Con Resolución de Alcaldía N.º 088-2022-MPP/A de fecha 26 de enero del 2022, en el artículo tercero se designa como Secretaría Técnica del Equipo Técnico de Turismo a la Subgerencia de Turismo de la Gerencia de promoción del Desarrollo Económico Local y Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita, quien efectuará las coordinaciones respectivas con los representantes del sector público, privado, sociedad civil organizada, sector académico, para dar cumplimiento a las funciones que le competen como secretaría técnica.

## **FASE 02: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO LOCAL**

Corresponde al análisis de los aspectos generales de la provincia de Paita, así como el análisis de los ocho pilares del turismo:

*Ilustración 7-Pilares del turismo*



*Elaboración propia*

El análisis se realizó en toda la provincia de Paita. Esta fase implicó no solamente el análisis de cada uno de estos pilares, sino también sus interrelaciones y complementariedad.

### **FASE 03: ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

Constituye un proceso de decisiones en el cual se determinan la visión provincial de turismo, la misión institucional, así como se establece el objetivo general, los objetivos estratégicos y las estrategias que conducirán hacia el logro de los objetivos planteados.

### **FASE 04: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO**

Se plantean las acciones estratégicas con sus respectivos indicadores a partir del cual se establece las acciones de la Municipalidad, con el involucramiento del gobierno regional, el gobierno nacional, el sector privado y otros sectores vinculados a la actividad turística, quienes deben realizar las acciones propuestas para el logro de los objetivos planteados. Finalmente, se plantea el sistema de seguimiento y evaluación al cumplimiento de acciones y del propio PDTL.

#### **1.4 Talleres de socialización de fases**

Asimismo, se llevaron a cabo cuatro (04) talleres de todo el proceso de formulación, siendo estas desarrolladas convocando a todos los miembros del Equipo Técnico de Turismo, según lo señalado en la Resolución de Alcaldía N° 088-2022-MPP/A, sumado a ello, acorde a la coyuntura de pandemia nacional a causa del COVID-19 estos talleres se desarrollaron de forma remota a través de Google Meet y con actores claves en el sector turístico provincial, el último taller se desarrolló de manera presencial; por lo que después del taller de validación del diagnóstico, se desarrolló el taller de construcción de visión y objetivos del PDTL, tras lo cual se realizó el taller de validación correspondiente, y para la cuarta fase se desarrolló el taller de socialización del plan de acción, los proyectos de inversión pública y presupuesto proyectado del plan para culminar con el taller de validación de la referida fase.

*Cuadro 1- Talleres realizados para las cuatro (04) fases de construcción del PDTL de la provincia de Paita 2022-2029.*

TALLER	FECHA, LUGAR	ACTIVIDADES	ACTORES PARTICIPANTES
TALLER N° 01	07 de febrero, Virtual (Google Meet).	Conformación del Equipo Técnico de Turismo y presentación del proceso metodológico - Fase 01 y Sensibilización	Equipo Técnico de Turismo del PDTL
TALLER N° 02	28 de marzo, Virtual (Google Meet).	Presentación y validación de resultados del diagnóstico - Fase 02	Equipo Técnico de Turismo del PDTL
TALLER N° 03	20 de mayo, Virtual (Google Meet).	Presentación y validación de resultados del análisis estratégico – Fase 03	Equipo Técnico de Turismo del PDTL
TALLER N° 04	01 de julio, Paita ciudad. (Presencial)	Presentación y validación del plan de acción, presupuesto proyectado y propuesta de proyectos de inversión e IOARR – Fase 04	Equipo Técnico de Turismo del PDTL

*Fuente: Información de los talleres desarrollados*



CASA RAYGADA  
Fotografía:  
deperu.com.



## CAPÍTULO II

### ASPECTOS GENERALES



## 2.1 Ubicación geográfica

La provincia de Paita está ubicada en la parte centro-occidental del departamento de Piura, tiene como ciudad capital al distrito del mismo nombre, se sitúa geográficamente en las coordenadas 05°04'57" de latitud sur; y 81°06'42" de longitud oeste y presenta una superficie de 1,728.71 km<sup>2</sup>, la misma que representa el 5% del total de la superficie del departamento de Piura.

Ubicación Política:

- Departamento: Piura
- Provincia: Paita
- Capital: Paita

Límites geográficos:

- Por el Norte: Provincia de Talara.
- Por el Sur: Provincia de Piura y Sechura.
- Por el Este: Provincia de Sullana.
- Por el Oeste: con el océano Pacífico.

División Política:

La provincia de Paita está políticamente dividida en siete distritos: Paita, Amotape, Colán, El Arenal, La Huaca, Tamarindo y Vichayal. La Provincia de Paita está conformada por 04 pueblos (El Arenal, Colán, Tamarindo y Vichayal); 02 Villas (Amotape y La Huaca); y 01 ciudad (Paita); siendo las de mayores altitudes El Arenal, La Huaca y Vichayal.

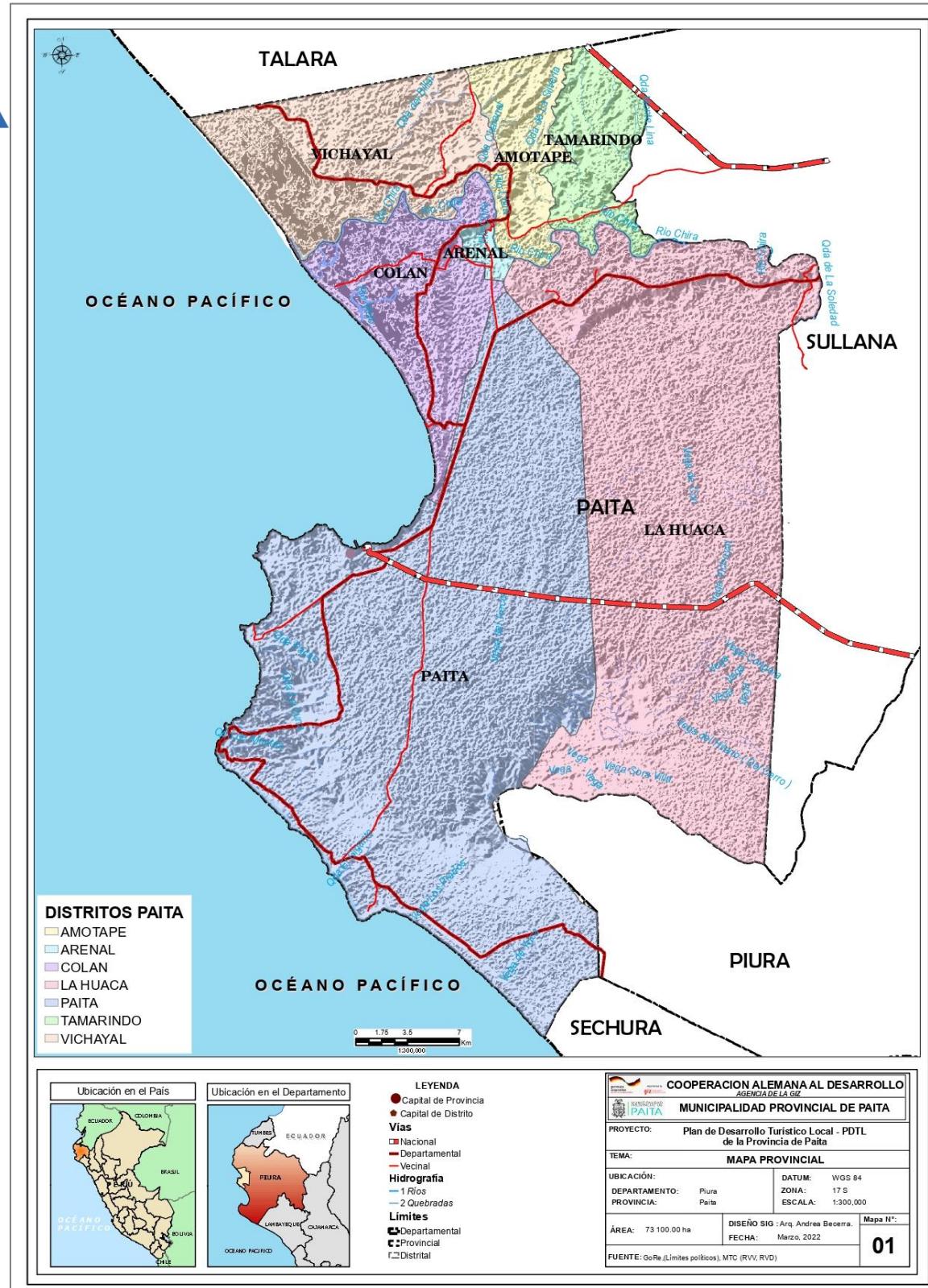
*Cuadro 2-Caracterización de los distritos de la Provincia*

Nº	DISTRITO	CAPITAL	COMUNIDADES CAMPESINAS	REGIÓN NATURAL (SEGÚN PISO ALTITUDINAL)	ALTITUD (M.S.N.M.)
1	Paita	Paita	San Francisco de la buena esperanza de Paita	Chala	3
			San Martín de Sechura		
2	Amotape	Amotape	Amotape	Chala	12
3	El Arenal	El Arenal	-----	Chala	50
4	Colán	San Lucas	San Lucas de Colán	Chala	45
5	La Huaca	La Huaca	San Juan Bautista de Catacaos	Chala	22
6	Tamarindo	Tamarindo	-----	Chala	17
7	Vichayal	Vichayal	Miramar-Vichayal	Chala	40

*Fuente: INEI 2017*

*Elaboración propia*

## Ilustración 8-Mapa Geográfico de la Provincia de Paita



### **Clima:**

La provincia de Paita presenta un clima cálido seco tropical, cuya temperatura promedio es de 25°C, siendo su máxima altitud de 3 msnm. Los meses más calurosos corresponden al periodo Diciembre a abril con una temperatura que varía entre los 26°C y 32°C., la estación de invierno se presenta con temperaturas promedio de 20°C

La precipitación en la bahía de Paita varía entre 0 y 16,1 mm, registrándose la mayor en marzo y abril. La mayor humedad relativa la que se muestra en la temporada de invierno, julio y agosto, registrándose valores de 78% y 77% respectivamente.

### **Suelo:**

Presenta diferentes rasgos morfológicos que le imprimen ciertas particularidades expresadas geográficamente en valles, pampas, estribaciones, depresiones y tablazos.

### **Hidrografía:**

Las aguas oceánicas que bañan las costas de la provincia de Paita se caracterizan por presentar temperaturas promedio de 20°C en condiciones normales, debido a la presencia de las aguas frías de la Corriente de Humboldt y al Anticiclón del Pacífico Sur.

Paita es parte de la cuenca del río Chira, el cual pertenece al sistema hidrográfico del Pacífico. La cuenca abarca una extensión de 19,095 km<sup>2</sup>, de los cuales el 62.49% (11,933 m<sup>2</sup>) se encuentra en territorio peruano y el 37.51% (7,162 m<sup>2</sup>) se encuentra en territorio ecuatoriano

## **2.2 Vialidad y conectividad**

Para llegar a la provincia de Paita, se puede acceder por diferentes vías de comunicación que se interconectan con la Ciudad centro soporte (Paita) y los lugares turísticos de la provincia. Los medios de transporte a utilizar para llegar son los siguientes:

### **Transporte Vía Aérea:**

La Provincia de Paita, no cuenta con un aeropuerto para el acceso directo mediante vía aérea. Se puede acceder a la provincia de Paita, mediante vuelos hacia la ciudad de Piura, para luego continuar la ruta vía terrestre hasta la provincia de Paita.

*Cuadro 3-Vías de acceso aéreo a la provincia de Paita*

NOMBRE Y LOCALIZACIÓN	DIMENSIÓN DE LA PISTA	TIPO DE PISTA	TIPO DE AVIÓN MÁXIMO PERMISIBLE	FRECUENCIA DE VUELOS	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Aeropuerto Internacional Capitán FAP. Guillermo Concha Ibérico PIURA	2500 de largo x 45m de ancho	Asfaltado	AIR BUS 320 (EA-320)	15 operaciones diarias	AVIANCA, LATAM PERÚ, ATSA, PERUVIAN

*Fuente: Análisis prospectivo regional (2016-2030)*

*Elaboración propia*

### **Transporte Vía Terrestre:**

La ciudad de Paita se comunica a nivel departamental y provincial mediante carreteras asfaltadas y a nivel distrital mediante vías afirmadas, sin afirmar o trochas carrozables.

*Cuadro 4-Vías de acceso terrestre a la Provincia de Paita*

DETALLE	TIPO DE ACCESO	MEDIO DE TRANSPORTE	TIPO DE VÍA	DISTANCIA-TIEMPO
Sullana -Piura-Paita	Terrestre / Carretera Panamericana Norte 1N	Auto/Bus	Asfaltada	60.8km/1hora 15 min
Piura-Paita	Terrestre / Ruta nacional PE02	Auto/Bus	Asfaltada	52.5km/45 min

*Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC.*

*Elaboración propia*

Ilustración 9-Mapa vial de la provincia de Paita



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**PAITA**

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

## **Transporte Marítimo**

La provincia de Paita presenta en su territorio, un puerto de embarque y desembarque de buques de gran calado por donde se hacen las operaciones de transporte de combustible y otros productos para consumo interno e internacional.

*Cuadro 5-Caracterización del Puerto*

NOMBRE	TIPO	TIPO DE EMBARCACIÓN MÁXIMA PERMISIBLE	TIPO DE CARGA QUE MOVILIZA	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADA TN/MES	%	FRECUENCIA DE VIAJES	OTROS
Paita	Marítimo	Buques de 50 000 Tm	Productos agroindustriales, harina y aceite de pescado. Ingreso a granel, mercaderías en general. Especializado en contenedores	80 000	25	De acuerdo con demanda	Cuenta con grúas para contenedores y capacidad de almacenaje

*Fuente: Análisis prospectivo regional (2016-2030)*

*Elaboración propia*

## **2.3 Población**

Según el censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, la provincia de Paita, cuenta con una población de 129,898 habitantes. habitantes, de los cuales 64299 son hombres y 65593 son mujeres. El 96 % vive en áreas urbanas, mientras que solo un 3.8 % vive en zonas rurales

La población de la provincia de Paita está dividida en siete distritos, entre los que destaca Paita, capital de la provincia.

*Cuadro 6-Población por distrito y sexo de la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL
1	Paita	43032	44947	87979
2	Amotape	1250	1163	2413
3	Arenal	564	572	1136
4	Colán	7531	7338	14869
5	La Huaca	6564	6386	12950
6	Tamarindo	2462	2461	4923
7	Vichayal	2896	2726	5622
<b>TOTAL</b>		<b>64299</b>	<b>65593</b>	<b>129898</b>

*Fuente: INEI 2017*

*Elaboración propia*

*Cuadro 7-Determinación de la tasa de crecimiento y proyección poblacional*

**CALCULO DE TCP (Tasa Crecimiento Poblacional / intercensal)**

**Donde:**

$Pci$  = población censada en el año i  
 $Pcf$  = población censada en el año f  
 $añoi$  = valor de año i  
 $año f$  = valor de año f

$$TCP = \left( \left[ \frac{Pcf}{Pci} \right] \left[ \frac{1}{año f - año i} \right] \right) \times 100$$

TCP: Dato dado por el INEI

**DATOS CENSOS**

$Pci$  : 123,456 hab.

$Pcf$  : 129,898 hab.

$año i$  : 2,007

$año f$  : 2,017

**CÁLCULO DE TASA CRECIMIENTO POBLACIONAL**

$Tcp$  : 0.00510

$Tcp (%)$  : 0.50994

**CÁLCULO POBLACIÓN ACTUAL**

Año actual: 2,022

Población: 133,244 hab.



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**



giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Cuadro 8-Proyección de la población total de la provincia de Paita

Nº	AÑO	POBLACIÓN (HABITANTES)
0	2,022	133,244
1	2,023	133,923
2	2,024	134,606
3	2,025	135,293
4	2,026	135,983
5	2,027	136,676
6	2,028	137,373
7	2,029	138,074
8	2,030	138,778
9	2,031	139,485
10	2,032	140,197

Elaboración propia

## 2.4 Actividades económicas

Según cifras oficiales de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 – INEI; la población económicamente activa, está representado por 47,103 habitantes, lo que representa el 51.8 % del total de la población total de la provincia, en condiciones de actividad.

Las principales actividades a las que se dedican la población de Paita, es, la Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca e industrias manufacturas (extracción, congelados, harina, aceite y conservas de pescado), entre otras. A continuación, se presenta en el siguiente cuadro a detalle las actividades realizadas:

Cuadro 9-Actividades económicas en la provincia de Paita

Categoría	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11 027
Explotación de minas y canteras	125
Industrias manufactureras	4 653
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	54
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gestión de desechos.	150
Construcción	2 862
Comercio, reparación de veh. autom. y motoc.	6 813
Transporte y almacenamiento	6 525
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2 264
Información y comunicaciones	167
Actividades financieras y de seguros	247
Actividades inmobiliarias	17
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1 373
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 723
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 450
Enseñanza	1 740

Categoría	Total
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	534
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	252
Otras actividades de servicios	1 252
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	379
Desocupada	3496

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

Elaboración propia

La actividad pesquera comprende las acciones de extracción y las de acondicionamiento (curado, congelado) para la exportación y consumo local

*Cuadro 10-Desembarcaderos Pesqueros*

NOMBRE/ UBICACIÓN	DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	TIPO DE CARGA QUE MOVILIZA
DPA Paita - Paita	Muelle espigón, con sistema de defensa de enllantado con cadena. Tiene un área de 3648 m <sup>2</sup> . Su estado es regular.	Desembarque de recursos hidrobiológicos
DPA Yacila - Paita	Muelle espigón, con sistema de defensa de enllantado con cadena. Un puente de acceso de 69 m de largo y 4 m de ancho en regular estado	Desembarque de recursos hidrobiológicos

Fuente: Análisis prospectivo regional (2016-2030)

Elaboración propia



Fotografía:  
Fernando Esp.



## CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Por encargo del  
Alcalde Federal

### 3.1 Mapeo de actores

Se ha identificado a diversos actores del sector público, privado, sociedad civil y academia, estratégicos para el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Paita, los mismos que se describen a continuación.

*Cuadro 11-Mapeo de actores de la provincia de Paita*

	NOMBRE	FUNCIONES	INTERESES
Sector Público	Municipalidad Provincial de Paita	Planificar, programar y conducir las actividades orientadas a la promoción del turismo y la artesanía local, en coordinación con otros organismos públicos y privados vinculados al sector turismo.	Fomentar mecanismos de promoción y articulación de los recursos turísticos para que puedan convertirse en ejes de desarrollo.
	Municipalidades- Centro Poblados C.p Colán C.p Yacila	Promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico.	Impulsar el desarrollo de la actividad turística en los centros poblados de Colán y Yacila.
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo -Piura	Implementación y ejecución de políticas nacionales y regionales en materia de comercio exterior, turismo y artesanía en coordinación multisectorial.	Coordinar con el gobierno local de la Provincia de Paita, acciones en materia de turismo, que logren posicionar a la provincia como un destino competitivo a nivel regional y nacional.
	Gerencia de recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente -Gobierno Regional. Piura	Formular, proponer, ejecutar, dirigir, controlar y administra los planes de políticas regionales en materia de áreas protegidas, medio ambiente de acuerdo a los planes regionales y sectoriales.	Velar por la protección, cuidado y el uso adecuado de la biodiversidad existente en la provincia de Paita.
	Promperú- IPERÚ Piura	Brindar información y asistencia al turista, sobre atractivos, rutas, destinos y empresas que brindan servicios turísticos.	Promocionar y brindar información oficial sobre turismo y temas vinculantes de la provincia de Paita
	Dirección desconcertada de cultura de Piura	Ejecutar y supervisar las políticas nacionales y sectoriales del estado en materia de cultura, en todo el territorio de la región Piura.	Proteger el patrimonio cultural de la provincia de Paita, facilitando el acceso a los productos culturales y artísticos, afianzando la identidad.

<b>Sociedad Civil</b>	<p>Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú</p>	<p>Normar y velar por la seguridad de la vida humana, la protección del medio ambiente y sus recursos naturales, así como reprimir todo acto ilícito; ejerciendo el control y vigilancia de todas las actividades que se realizan en el medio acuático.</p>	<p>Regular los zarpes y otorgar matrículas, velar por el ordenamiento y formalidad de las embarcaciones en el puerto de Paita.</p>
	<p>Unidad de Gestión Educativa Paita</p>	<p>Implementar las políticas educativas regionales y nacionales, conduciendo la gestión y provisión de los servicios educativos de Educación Básica, Educación Técnico-Productiva, Educación Comunitaria y Educación Superior, de manera articulada con los Gobiernos Locales y diversos actores sociales gubernamentales y privados</p>	<p>Diseñar, ejecutar y evaluar la inclusión, en el proyecto educativo, información del patrimonio natural y cultural, de la provincia de Paita, para su valoración y desarrollo de la identidad en los estudiantes.</p>
	<p>Comisaría de Turismo-Piura</p>	<p>Garantizar la seguridad de los turistas, proporcionándoles la información adecuada, así como procurando la utilización de los servicios turísticos en condiciones normales y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.</p>	<p>Brindar protección a los visitantes, así como al patrimonio turístico de la provincia de Paita.</p>
	<p>Comité de Balnearios -Playa los Cangrejos</p>	<p>Promover el adecuado desarrollo de la actividad turística, en coordinación con instituciones afines a nivel regional, nacional e internacional.</p>	<p>Desarrollar acciones para brindar servicios idóneos en el entorno de los recursos turísticos de la provincia de Paita.</p>
	<p>Cámara de Comercio Producción y Turismo de Paita</p>	<p>Líder gremial del sector privado en la actividad turística con capacidad de gestión y de organización para promover y desarrollar el turismo en la provincia de Paita.</p>	<p>Líder gremial en turismo en la Región con capacidad articuladora que busque el beneficio colectivo de sus socios.</p>
	<p>Prestadores de servicios turísticos - Restaurante Terraza Bravazo - Hotel Sunset bay Colán</p>	<p>Brindar un servicio de alojamiento y alimentación de Calidad a los turistas que visitan la provincia de Paita,</p>	<p>Ser reconocidos por los visitantes, como establecimientos de calidad y seguros.</p>
<b>Sector Privado</b>	<p>Asociación de Creaciones Paiteñas</p>	<p>Elaboran distintas líneas artesanales y difunden la riqueza cultural de la provincia de Paita.</p>	<p>Contribuir al desarrollo de la actividad artesanal en la Provincia de Paita y su valoración.</p>

<b>Academia</b>	Sindicato Único de Pescadores del Puerto de Paita	Representar los intereses de los pescadores de la provincia de Paita	Participación en planes y procesos que permitan el desarrollo de Paita.
	Asociación de Chalaneros de Servicios Turísticos Monitor Huáscar	Brindar servicios turísticos a través de paseos alrededor de la bahía, contribuyendo al cuidado del recurso hídrico.	Garantizar la seguridad y buena experiencia del visitante que recorre la bahía de Paita
	Agencias de transporte terrestre	Brindar servicios de transporte de pasajeros hacia la Provincia de Paita	Transportar a los turistas que visitan la provincia de Paita.
	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional-Giz	Apoyo al Perú para alcanzar objetivos, en materia de biodiversidad y clima, así como para cumplir los compromisos voluntarios en el contexto de la Agenda 2030.	Brindar apoyo en la implementación de acciones a favor de la protección y uso sostenible de los recursos naturales de la Provincia de Paita.
	Universidad Nacional de la Frontera- Escuela de Administración y Hotelería	Formar profesionales con capacidad de liderar en organizaciones privadas y públicas del sector turismo.	Contribuir con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, al crecimiento y desarrollo sustentable de la provincia de Paita.
	Universidad César Vallejo-Escuela de Administración Turismo y Hotelería	Formar a estudiantes capaces de promover la actividad turística de manera estratégica y el desarrollo de nuevos proyectos turísticos.	Contribuir al desarrollo turístico de la provincia de Paita, mediante el desarrollo de investigaciones y /o creación de nuevos emprendimientos turísticos.

Fuente: *Elaboración propia*

### 3.2 Talleres con involucrados

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Paita, se realizaron dos talleres con involucrados, siendo estas desarrolladas en los diferentes distritos de la provincia de Paita, con actores claves turísticos para conocer desde su propia experiencia la problemática existente en turismo en sus espacios territoriales.

*Cuadro 12-Talleres realizados para construcción del PDTL de la provincia de Paita (2022-2025)*

TALLER	FECHA/LUGAR	ACTIVIDAD	ACTORES PARTICIPANTES
Taller 01	14-02-2022 Distrito de Paita	Presentación y levantamiento de información según la metodología del diagnóstico -Fase 02	Principales actores involucrados turismos en distrito Paita y la Huaca
Taller 02	16-02-2022 Distrito de Colán	Presentación y levantamiento de información según la metodología del diagnóstico -Fase 02	Principales actores involucrados turismos en distrito Colán, Vichayal, Arenal, Amotape, Tamarindo

*Elaboración propia*

### 3.3 Visitas de campo

Para la recopilación de información primaria, se desarrollaron diferentes actividades como trabajo de campo, para la identificación y evaluación del estado situacional de los recursos turísticos potenciales de la provincia de Paita, Veamos e detalla en el siguiente cuadro:

*Cuadro 13-Trabajo de campo realizado para la construcción del diagnóstico en la provincia de Paita*

FECHA	LUGARES VISITADOS		UBICACIÓN	PARTICIPANTES
Lunes 07	1	Puerto De Paita	Paita, Piura, Perú	·Equipo consultor ·MMP ·GIZ
	2	Casa Manuelita Sáenz	Paita, Piura, Perú	
	3	Basílica La Merced	Paita, Piura, Perú	
	4	Templo La Merced	Paita, Piura, Perú	
	5	Casa Raygada	Paita, Piura, Perú	
	6	Muelle Turístico Municipal	Paita, Piura, Perú	
	7	Plaza De Armas De Paita	Paita, Piura, Perú	
	8	Iglesia San Francisco	Paita, Piura, Perú	
	9	Cementerio San Pedro	Paita, Piura, Perú	
	10	Playa Toril	Paita, Piura, Perú	

	11	Casa Ex Aduana	Paita, Piura, Perú	
Martes 08	12	Playa Grande	Paita, Piura, Perú	
	13	Playa El Audaz	Paita, Piura, Perú	
	14	Playa Gaviotas	Paita, Piura, Perú	
	15	Playa Yacila	C.P. Yacila, Paita, Piura, Perú	
	16	Playa Cangrejos	C.P. Yacila, Paita, Piura, Perú	
	17	Playa Muy Muy	C.P. La Islilla, Paita, Piura, Perú	
	18	Playa Las Gramas	C.P. La Islilla, Paita, Piura, Perú	
	19	Playa Las Gramitas	C.P. La Islilla, Paita, Piura, Perú	
	20	Playa El Cenizo	C.P. La Tortuga, Paita, Piura, Perú	·Equipo consultor ·MMP ·GIZ
	21	Playa La Bajada	C.P. La Tortuga, Paita, Piura, Perú	
	22	Playa Tortuga	C.P. La Tortuga, Paita, Piura, Perú	
	23	Playa El Lobo	C.P. La Tortuga, Paita, Piura, Perú	
	24	Playa La Casita	C.P. La Tortuga, Paita, Piura, Perú	
Miércoles 09	25	Iglesia San Lucas De Colán	C.P. Colán, Paita, Piura, Perú	
	26	Mirador Del C.P. Colán	C.P. Colán, Paita, Piura, Perú	
	27	Salineras De Colán	C.P. Colán, Paita, Piura, Perú	
	28	Balneario De Colán (La Esmeralda)	C.P. Colán, Paita, Piura, Perú	
	29	Dunas De Colán	C.P. Colán, Paita, Piura, Perú	
	30	Templo Sagrado Corazón De Jesús "Pequeña Sixtina"	Distrito De Colán, Paita, Piura, Perú	·Equipo consultor ·MMP ·GIZ
	31	Mirador De Las Tres Cruces	Distrito De Colán, Paita, Piura, Perú	
Jueves 10	32	Los Molinos De Viento	Distrito Vichayal, Paita, Piura, Perú	
	33	Desembocadura Río Chira (Manglares La Bocana)	Distrito Vichayal, Paita, Piura, Perú	
	34	Valle Del Chira	Distrito La Huaca, Paita, Piura, Perú	
	35	Museo Elba Aranda De Sarango	Distrito La Huaca, Paita, Piura, Perú	
	36	Iglesia Santa Ana	Distrito La Huaca, Paita, Piura, Perú	
	37	La Iglesia San Sebastián	Distrito Arenal, Paita, Piura, Perú	
	38	Mirador De La Cruz De Arenal	Distrito Arenal, Paita, Piura, Perú	
	39	Mirador Turístico Del Arenal	Distrito Arenal, Paita, Piura, Perú	
	40	El Templo San Nicolas (El Segundo Reloj Provincial)	Distrito De Amotape, Paita, Piura, Perú	
	41	La Casa De Simón Rodríguez	Distrito De Amotape, Paita, Piura, Perú	·Equipo consultor ·MMP ·GIZ

Martes 15	42	CRISTO REDENTOR	Distrito De Tamarindo, Paita, Piura, Perú	·Equipo consultor ·MMP ·GIZ
	43	ISLA FOCA	C.P. La Islilla, Paita, Piura, Perú	

Fuente: Elaboración propia

### 3.4 Entrevistas

Se realizo también una serie de entrevistas a los principales actores vinculados al sector turismo teniendo como resultado, un total de 18 entrevistas, las cuales se detallan a continuación:

*Cuadro 14-Entrevistas realizadas a los actores vinculados al sector turismo en la provincia de Paita*

Nº DE ENTREVISTA	DÍA	HORA	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO
1	Miércoles 16 de marzo	10:00am	Lic. Jahn Pier Reyes Villareal	Cámara de Producción, Comercio, Turismo y Servicios de Paita	Subgerente de Comercio Exterior
2	Miércoles 16 de marzo	11:00am	Jhon Porras Martínez	Asociación de Chalaneos de Servicios Turísticos Monitor Huáscar Playa Toril	Presidente
3	Miércoles 16 de marzo	12:00pm	Juan Zapata Jacinto	Municipalidad Centro Poblado la Islilla	Alcalde
4	Miércoles 16 de marzo	03:00pm	Eduardo Carlos Atkins Tirado	Capitanía de Puerto de Paita	Capitán de Puerto de Paita
5	Miércoles 16 de marzo	04:00pm	Sergio Loyola	Municipalidad Distrital El Arenal	Primer Regidor
6	Jueves 17 de marzo	08:00am	Jordy Jean Pierre Pulache Sandoval	Hotel Sunset Bay Colán	Administrador

7	Jueves 17 de marzo	09:00am	José Luis Larrea Periche	Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GORE Piura	Responsable del programa zona marina costera
8	Jueves 17 de marzo	10:00am	Ángelo Pérez Antón	Oficina Regional de PROMPERÚ Piura - IPERÚ	Asistente regional
9	Jueves 17 de marzo	02:30pm	Charles Alexander Meléndez Yarleque / David Febres Seminario	Andrea Super Express S.A.C	Administrador General
10	Jueves 17 de marzo	04:00pm	Karla Paola Agurto Ruiz	Universidad Cesar Vallejo - Escuela de Administración en Turismo y Hotelería	Coordinadora de Escuela de Administración en Turismo y Hotelería de la UCV Piura
11	Viernes 18 de marzo	09:00am	Mg. Diana Ordinola Quispe	Municipalidad Provincial de Paita	Subgerente de Turismo
12	Viernes 18 de marzo	11:00am	Solange Plasencia González	Cooperación Alemana para el Desarrollo - GIZ	Asesora Técnica
13	Viernes 18 de marzo	12:00pm	Carlos Daniel coronadobecerra	Municipalidad Distrital Pueblo Nuevo de Colán	Responsable de Turismo
14	Sábado 19 de marzo	11:00am	Hilda Raquel marchan Fernández	Comité del Balneario los Cangrejos	Presidenta
15	Lunes 24 de marzo	10:00am	Percy Bayona	Asociación de Conservación de los Recursos Marinos de Isla Foca	Presidente
16	Lunes 24 de marzo	04:00pm	Modesto Chuna Astudillo	Asociación Hermanos Cárcamo	Secretario General
17	Lunes 25 de marzo	11:00am	Milagros Villegas Elías	Agencia de turismo Colán Ruta Vieja	Propietaria



18	Lunes 30 de marzo	10:00am	Antonio Pedro Espinoza Chamaba	Asociación de Artesanos Creaciones Paiteñas	Presidente
19	Lunes 30 de marzo	11:00am	Enrique Ruiz Coronado	Municipalidad Distrital de Vichayal	Área de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Comercialización

*Elaboración propia*

Las referidas entrevistas se presentan en completo detalle en el anexo N° 02, el mismo que brinda información bastante real y nutritiva de la percepción desde diverso enfoque sobre la actividad turística provincial, así como diversa problemática que es considerada de urgente atención por cada uno de los entrevistados.

### 3.5 Análisis general del entorno del territorio de la provincia de Paita

#### 3.5.1 Entorno externo

Para el presente análisis se consideran aspectos que sucedan en torno al ámbito territorial de estudio, si bien no depende directamente de ellos, es necesario incluirlos y analizarlos para determinar su implicancia según sea el caso. Se realiza el análisis político, económico, social, tecnológico y ecológico.

*Cuadro 15-Análisis del entorno externo*

ANÁLISIS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Análisis político	Interés político de autoridades de impulsar actividades productivas.	Conflictos políticos internos.
Análisis económico	Los precios se mantienen y no se genera inflación.	Inflación y devaluación monetaria.
Análisis social	Diversidad cultural en el territorio.	Incremento de índices de pobreza
Análisis tecnológico	Mayor acceso al uso de tecnologías	Poco interés por el uso de nuevas tecnologías.
Análisis ecológico	Diversidad ecológica del entorno.	Problemas de deforestación, contaminación con normas muy permisibles que no permiten una adecuada sostenibilidad.

*Elaboración propia*

### 3.5.2 Entorno interno

En esta sección se analizará la situación actual de la provincia de Paita (análisis local), enfocado principalmente en la actividad turística y en los aspectos que se encuentren vinculados dentro del territorio.

A pesar de ello, por la naturaleza del sector, se debe considerar las relaciones directas e indirectas con otros sectores, para la presente revisión se incluyen los ocho pilares de la metodología propuesta que contempla: demanda y oferta de la perspectiva local, institucionalidad a todo nivel, territorio de la provincia; así como también la calidad, seguridad y facilitación turística dentro del territorio de la provincia, sumado a la inclusión de poblaciones vulnerables (tanto locales como visitantes) en la actividad turística a nivel provincial.

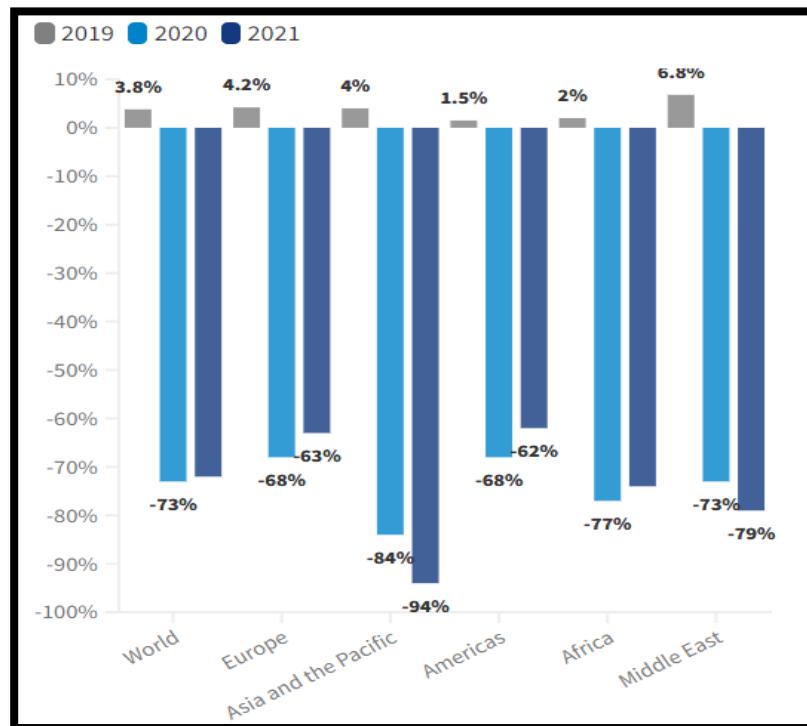
## 3.6 Análisis de la demanda de la provincia de Paita

### 3.6.1 Flujos internacionales del turismo mundial

Según los últimos datos de la OMT, las llegadas de turistas internacionales en 2021 podrían situarse entre un 70% y un 75% por debajo de los niveles de 2019, una caída similar a la de 2020. El primer número de 2022 del Barómetro de la OMT del Turismo Mundial indica que el aumento de la tasa de vacunación, combinado con la disminución de las restricciones de viaje debido a una mayor coordinación transfronteriza y a nuevos protocolos, han ayudado a liberar la demanda reprimida.

Los flujos internacionales a nivel mundial están distribuidos en cinco regiones continentales: Europa, Asia/Pacífico, América, África y Oriente Medio. A nivel regional, Asia y el Pacífico fueron las primeras regiones en ser afectadas por la pandemia.

*Ilustración 10-Llegadas internacionales de Turistas (% de cambio respecto al 2019)*



Fuente: Organización Mundial del Turismo (UNWTO)

- Europa y las Américas registraron los mejores resultados en 2021 en comparación con 2020 (+19% y +17% respectivamente), pero ambos siguen estando un 63% por debajo de los niveles prepandémicos.
- África experimentó un aumento del 12% en las llegadas en 2021 en comparación con 2020, aunque siguen siendo un 74% inferiores a los de 2019.
- En Oriente Medio las llegadas disminuyeron un 24% respecto a 2020 y un 79% respecto a 2019.
- En Asia y el Pacífico las llegadas siguieron siendo un 65% inferiores a los niveles de 2020 y un 94% si se comparan con los valores anteriores a la pandemia.

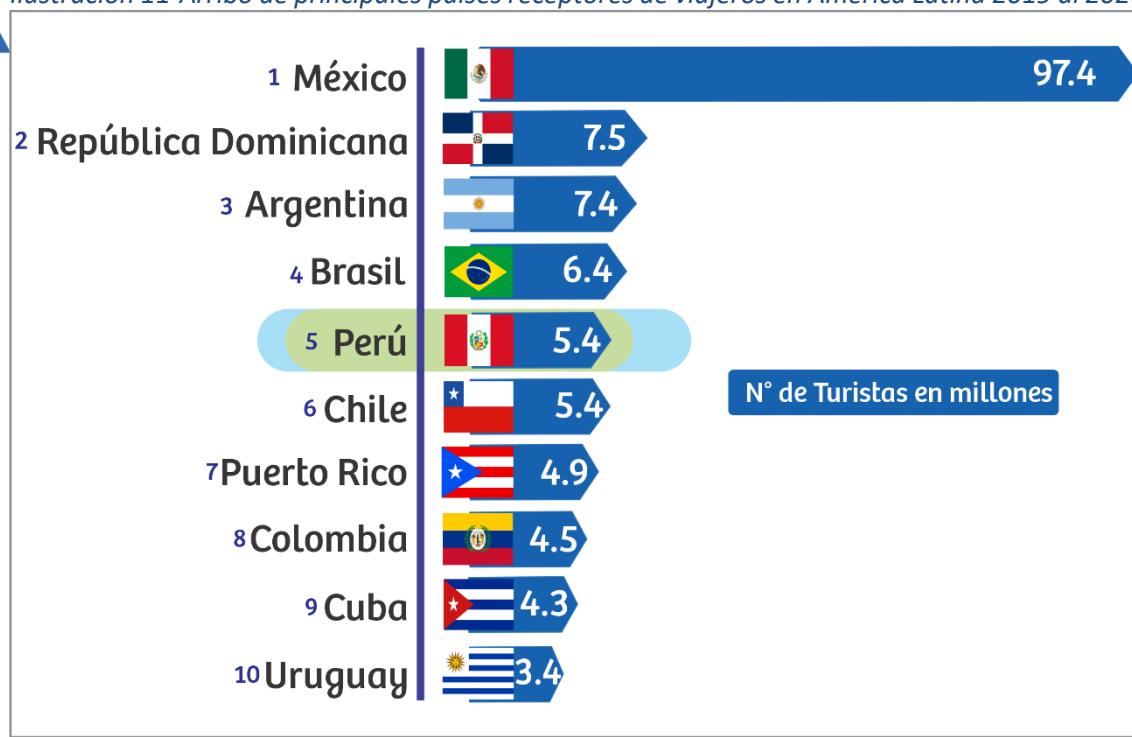
### 3.6.2 Demanda turística internacional en Latinoamérica y Sudamérica

México fue el país con mayor afluencia de turistas en Latinoamérica con un 9.4% de arribos, En Sudamérica, Argentina ocupó el primer lugar dentro de los países preferidos para visitar con 7.4 millones de turistas y Brasil se ubicó en un segundo lugar con 6.4 millones de turistas.

El Perú ocupó el séptimo lugar en las preferencias de visita en América Latina y

el tercero al igual que chile en Sudamérica con 5.4 millones de turistas. Veamos a continuación los principales países receptores de turistas en América latina.

*Ilustración 11-Arriba de principales países receptores de viajeros en América Latina 2019 al 2020*



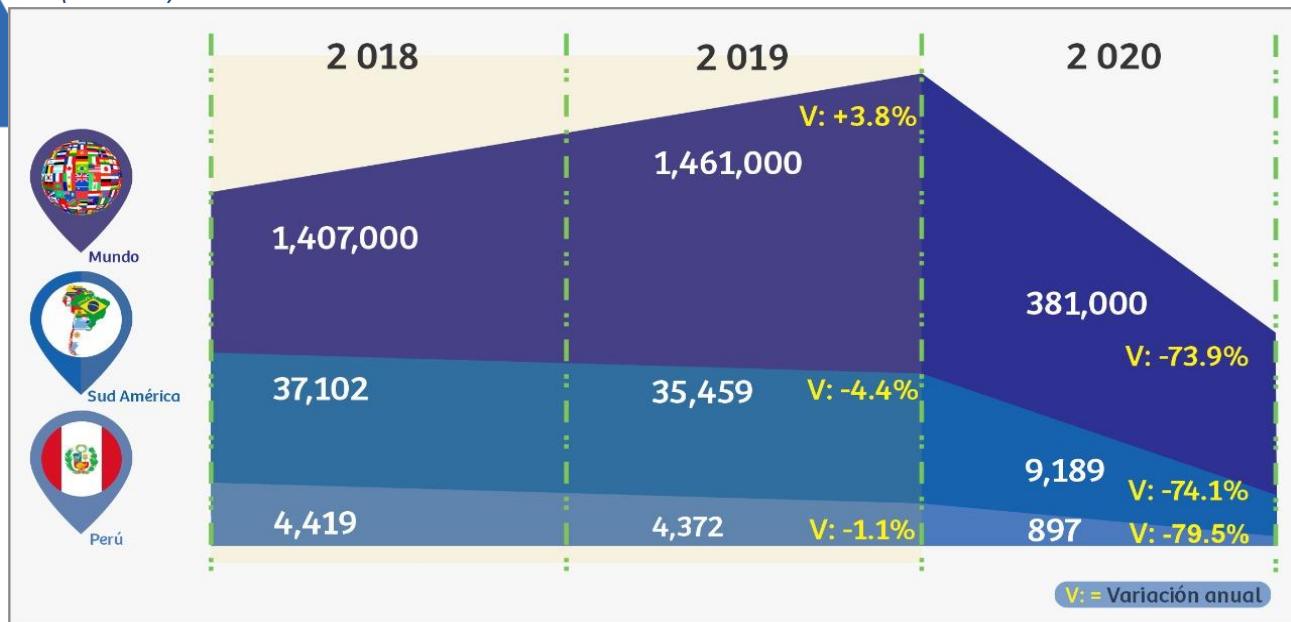
Fuente: Banco Mundial

Elaboración propia

### 3.6.3 Flujos internacionales hacia Perú

En uno de los últimos estudios de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, denominado: "Llegada de turistas internacionales al Mundo, Sudamérica y al Perú (2018 - 2020)", se indica que, en el 2020, el periodo de pandemia mundial de la COVID-19 fue la causante de un descenso significativo en el flujo de viajes. Dato que se visualiza en una tasa de crecimiento promedio anual para el periodo 2018-2020 cercana al -50% en el ámbito global, regional y nacional. La siguiente ilustración muestra el flujo total de turistas internacionales en el mundo, Sudamérica y el Perú en periodos comparativos del 2018-2019 y 2019-2020 para una mayor referencia del impacto de la pandemia global:

Ilustración 12-Llegada de turistas internacionales al mundo, Sudamérica y al Perú (2018 - 2020). Arribos por año (en miles)

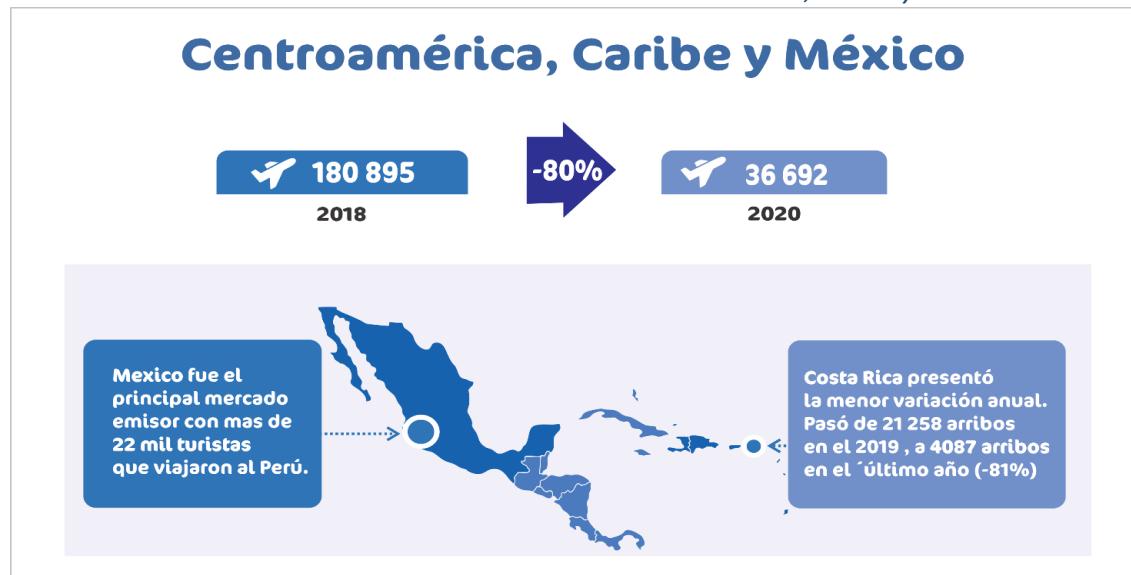


Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) y MINCETUR  
Elaboración propia

En referencia a los arribos de turistas internacionales procedentes de Latinoamérica hacia el Perú, se evidencia lo siguiente:

- Los arribos procedentes de Centroamérica, Caribe y México entre el año 2018 y 2020 refleja una variación de -80%, el principal mercado emisor fue México.

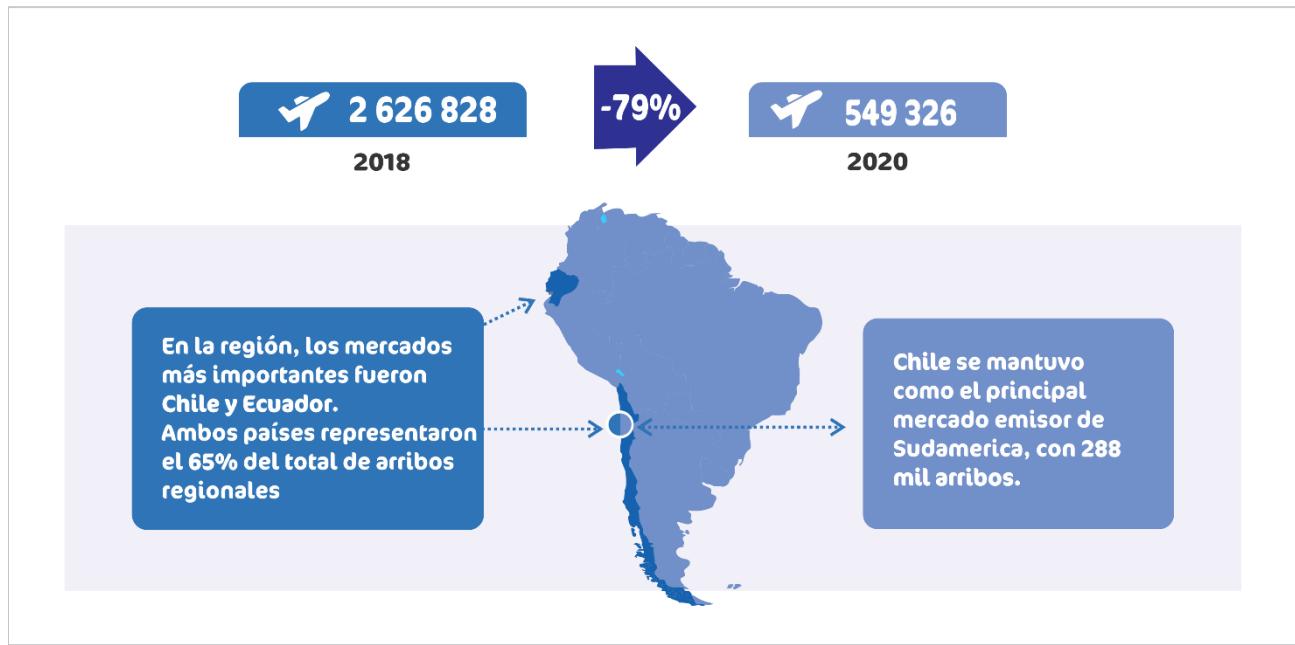
Ilustración 13-Arribos de turistas internacionales de Centroamérica, Caribe y México



Fuente: Reportes estadísticos "Arribos internacionales al Perú desde Latinoamérica (2018 – 2020)"- PROMPERÚ  
Elaboración propia

- Respecto a los arribos procedentes de países sudamericanos hacia el Perú entre el año 2018 y 2020 refleja una variación de -79%, los principales mercados emisores, fueron Chile y Ecuador.

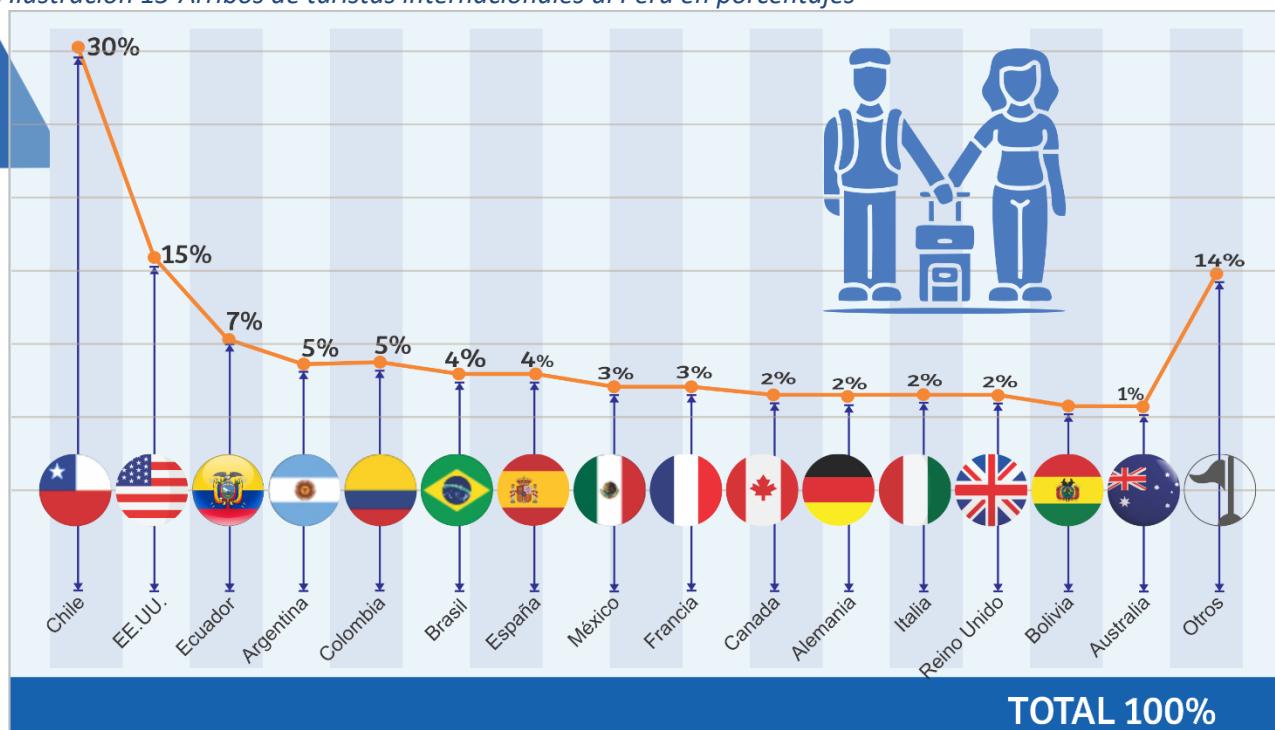
Ilustración 14-Arribos de turistas internacionales de Sudamérica al Perú



Fuente: Reportes estadísticos “Arribos internacionales al Perú desde Latinoamérica (2018 – 2020)”—PROMPERÚ  
Elaboración propia

Asimismo, acorde a lo mencionado en el Perfil del Turista Extranjero 2019, elaborado por PROMPERÚ, el vecino país de Chile se posiciona como el principal país emisor hacia el Perú con un 30% del total de visitantes, seguido por Estados Unidos con un 15% y Ecuador con un 7% del total de visitantes al Perú. Al respecto, es pertinente referir que Ecuador representa un mercado turístico potencial, debido a la facilidad de acceso terrestre por ser un país limítrofe con la región Tumbes y cercano a la región Piura. En la ilustración mostrada a continuación se aprecia el detalle del total de arribos internacionales hacia el Perú.

Ilustración 15-Arribos de turistas internacionales al Perú en porcentajes

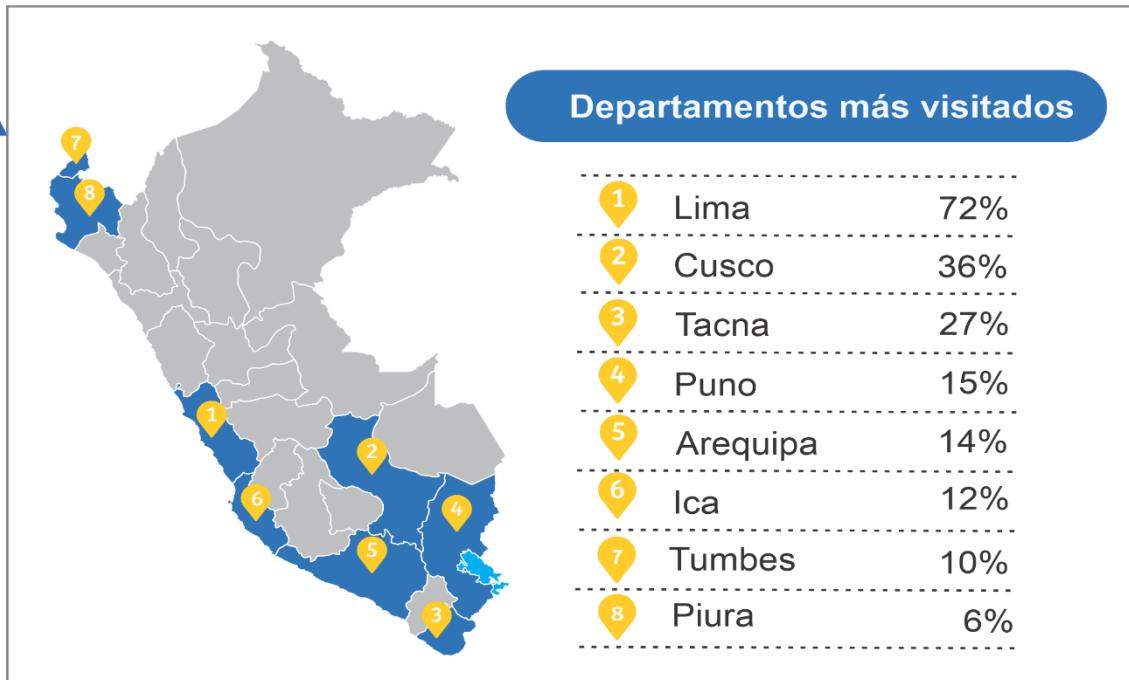


Fuente: Perfil del Turista Extranjero 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

Del importante flujo de viajeros internacionales el Perfil del Turista Extranjero 2019, nos indica que los departamentos más visitados fueron Lima (72%), claramente por el aeropuerto internacional Jorge Chávez como puerta de entrada al país, Cusco (36%), por la impresionante ciudadela de Machu Picchu, Tacna (27%) y en octavo lugar en preferencias de visita se sitúa el departamento de Piura (6%), un porcentaje menor, sin embargo, importante en comparación con otros departamentos del país

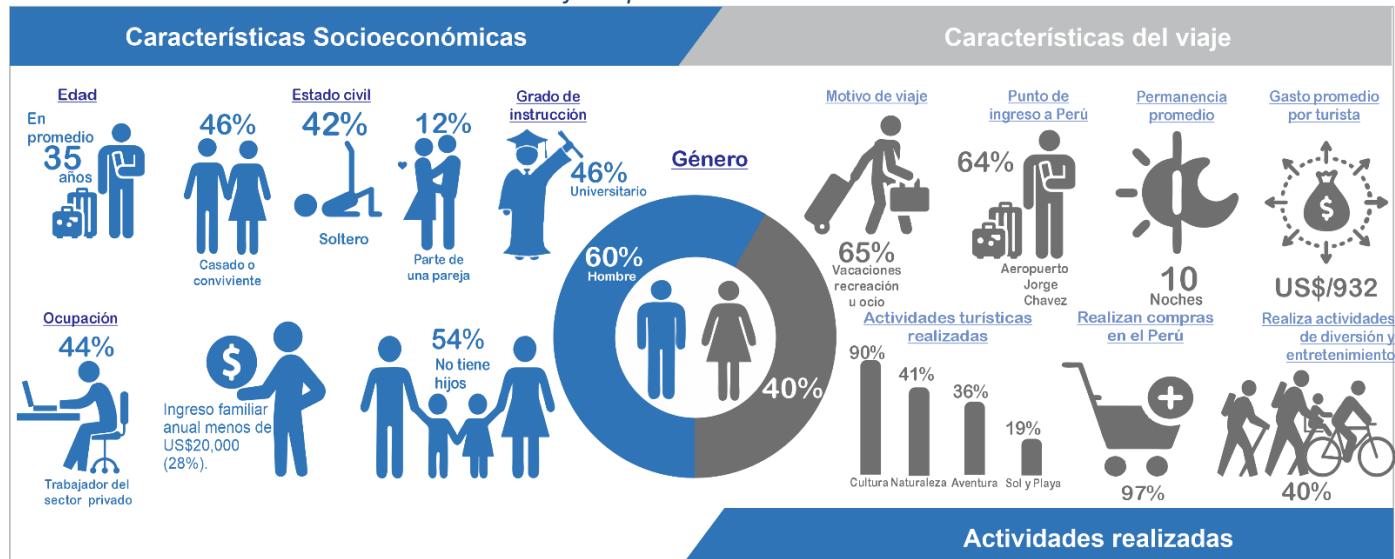
Ilustración 16-Departamentos más visitados por los turistas internacionales en Perú



Fuente: Perfil del Turista Extranjero 2019 – PROMPERÚ

Sumado a ello, el referido Perfil del Turista Extranjero 2019, brinda información complementaria sobre las principales características del turista internacional que visitó el Perú, las cuales se detallan a continuación:

Ilustración 17-Características del turista extranjero que visitó el Perú



Fuente: Perfil del Turista Extranjero 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

Entre el año 2018 y 2020, la pandemia de la COVID-19 ocasionó un descenso significativo en el flujo de viajes. Ello se refleja en una variación de -79 % de los arribos procedentes de países latinoamericanos al Perú.

De los 896 523 arribos internacionales que recibió el Perú en el 2020, el 65 % provino de Latinoamérica (Sudamérica, Centroamérica, El Caribe y México) y el 35% del resto del mundo. A continuación, se detalla los principales países emisores hacia el Perú, en los últimos años.

Ilustración 18-Arribo de turistas internacionales de Centro América, Caribe y México



Fuente: Arribos de turistas internacionales procedentes de Latinoamérica (2018-2020).

Ilustración 19-Arribo de turistas internacionales de Sudamérica



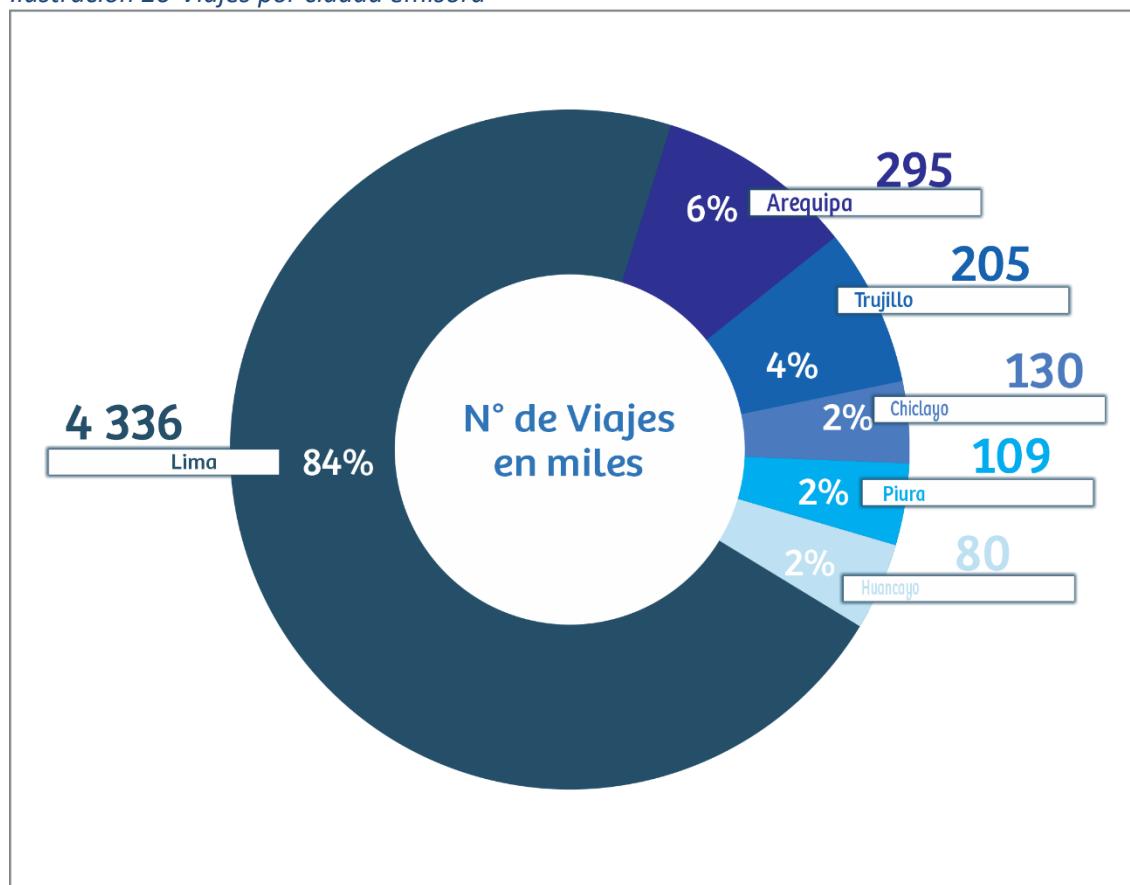
Fuente: Arribos de turistas internacionales procedentes de Latinoamérica (2018-2020)

### 3.6.4 Flujos de vacacionistas nacionales en Perú

#### Perfil vacacionista nacional 2019

En este apartado, revisaremos, en primer lugar, el Perfil del Vacacionista Nacional 2019, elaborado por PROMPERÚ, el mismo que menciona a Lima como la principal región emisora de vacacionistas, este flujo de vacacionistas representó el 84% del movimiento económico generado por turismo interno, principalmente, motivado a que Lima es la capital del país y es el espacio territorial donde se concentra la mayor cantidad de población en todo el país. Piura representa un 2% del total de vacacionistas nacionales que visitan el interior del país. Los viajes por ciudad emisora de vacacionistas nacionales, presentan los siguientes resultados:

*Ilustración 20-Viajes por ciudad emisora*

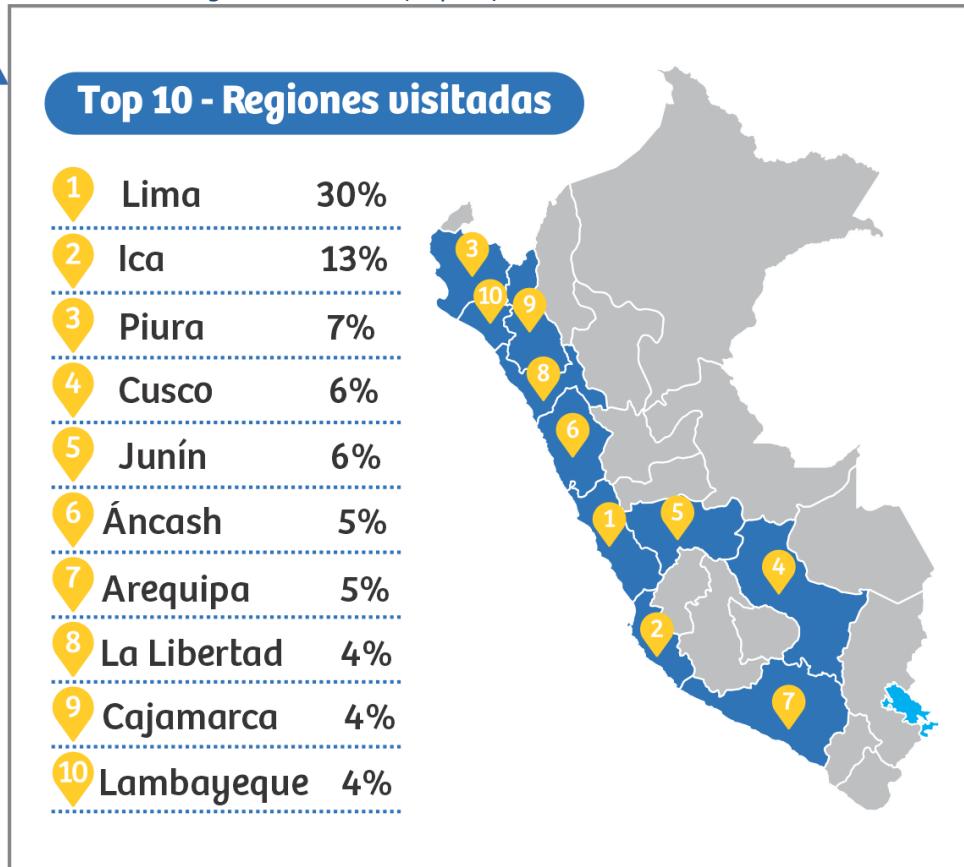


Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2019 - PROMPERÚ  
Elaboración propia

Asimismo, en la misma línea de estudio para analizar a la demanda, es pertinente conocer el ranking (top 19) de las regiones más visitadas por el vacacionista nacional en el 2019 y la ubicación de Piura región, estas son: Lima (30%), seguido por Ica con un (13%), en tercer lugar, se encuentra la región Piura (7%), la región Cusco y Junín con (6%), Arequipa y Ancash con (5%) y regiones de la macro región

norte como La Libertad, Cajamarca y Lambayeque con (4%).

Ilustración 21-Regiones visitadas (Top 10)

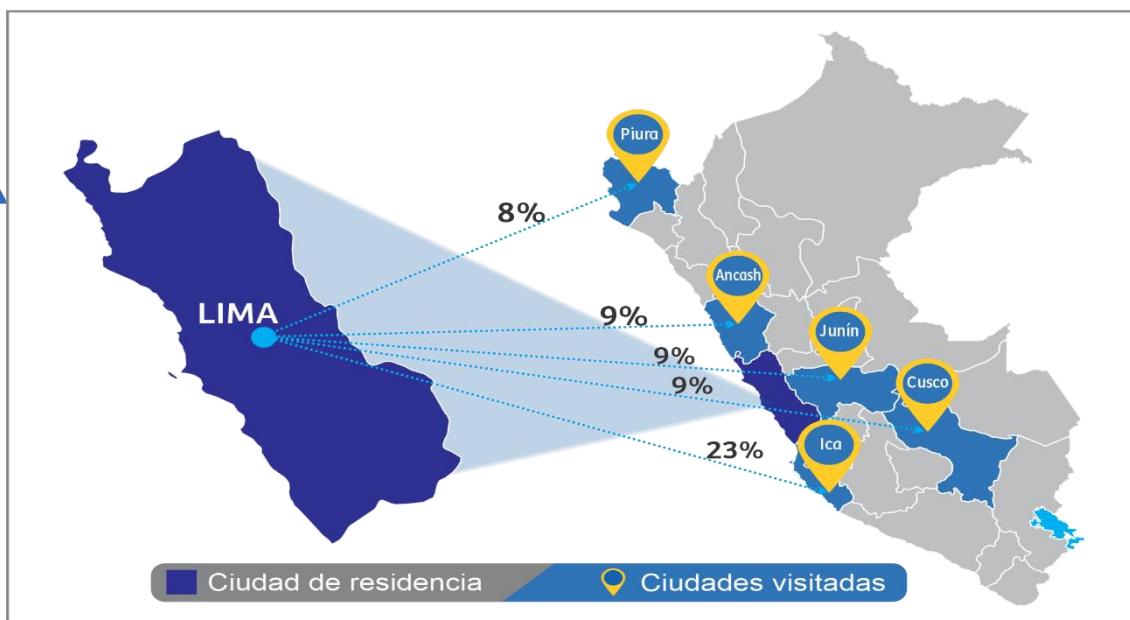


Fuente: *Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ*  
Elaboración propia

A su vez, se han identificado las preferencias de visita de las principales regiones emisoras según el Perfil del Turista Nacional 2019 de PROMPERÚ. Se evidencia que la región Piura, se encuentra considerada dentro de las regiones preferidas a ser visitadas por los vacacionistas nacionales, según el siguiente detalle:

- Los residentes en Lima: visitaron Ica (23%), Junín, Cusco y Ancash (9%), respectivamente, y Piura (8%); como se visualiza a continuación:

Ilustración 22-Destinos visitados teniendo como residencia Lima

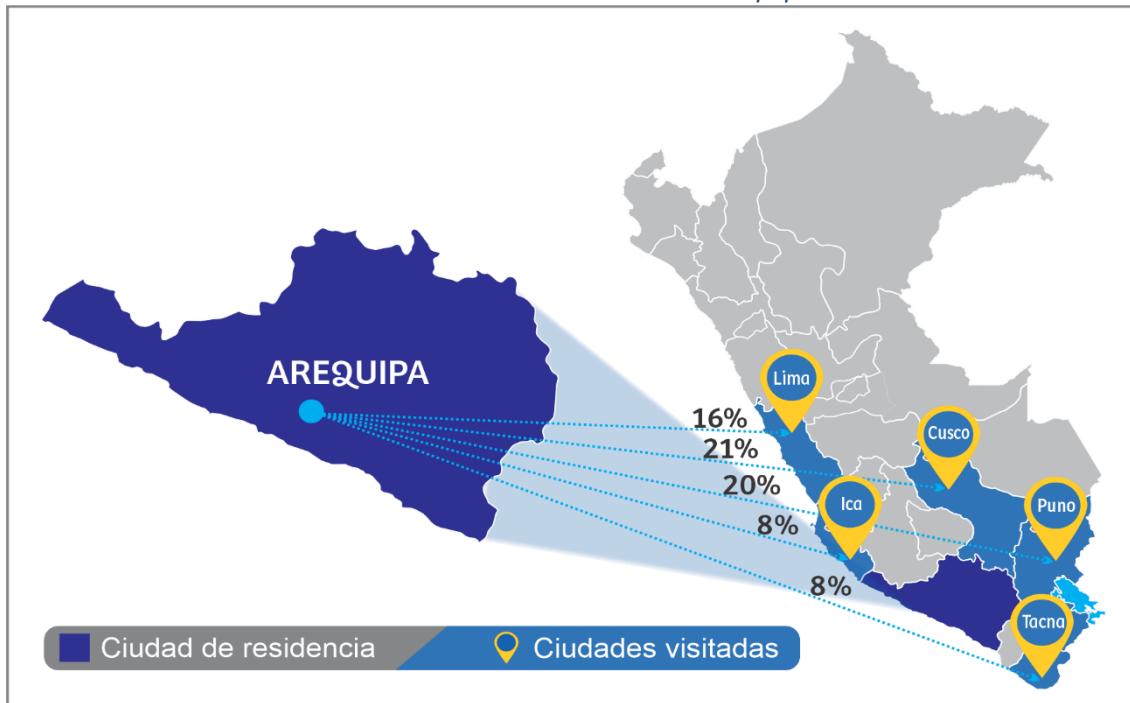


Fuente: *Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ*

Elaboración propia

- Los residentes en Arequipa: visitaron Cusco (21%), Puno (20%), Lima (16%), Tacna e Ica con (8%); tal como se aprecia a continuación:

Ilustración 23-Destinos visitados teniendo como residencia Arequipa

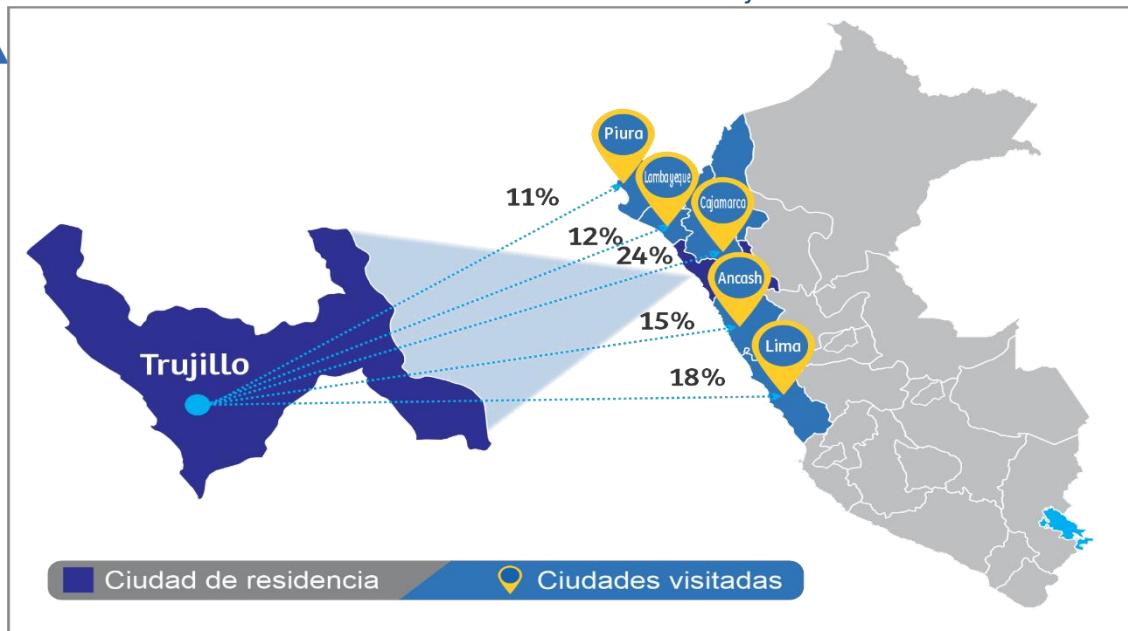


Fuente: *Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ*

Elaboración propia

- Los residentes en Trujillo: visitaron Cajamarca (24%), Lima (18%), Áncash (15%), Lambayeque (12%) y Piura con (11%); según la siguiente ilustración:

*Ilustración 24-Destinos visitados teniendo como residencia Trujillo*

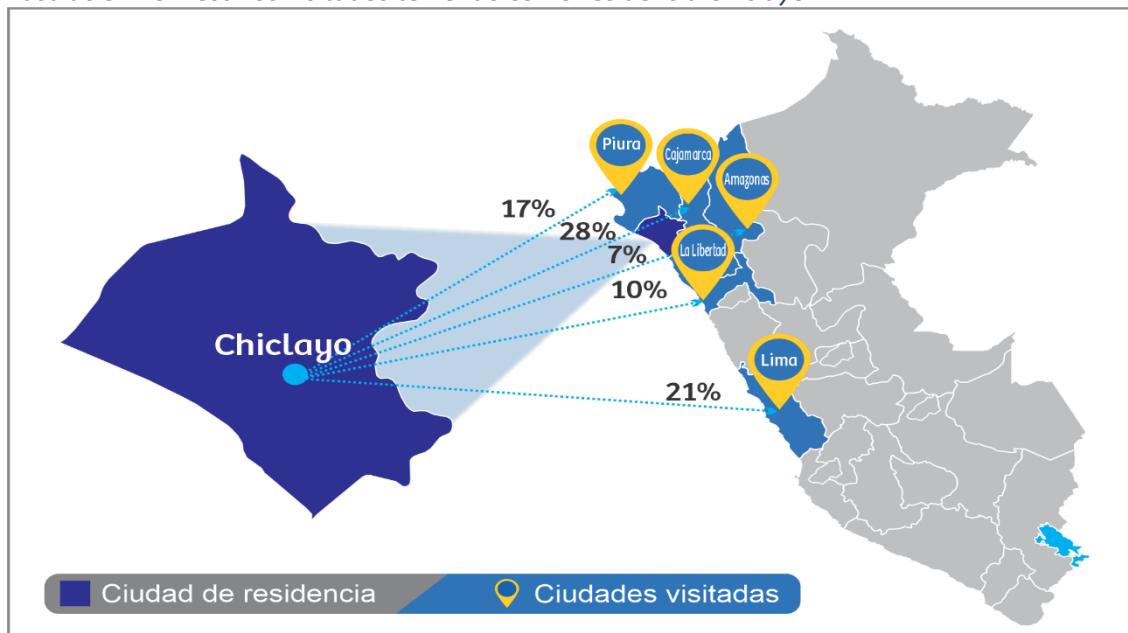


Fuente: Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

- Los residentes en Chiclayo: visitaron Cajamarca (28%), Lima (21%), Piura (17%), La Libertad (10%) y Amazonas con (7%), acorde a lo graficado a continuación:

*Ilustración 25-Destinos visitados teniendo como residencia Chiclayo*

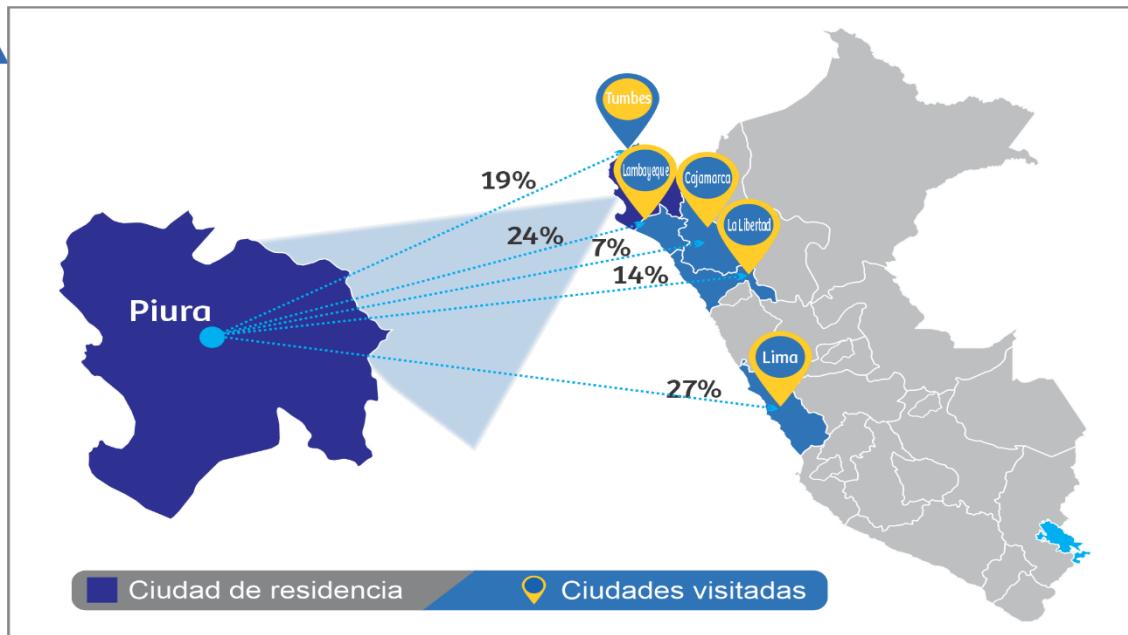


Fuente: Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

- Los residentes en Piura: visitaron Lima (27%), Lambayeque (24%), Tumbes (19%), La Libertad (14%) y Cajamarca (7%).

Ilustración 26-Destinos visitados teniendo como residencia Piura

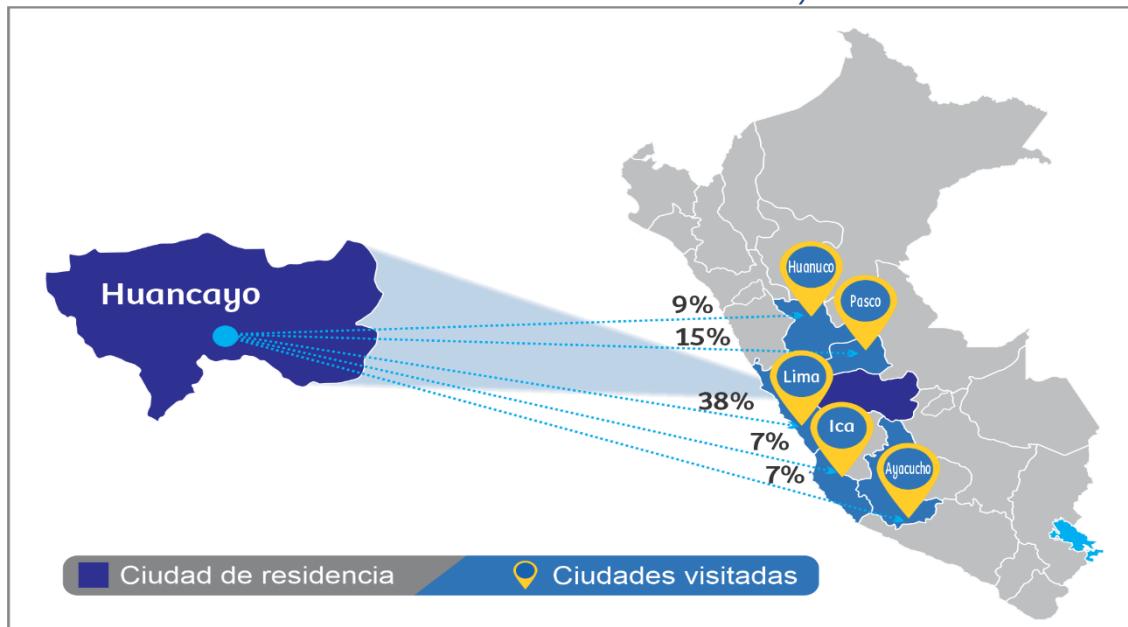


Fuente: Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

- Los residentes en Huancayo: visitaron Lima (38%), Pasco (15%), Huánuco (9%), Ayacucho e Ica (7%).

Ilustración 27-Destinos visitados teniendo como residencia Huancayo



Fuente: Perfil del Turista Nacional 2019 – PROMPERÚ

Elaboración propia

Se debe considerar los aspectos que los vacacionistas nacionales toman en cuenta para seleccionar un destino a visitar, en respuesta a ello evidenciamos que eligen un destino por los paisajes y naturaleza (53%), por la variedad de atractivos turísticos (31%), por los servicios turísticos a precios económicos (27%), el destino sea seguro (26%) y, por último, que el destino sea de clima cálido (25%). A continuación, el resumen de lo indicado:

*Ilustración 28 Aspectos que se tomaron en cuenta para elegir un destino (cantidad en %)*

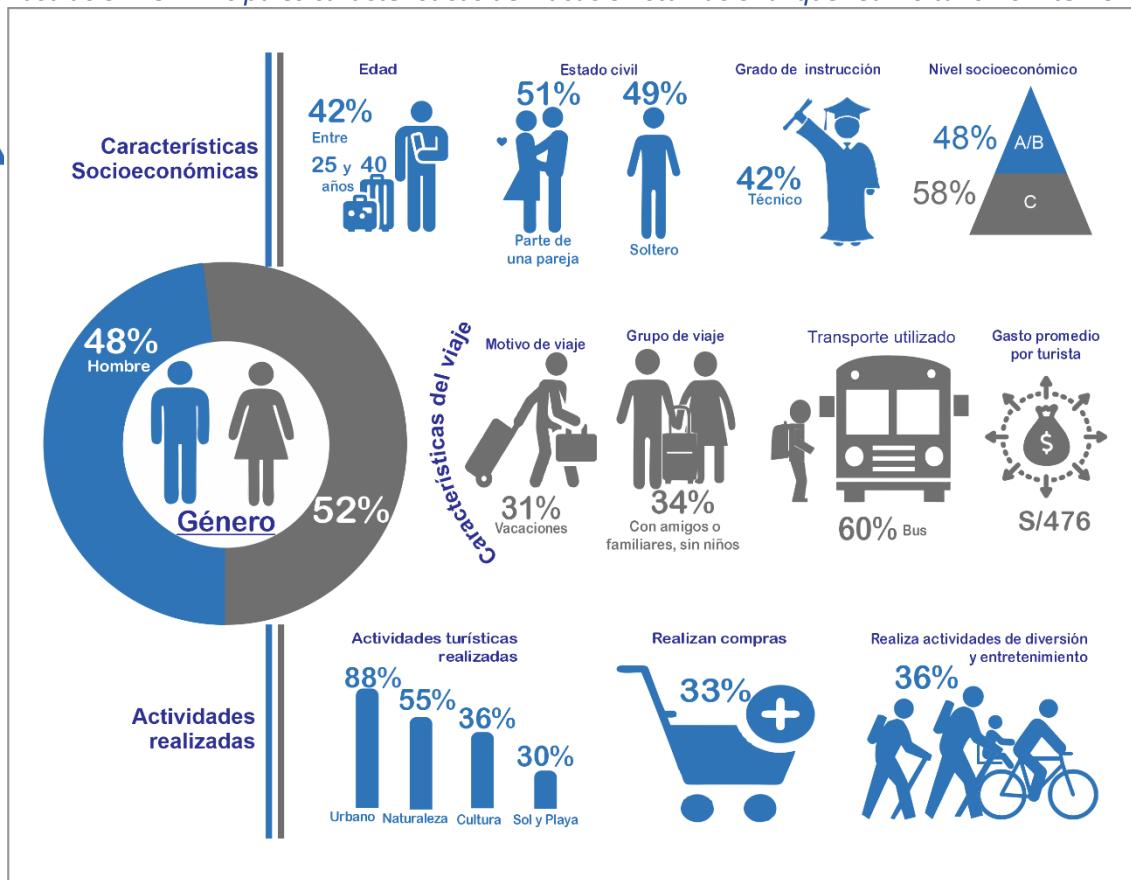


*Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2019 – PROMPERÚ*

*Elaboración propia*

Sumado a ello, es importante reconocer las principales características del Vacacionista Nacional 2019 que realizó turismo interno, entre dichas características encontramos que:

Ilustración 29-Principales características del vacacionista nacional que realizó turismo interno



Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2019 – PROMPERÚ  
Elaboración propia

### Vacacionista nacional post cuarentena

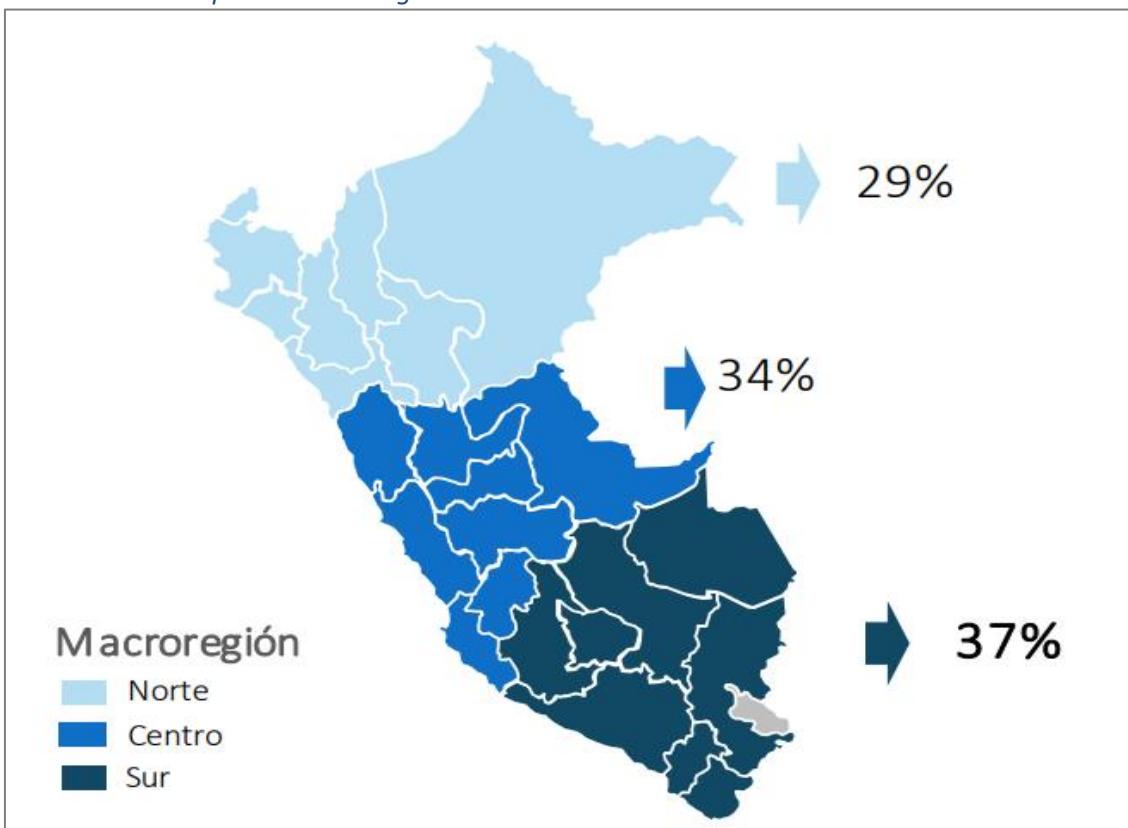
El impacto del COVID-19 en el turismo, como pandemia nacional y mundial, ha traído consigo grandes cambios en el comportamiento del vacacionista nacional, por ello, es relevante analizar el perfil del nuevo visitante nacional según el Perfil del Vacacionista Nacional Post Cuarentena (2020 - 2021), elaborado por PROMPERÚ, entre los datos más importantes encontramos lo siguiente:

- Se han sentido completamente seguros en el viaje 4 de cada 10 vacacionistas, principalmente, aquellos que hicieron uso de una agencia de viajes o tour operador planificando y organizando su viaje.
- La búsqueda de información previa sobre la situación de los posibles destinos ha sido parte de la tarea antes del viaje de los vacacionistas y, principalmente, emplearon los medios “no convencionales” como fuente de información.
- Viajar con personas de su entera confianza es una de las preferencias de los vacacionistas, ya sea con familiares o con su pareja o con quienes comparten

la casa (padres o hijos); por tanto, los grupos de viajes son reducidos ya que 3 de cada 4 vacacionistas los organiza de esa forma.

- Las generaciones "Z" e "Y" representaron el (67%) del total de vacacionistas con ello podemos evidenciar que los jóvenes fueron los que más viajaron; 1 de cada 2 provino de la región Lima.
- El principal destino visitado es Cusco, en segunda posición Arequipa seguido por Ica. La macro región sur fue la más visitada. Véase el detalle en el siguiente mapa:

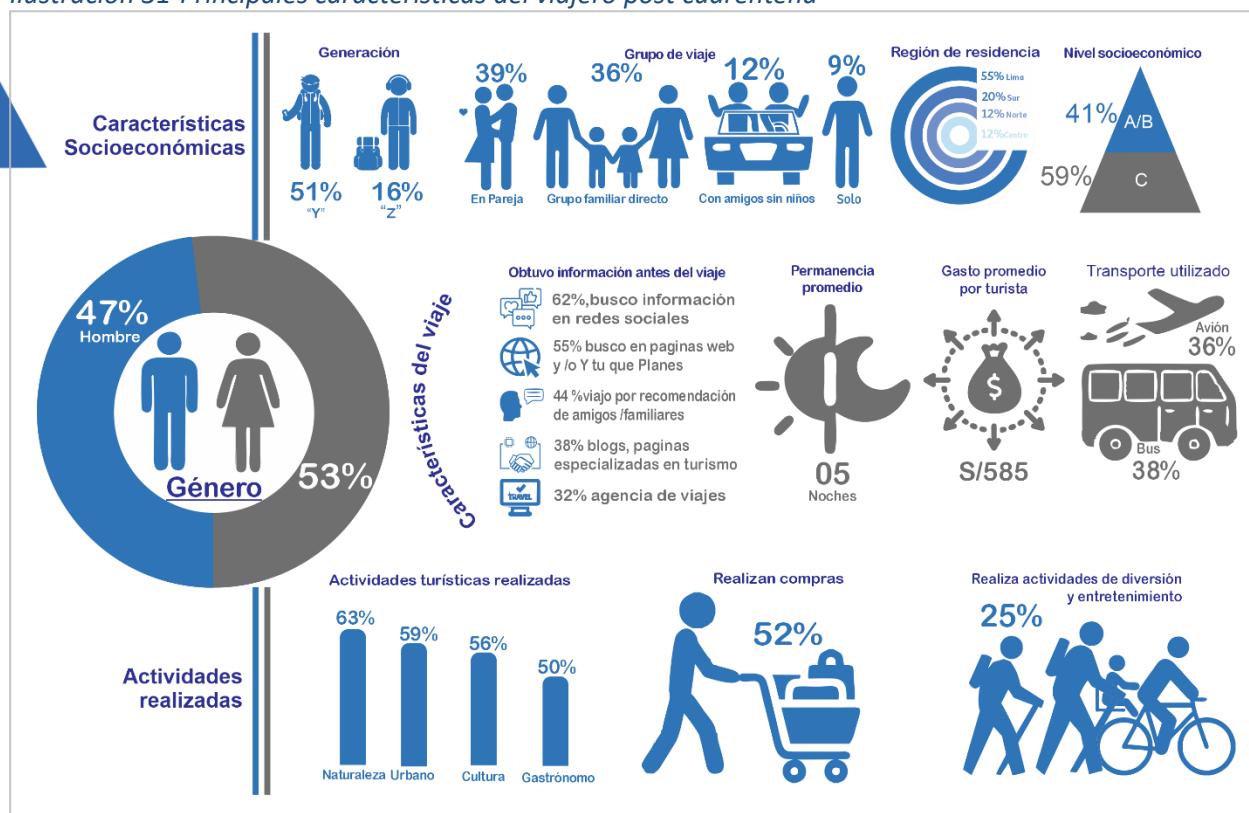
*Ilustración 30-Mapa de Macroregiones visitadas*



*Fuente: Perfil del Vacacionista Post cuarentena 2020 – PROMPERÚ  
Elaboración PROMPERÚ*

Asimismo, se presentan mayores características del viajero post cuarentena tal como se visualiza a continuación:

Ilustración 31-Principales características del viajero post cuarentena



Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional Post Cuarentena (2020 – 2021) – PROMPERÚ

Según el análisis realizado, podemos evidenciar cambios importantes en la actitud de los vacacionistas, resaltando las siguientes tendencias que se fortalecen:

- El vacacionista desea "redescubrir su país"
- Preferencia por el turismo sostenible y ecoturismo a través de actividades que respetan el medio ambiente.
- Búsqueda de experiencias únicas: conocer las costumbres, "el día a día" del destino de una manera distinta.
- Tienen mayor interés por destinos de naturaleza y sol y playa (espacios abiertos).
- Buscan alojamientos con pocos huéspedes y sin espacios compartidos o con áreas muy ventiladas.
- El trabajo remoto ha permitido que los viajeros conozcan el destino y trabajen al mismo tiempo.

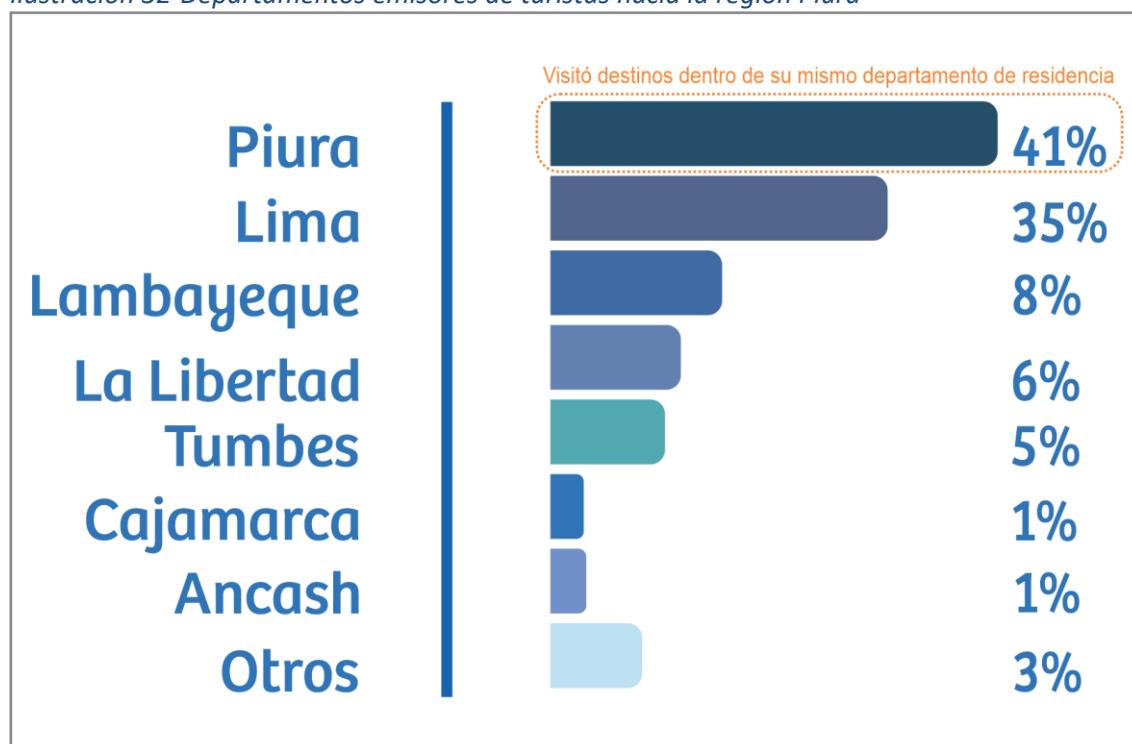
### 3.6.5 Demanda turística hacia la región Piura

#### Turismo interno

Según la Encuesta Trimestral de Turismo Interno 2018 – MINCETUR, el 6,5% de los turistas nacionales visitó el departamento de Piura.

Dentro de las principales regiones emisoras al departamento de Piura, destaca la propia región de Piura con 41% (mercado regional) y Lima con 35%, el resto de las regiones tiene una valoración menor o igual al 8%, información que se detalla a continuación:

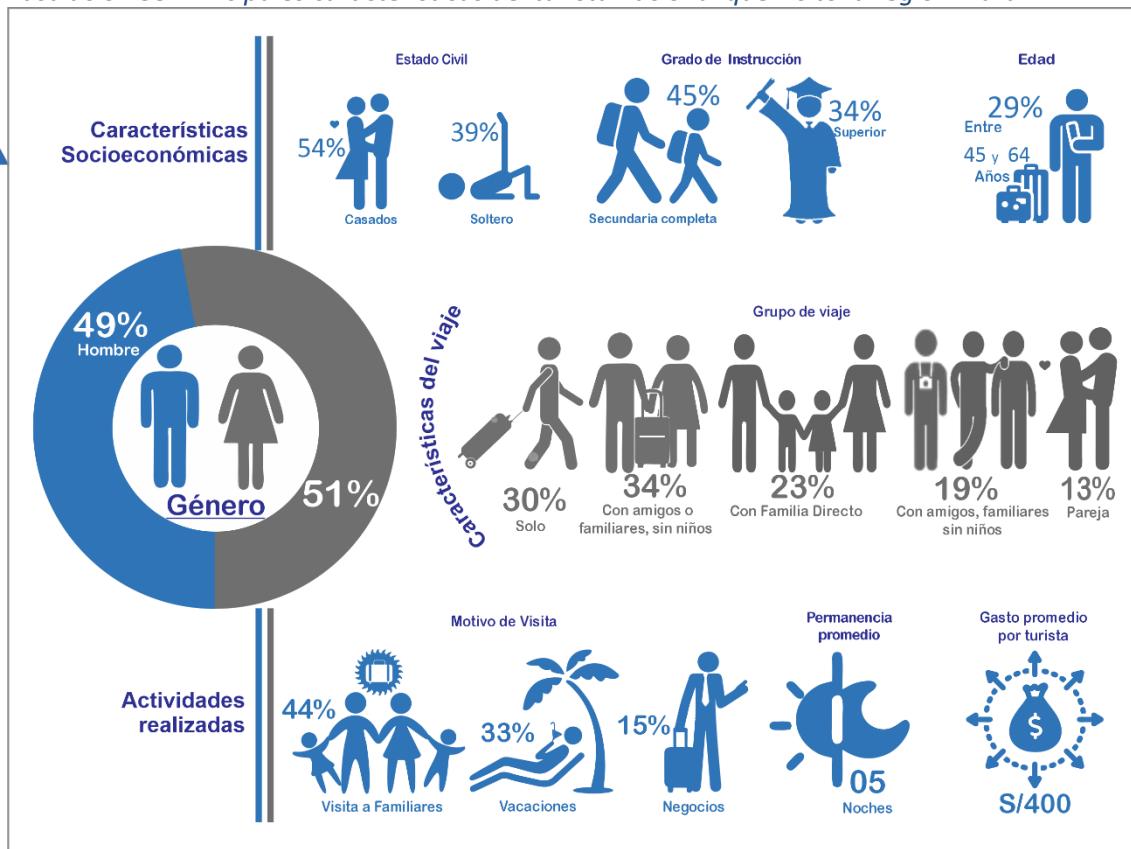
*Ilustración 32-Departamentos emisores de turistas hacia la región Piura*



*Fuente: Encuesta Trimestral de Turismo Interno 2018 – MINCETUR  
Elaboración propia*

Considerando la referida encuesta, las principales características del turista nacional que visitó la región Piura son las siguientes:

Ilustración 33-Principales características del turista nacional que visitó la región Piura



Fuente: Encuesta Trimestral de Turismo Interno Piura 2018 – MINCETUR  
Elaboración propia

Entre los lugares más visitados dentro de la región son la provincia de Piura (55%) y Talara (18%), teniendo un nivel de satisfacción de su visita a la región de Piura de 84.8% y para la provincia de Paita de 85.5% como se aprecia a continuación:

Ilustración 34-Lugares visitados dentro de la región Piura.



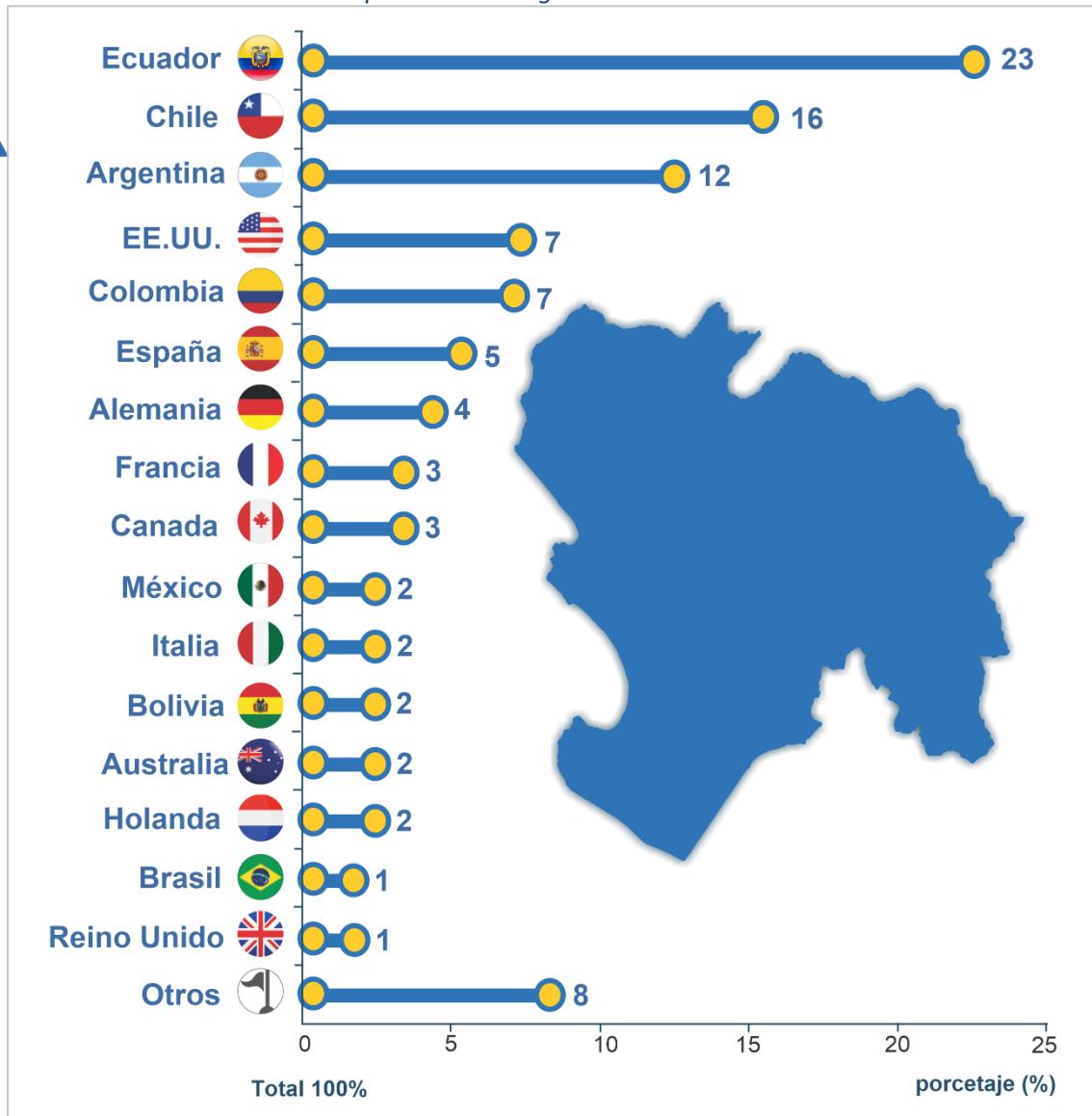
Fuente: Encuesta Trimestral de Turismo Interno Piura 2018 – MINCETUR

Elaboración propia

### **Turismo Receptivo**

Según el perfil de visitantes del turista extranjero que visita Piura 2019, MINCETUR, muestra que los principales países emisores que visitan la región Piura fueron: Ecuador (23%), Chile (16%), Argentina (12%), EE. UU (7%) y Colombia (7%). Los mismo que tienen como principal punto de ingreso al País, el aeropuerto Internacional Jorge Chávez (38%), un 35% ingresa por Tumbes-Aguas verdes, un 13% por Tacna y el 15% por otros lugares.

Ilustración 35-Países emisores que visitan la región Piura

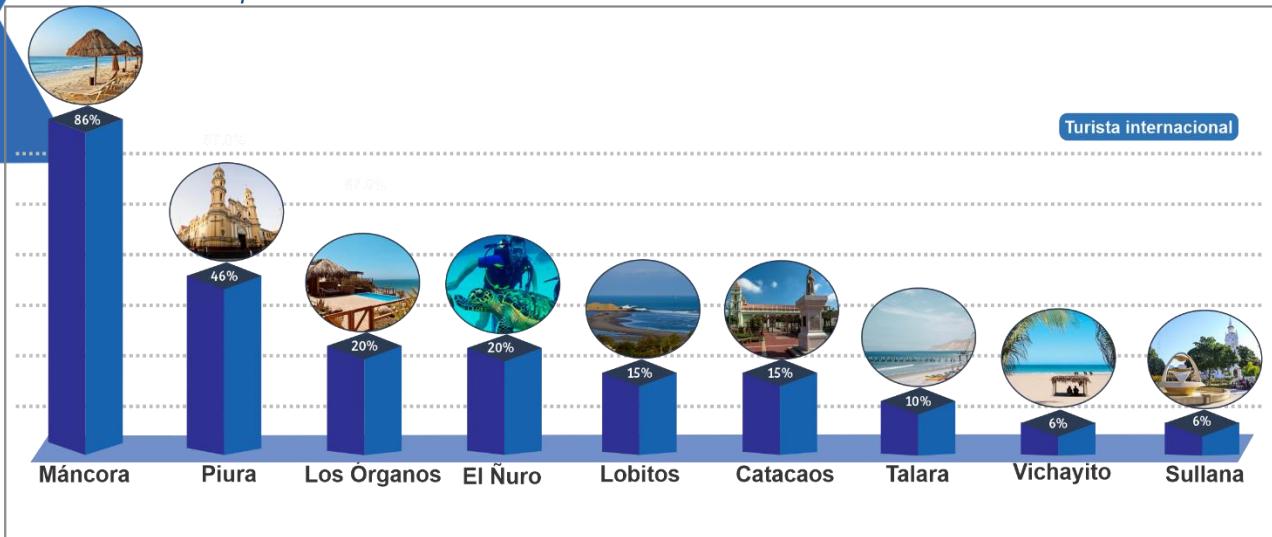


Fuente: Perfil del Turista Extranjero que visita Piura 2019 – MINCETUR  
Elaboración propia

Asimismo, tienen como principal punto de ingreso al país, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (38%), un 35% ingresa por Tumbes – Aguas Verdes, un 13% por Tacna y el 15% por otros lugares.

La región Piura cuenta con una variedad de recursos turísticos con singulares características, los cuales motivan su visita. Según el Perfil del Turista Extranjero que visita Piura 2019, elaborado por MINCETUR, indica que los principales recursos turísticos visitados en Piura por el turista extranjero fueron: Máncora (86%), Piura (46%), Los Órganos (20%) y el Ñuro (20%), tal como se presenta a continuación:

Ilustración 36-Principales recursos turísticos visitados



Fuente: Perfil de visitantes del turista extranjero que visita Piura 2019

Así mismo, tenemos que las principales características del turista extranjero que visitó la región Piura son:

- El 62% de turistas que visitan la región Piura son varones, mientras un 38% son mujeres, los que en su mayoría son de estado civil soltero (57%) y el 32% son casados, el 44% cuentan con estudios de maestría y un 26% cuentan con secundaria completa.
- El rango de edad oscila entre 25 – 34 años (36%) y 15 – 24 (26%), encontrando gran porcentaje de turistas extranjeros jóvenes, que viajan a conocer la región Piura.
- El principal motivo de viaje es vacaciones, recreación u ocio (76%), el tiempo de permanencia promedio del turista en la región Piura es de 6 noches y el gasto promedio es de \$1387.
- Dentro de las consideraciones previas al viaje, se tiene que el 56% de turistas planificaron su viaje con 1 a 4 meses de anticipación. el 90% de turistas llegaron a la región, por cuenta propia, mientras solo un 10% adquirió un paquete turístico.
- Los lugares más visitados dentro de la región son la Provincia de Piura (55%) y Talara (18%), teniendo un nivel de satisfacción de su visita a la región de Piura de (84.8%) y para la provincia de Paita de 85.5%.
- Respecto a las actividades realizadas en Piura, destacan las de sol y playa (83%) y cultura (79%).

### 3.6.6 Demanda turística a la provincia de Paita

La provincia de Paita es una de las zonas de desarrollo turístico cuyo flujo está

determinado esencialmente por visitantes nacionales. Posee en su territorio recursos naturales de alto valor como (playas y áreas de reserva nacional), así como también recursos culturales (monumentos históricos y puerto marítimo). La Provincia de Paita, se caracteriza por ser en zona de descanso y de práctica de deportes de aventura.

En el siguiente cuadro, se observa el total arribos a los establecimientos de hospedaje a la provincia de Paita hasta el año 2021:

*Ilustración 37-Arribos a los establecimientos de hospedaje de la provincia de Paita*

Lugar	Tipo de turista	2017	2018	2019	2020	2021
PROVINCIA DE PAITA	Nacional	54703	67288	67757	25710	92740
	Receptivo	3621	6284	6740	1654	5745

Fuente: Sistema de información estadística de turismo – MINCETUR

Según los resultados de la Encuesta Mensual de Establecimientos de Hostería del MINCETUR, el total de personas que arribó a los establecimientos de hospedaje fue de 98,485 en el año 2021; lo que evidencia un aumento del 32% con respecto al año 2019 que sumó un total de 74,497 arribos. El 94% del total fueron arribos nacionales y el 6% arribos extranjeros.

### 3.6.7 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la demanda.

El presente análisis, se desarrolla sobre cuatro (04) variables: Estrategias de promoción, materiales y herramientas de promoción, desarrollo de marca y definición de mercado; estableciendo valoraciones en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). Se describen las variables de la demanda y la descripción de su respectiva valoración en el siguiente cuadro:

Cuadro 16-Variables de estudio y ponderación del pilar de demanda

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN	12.5	No se cuenta con acciones y estrategias de promoción turística	Se cuenta con acciones de promoción que no se articulan ni forman parte de una estrategia	Se cuenta con una estrategia definida y acciones de promoción articuladas a ella	Se cuenta con estrategia definida, herramientas, materiales y medios estructurados con evidencias de posicionamiento
MEDIOS Y MATERIALES DE PROMOCIÓN	12.5	Se cuenta con materiales de promoción no turística y canales de difusión institucional o enfocados a público no estratégico	Se cuenta con materiales específicos, medios de difusión y herramientas que llegan a ciertos públicos, pero con mensajes o contenidos que no transmiten valor	Se cuenta con materiales apropiados que contienen mensajes de valor, y con medios que permiten difusión e impacto en públicos meta	Se cuenta con materiales, herramientas y medios articulados y estructurados, en un sistema complementario y segmentado con mensajes de alto valor y contenidos especializados por públicos meta
TIPO DE VISITANTE	12.5	Tiene visitantes esporádicos o no tiene visitantes a sus recursos turísticos	Tiene visitantes frecuentes a sus recursos turísticos, pero cuya procedencia es principalmente local	Tiene visitantes frecuentes a sus recursos turísticos, pero cuya procedencia es principalmente regional o especializada	Tiene visitantes frecuentes a sus recursos turísticos, pero cuya procedencia es principalmente nacional y/o internacional
DEFINICIÓN DE MERCADO	12.5	No se ha definido mercado o se enfoca a mercados sin mediar evaluación alguna	Se cuenta con definiciones básicas que no permiten establecer criterios de segmentación y definición de mercados emisores y grupos de consumidores meta	Se cuenta con definición de mercado meta, mercados emisores, segmentos reales y potenciales, pero en términos generales	Se cuenta con una definición de mercado meta, mercados emisores reales, metas de mercado, segmentos y nichos específicos, información constante y sistemas de inteligencia comercial y seguimiento de clientes

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de la demanda, relacionado a la escala de valores planteados, identifica los siguientes hallazgos por distrito como se muestra a continuación:

Cuadro 17- Hallazgos en el análisis de la demanda por distrito en la provincia de Paita.

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN	MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN		TIPO DE VISITANTE	DEFINICIÓN DE MERCADO
			M-1	M-2		
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	BAJA
2	COLÁN	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

Metodología de los 08 pilares del turismo

Los hallazgos presentados para los distritos de la provincia de Paita se sustentan en los siguientes:

### **Estrategias de promoción**

Valoración media: Existen algunas acciones de promoción desde la Municipalidad Provincial de Paita, pero centrada principalmente en el distrito de Paita y en el balneario de Colán y, en el caso de Colán, existe cierto nivel de promoción turística pero generada por el sector privado y desde iniciativas particulares. No existen estrategias de promoción definidas en base a públicos objetivos ni articuladas entre actores públicos y/o privados.

En el caso de los demás distritos no desarrollan ningún tipo de estrategias de promoción

### **Medios y materiales de promoción**

Valoración media: Existen pocos materiales y medios de difusión turística que ha diseñado la Municipalidad Provincial de Paita, pero centrada en el distrito de Paita y el balneario de Colán, en el caso de Colán, existe cierto nivel de publicidad y se emplean muchos medios digitales de difusión, pero casi como exclusividad del sector privado y de forma independiente. No existe articulación entre el sector público y privado provincial, sumado, a la falta de alianzas entre las municipalidades distritales.

### **Tipo de visitante**

Valoración alta: El distrito de Colán tiene una valoración alta, especialmente, por el balneario de Colán debido a que presenta un gran flujo de visitantes a sus recursos turísticos cuya procedencia es principalmente regional, local y se suma el nacional en menor escala.

Valoración media: El distrito de Paita (zona monumental del centro de la ciudad) y el distrito de La Huaca (casa museo Elba Aranda de Sarango) tienen una valoración media ya que existe afluencia moderada de visitantes frecuentes a sus recursos turísticos, cuya procedencia es principalmente regional y local con presencia en menor escala de nacionales.

Los demás distritos tienen valoración baja ya que la afluencia de visitantes no es continua y se basa principalmente en el visitante local.

### **Definición de mercado**

No se ha identificado algún distrito que cuente con estudios de definición de

mercado, ni segmentación de visitantes que permitan desarrollar estrategias de promoción para la oferta turística como mercado meta.

Acorde a lo señalado, a continuación, se describe el valor final de los distritos de la provincia de Paita por cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 18-Resultados finales de la valoración del pilar demanda por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	21.88
2	COLÁN	25.00
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	15.63
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

### **ESCALA DE VALORES:**

<i>Valores Mayores a 38:</i>	<b>MUY ALTA</b>
<i>Valores Entre 25 a 37:</i>	<b>ALTA</b>
<i>Valores Entre 13 a 24:</i>	<b>MEDIA</b>
<i>Valores Menores a 13:</i>	<b>BAJA</b>

*Elaboración propia*

Según el cuadro se presentan los resultados sobre la escala de valores planteadas y revisamos que el distrito de Colán y Paita se encuentran con una valoración alta en materia de demanda, a su vez, con una valoración media se ubica al distrito de La Huaca, el resto de los distritos de la provincia de Paita se localizan en una valoración baja.

Con los resultados presentados, podemos afirmar que el distrito de Colán y Paita pueden transitar hacia una valoración muy alta, siempre y cuando se subsanen las deficiencias encontradas, asimismo, el resto de distritos podrían llegar a encontrarse en la situación ideal que mejora la actividad turística.

## **3.7 Análisis de la oferta de la provincia de Paita**

### **3.7.1 Recursos y atractivos turísticos**

Según el análisis realizado, la provincia de Paita cuenta con quince (15) recursos turísticos registrados en el Sistema de Información Georreferencial –

SIGMINCETUR del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, como se muestra a continuación:

Cuadro 19-Lista de recursos turísticos inventariados en la provincia de Paita según SIGMINCETUR

RECURSOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS PARA EL PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA						
PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO	CATEGORÍA	TIPO DE DEMANDA POR (CONSUMO REAL)	RECURSO TURÍSTICO	JERARQUÍA
PAITA	COLÁN	Iglesia San Lucas de Colán	MANIFESTACIONES CULTURALES	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	Iglesia San Lucas de Colán	3
	PAITA	Templo de Nuestra Señora de la Merced	MANIFESTACIONES CULTURALES	REGIONAL Y LOCAL	Templo de Nuestra Señora de La Merced	2
	COLÁN	Playa Colán	SITIOS NATURALES	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	Playa Colán	2
	PAITA	Puerto de Paita	MANIFESTACIONES CULTURALES	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	Puerto De Paita	2
	PAITA	Fiesta de la Virgen de las Mercedes de Paita	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	REGIONAL Y LOCAL	Fiesta de la Virgen de las Mercedes de Paita	No aplica
	PAITA	Isla Foca	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Isla Foca	2
	PAITA	Playa Yacila	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Playa Yacila	2
	PAITA	Casa de Manuelita Sáenz	MANIFESTACIONES CULTURALES	REGIONAL Y LOCAL	Casa de Manuelita Sáenz	2
	PAITA	Basílica La Merced	MANIFESTACIONES CULTURALES	REGIONAL Y LOCAL	Basílica La Merced	2
	PAITA	Playa Cangrejos	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Playa Cangrejos	1
	PAITA	Playa Las Gaviotas	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Playa Las Gaviotas	1
	COLÁN	Danza del Caballito	FOLCLORE	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	Danza del Caballito	No aplica
	PAITA	Iglesia la Merced	MANIFESTACIONES CULTURALES	REGIONAL Y LOCAL	Iglesia la Merced	ND (*)
	PAITA	Playa El Audaz	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Playa El Audaz	ND
	PAITA	Playa Grande	SITIOS NATURALES	REGIONAL Y LOCAL	Playa Grande	ND

(\*) ND: No definido

Fuente: SIG-Mincetur

Asimismo, para el presente análisis, se han identificado si los recursos turísticos inventariados se encuentran dentro de las zonas de desarrollo turístico priorizadas en el PERTUR Piura 2019 – 2025, por lo que se presentan los siguientes resultados:

- Los recursos turísticos de la provincia de Paita se encuentran dentro de la Zona de Desarrollo Turístico denominada "Paita ciudad y playas".
- Los recursos turísticos que se encuentran en este territorio son en su mayoría de jerarquía 2, lo que equivale a recursos con cualidades y características únicas en la región y/o localidad.
- El nivel de alcance de la ZDT "Paita ciudad y playas", está orientado al mercado regional y local.

Es preciso indicar que varios de los recursos turísticos inventarios y registrados en el SIGMINCETUR tienen fechas de registro mayores a once (11) años, con lo que se evidencia la pertinencia de actualizar su data, así como su jerarquización.

Para el caso de los recursos turísticos, se ha establecido un análisis en base a una escala de seis (06) variables: demanda, estado de comercialización, estado de conservación, instalaciones turísticas, servicios turísticos y acceso vehicular; estableciendo en una situación ideal una valoración muy alta (de 16 a 20 puntos) y valoración media en su situación no ideal (de 11 a 15 puntos). Se detallan las variables de los recursos turísticos y la descripción de su respectiva valoración en el siguiente cuadro:

Cuadro 20-Indicadores de valoración

INDICADORES DE VALORACIÓN				
CALIFICACIÓN	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
VALORACIÓN	4	3	2	1
<b>DEMANDA</b>	Demanda real continua todo el año	Demanda real continua sólo en temporada	Demanda esporádica todo el año	Sin demanda o demanda real esporádica por temporada
<b>ESTADO DE COMERCIALIZACIÓN</b>	Comercializado con frecuencia por AAVV (*) regionales y nacionales	Comercializado con frecuencia por AAVV regionales	Comercializado esporádicamente por AAVV	No comercializado
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
<b>INSTALACIONES TURÍSTICAS</b>	Con instalaciones turísticas completas y de calidad para satisfacción del visitante	Con instalaciones turísticas completas, pero no de calidad	Con instalaciones turísticas insuficientes	Sin instalaciones turísticas
<b>SERVICIOS TURÍSTICOS</b>	Con diversos servicios turísticos con niveles de calidad	Con diversos servicios turísticos, aunque sin calidad	Con al menos un servicio de alimentación cercano	Sin servicios turísticos cercanos
<b>ACESO VEHICULAR (HASTA EL MISMO RT O AL PUNTO DE ACCESO)</b>	Con acceso en buen estado de conservación y con adecuada señalización	Con acceso en regular estado de conservación (carreteras o calles) y sin señalización	Con acceso, pero deficiente (carretera o calles en mal estado de conservación y sin señalización)	Sin vía de acceso o solo trocha carrozable

(\*) AAVV: Agencias de viajes y turismo

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

La sumatoria del puntaje del total de las seis (06) variables ubica al recurso turístico en alguna de las valoraciones siguientes:

*Cuadro 21-Valoración de recursos turísticos*

VALORACIÓN	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
<b>VALORACIÓN MUY ALTA</b>	DE 20 A 24 PUNTOS	Sitios turísticos con mejores condiciones de visita y mayor flujo de visitantes
<b>VALORACIÓN ALTA</b>	DE 15 A 19 PUNTOS	Sitios turísticos con condiciones regulares de visita y flujo de visitantes intermedio
<b>VALORACIÓN MEDIA</b>	DE 10 A 14 PUNTOS	Sitios turísticos en crecimiento con condiciones regulares y flujo bajo de visitantes

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Los recursos turísticos han sido analizados tomando como base la escala de valoraciones planteadas en los dos (02) cuadros previos por lo que se presentan los siguientes resultados para los veinticinco (25) recursos turísticos seleccionados del total de cuarenta y cuatro (44) visitados in situ en los distritos de la provincia de Paita:

Cuadro 22-Recursos turísticos identificados y seleccionados acorde a la formulación del PDTL de la provincia de Paita

RECURSOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS PARA EL PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA												
Nº	NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO	UBICACIÓN	CATEGORÍA	TIPO DE VISITANTE PRINCIPAL ACTUAL	MOTIVO DE SELECCIÓN	DEMANDA	ESTADO DE COMERCIALIZACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	INSTALACIONES TURÍSTICAS	SERVICIOS TURÍSTICOS	ACCESO VEHICULAR	TOTAL, NIVEL DE VALORACIÓN
1	Zona Monumental de Paita (Puerto de Paita, Casa Raygada, Muelle Turístico, Plaza de Armas, Iglesia de San Francisco, Iglesia La Merced y Casa Ex Aduanas de Paita)	Paita	Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	4	3	2	2	3	3	17
1.1	Puerto de Paita		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	2	2	1	2	2	3	12
1.2	Casa Raygada		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	3	3	1	3	2	3	15
1.3	Muelle Turístico Municipal		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	2	2	1	2	2	3	12
1.4	Plaza de Armas de Paita		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	1	2	2	3	1	3	12
1.5	Iglesia San Francisco		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	1	2	1	2	1	3	10
1.6	Iglesia La Merced		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	1	2	2	2	1	3	11
1.7	Casa Ex Aduanas		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	2	2	3	2	3	3	15
2	Cementerio San Pedro		Manifestaciones Culturales	Local	Patrimonio	2	1	1	1	3	3	11
3	Casa Manuelita Sáenz		Manifestaciones Culturales	Regional	Patrimonio	2	1	2	1	3	3	12

RECURSOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS PARA EL PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA												
N°	NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO	UBICACIÓN	CATEGORÍA	TIPO DE VISITANTE PRINCIPAL ACTUAL	MOTIVO DE SELECCIÓN	DEMANDA	ESTADO DE COMERCIALIZACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	INSTALACIONES TURÍSTICAS	SERVICIOS TURÍSTICOS	ACCESO VEHICULAR	TOTAL, NIVEL DE VALORACIÓN
4	Basílica Virgen de Las Mercedes		Manifestaciones Culturales	Regional	Referente Religioso	2	1	4	2	3	3	15
5	Playa Toril		Sitios Naturales	Regional	Ubicación	3	2	2	1	3	3	14
6	Playa Las Gaviotas		Sitios Naturales	Regional	Ubicación	2	2	2	1	1	2	10
7	Playa Yacila		Sitios Naturales	Nacional	Por Encuesta	3	3	3	2	3	3	17
8	Playa Cangrejos		Sitios Naturales	Nacional	Por Encuesta	3	2	3	3	3	3	17
9	Playa Tortuga		Sitios Naturales	Nacional	Por Encuesta	2	2	1	1	2	2	10
10	Isla Foca		Sitios Naturales	Nacional	Por Encuesta	4	3	3	1	2	3	16
11	Playa (Caleta) La Islilla		Sitios Naturales	Local	Ubicación	2	1	2	1	2	2	10
12	Fiesta de la Virgen de las Mercedes de Paita		Acontecimientos Programados	Regional	Referente Religioso	1	1	1	2	2	3	10
13	Iglesia San Lucas de Colán		Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	2	3	3	2	3	3	16
14	Mirador de la Cruz del Centro Poblado de Colán		Manifestaciones Culturales	Regional	Por Complementar Visita A Colán	2	3	2	1	3	3	14
15	Salineras de Colán	Colán	Sitios Naturales	Regional	Por Complementar Visita A Colán	2	1	2	1	3	3	12
16	Balneario de Colán (Incluye a la Playa de Colán/Bonita, Playa Palmeras y Playa Esmeralda)		Sitios Naturales	Nacional	Por Encuesta	4	4	3	3	3	3	20



RECURSOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS PARA EL PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA													
N°	NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO		UBICACIÓN	CATEGORÍA	TIPO DE VISITANTE PRINCIPAL ACTUAL	MOTIVO DE SELECCIÓN	DEMANDA	ESTADO DE COMERCIALIZACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	INSTALACIONES TURÍSTICAS	SERVICIOS TURÍSTICOS	ACCESO VEHICULAR	TOTAL, NIVEL DE VALORACIÓN
17	Dunas de Colán			Sitios Naturales	Especializado	Por Complementar Visita A Colán	2	3	3	1	1	3	13
18	Templo Sagrado Corazón de Jesús "Pequeña Sixtina"			Manifestaciones Culturales	Local	Por Calificación	1	1	3	1	2	3	11
19	Mirador Tres Cruces de Pueblo Nuevo de Colán			Sitios Naturales	Local	Por Calificación	1	1	2	1	2	3	10
20	Desembocadura Río Chira (Manglares la Bocana)	Vichayal	Sitios Naturales	Local	Espacio De Alto Valor Natural Y Con El Interés De Conservarlo		2	1	2	2	2	2	11
21	Casa Museo de La Huaca: Elba Aranda de Sarango	La Huaca	Manifestaciones Culturales	Nacional	Por Encuesta	4	3	3	2	2	2	3	17
22	Iglesia Santa Ana		Manifestaciones Culturales	Local	Por Calificación	1	1	3	1	1	1	3	10
23	Iglesia San Sebastián	El Arenal	Manifestaciones Culturales	Local	Por Calificación	1	1	3	1	1	1	3	10
24	El Templo San Nicolás (Segundo Reloj Provincial)	Amotape	Manifestaciones Culturales	Local	Por Calificación	1	1	3	1	1	1	3	10
25	Mirador del Cristo Redentor	Tamarindo	Sitios Naturales	Local	Por Calificación	2	1	3	2	2	2	2	12

Fuente: Visitas de campo a los siete (07) distritos de la provincia de Paita



Según las valoraciones mostradas en el cuadro previo, a continuación, se presenta el detalle de sus resultados:

Valoración muy alta: Según el análisis realizado, solo podemos ubicar en esta valoración al Balneario de Colán, que incluye a la Playa de Colán/Bonita, Playa Palmeras y Playa Esmeralda; ya que son sitios turísticos que se encuentran en mejores condiciones de visita, tienen alto flujo de visitantes, presentan un estado de conservación bueno, es comercializado por agencias de viajes y turismo y presenta un acceso vehicular en condiciones aceptables.

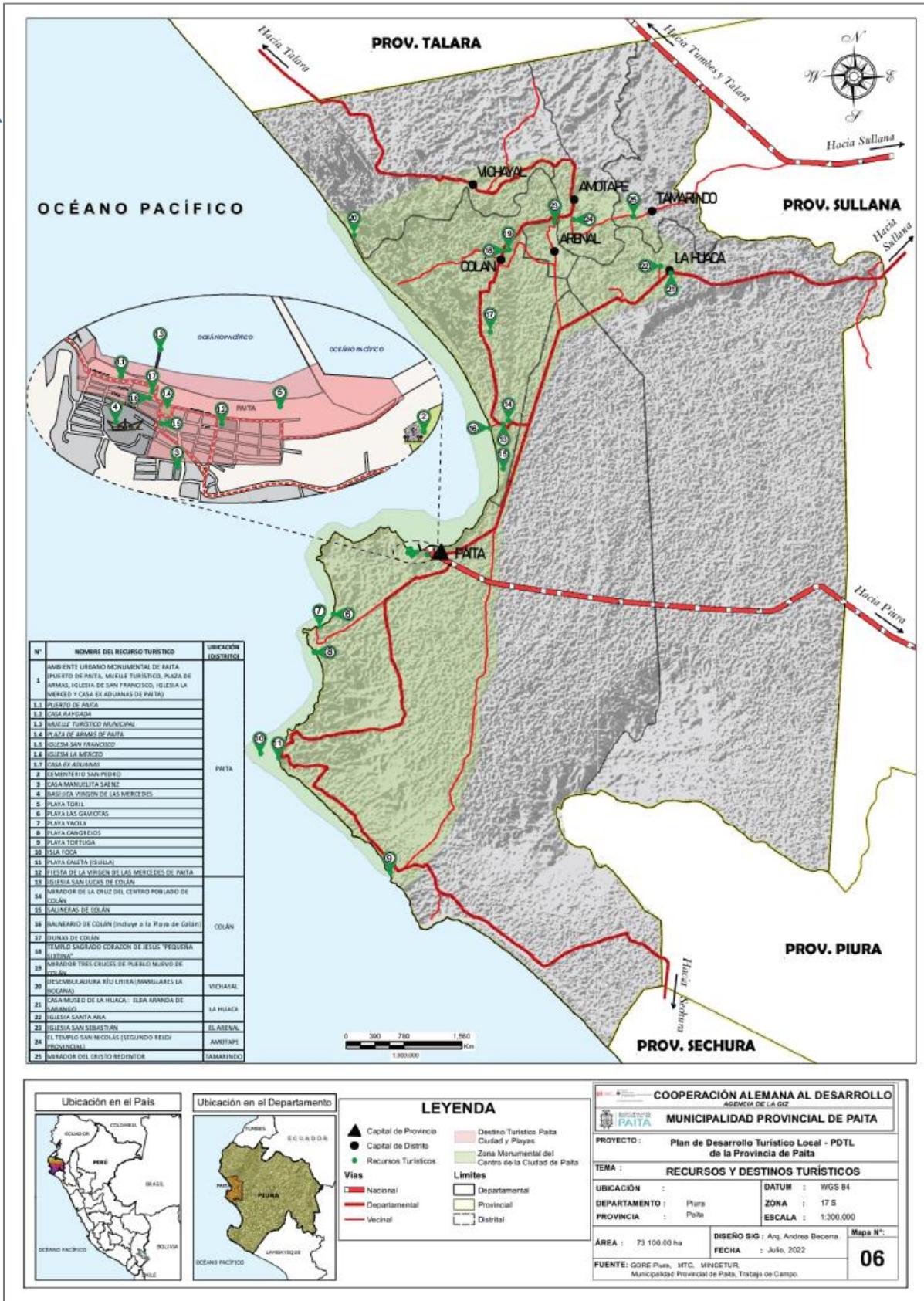
Valoración alta: Dentro del territorio del distrito de Paita encontramos con esta valoración a la Zona Monumental de Paita, que incluye los recursos turísticos de Puerto de Paita, Casa Raygada, Muelle Turístico, Plaza de Armas, Iglesia de San Francisco, Iglesia la Merced y Casa Ex Aduanas de Paita, y en el distrito de La Huaca hallamos al recurso turístico Casa Museo de La Huaca: Elba Aranda De Sarango; estos sitios turísticos se encuentran en condiciones regulares de visita y flujo de visitantes intermedio.

Los demás recursos turísticos se encuentran con una valoración media, ya que se encuentran en crecimiento con condiciones regulares de acceso y de instalaciones turísticas, sumado al bajo flujo de visitantes.

Para la identificación de los recursos turísticos en la provincia de Paita, se han realizado visitas de campo in situ, talleres de involucrados, entrevistas y encuestas; como resultado final un total de cuarenta y cuatro (44) recursos turísticos han sido visitados, cada uno de los cuales presenta una ficha técnica del recurso turístico que actualiza data de aquellos ya inventariados y las otras fichas son el insumo para poder elaborar sus respectivas fichas de inventario acorde a lo estipulado por el MINCETUR, se pueden visualizar en el anexo 04. Además, se enlistan veinticinco (25) recursos turísticos seleccionados, dentro de la Zona Monumental de Paita se incluyen seis (06) recursos turísticos.

Los veinticinco (25) recursos turísticos seleccionados según las valoraciones, previamente indicadas, se pueden ubicar gráficamente en la siguiente ilustración

### Ilustración 38-Mapa de recursos turísticos seleccionados de la provincia de Paita



### *Elaboración propia*

### 3.7.2 Actividades turísticas

La oferta de actividades turística en la provincia de Paita se orienta esencialmente en actividades al aire libre en espacios de naturaleza, visita a iglesias y lugares de arquitectura histórica, así como de actividades especializadas vinculadas a paseos en moto acuática, sandboard, surf, entre otros.

Las actividades turísticas que se han identificado se enlistan a continuación:

*Ilustración 39-Actividades turísticas identificadas en la provincia de Paita*

Actividades en tierra:

- Caminata
- Campamento (camping)
- Paseo en cuatrimoto
- Sandboard
- Fotografía y filmación
- Compra de artesanías
- Observación de naturaleza
- Visitar iglesias/ conventos
- Visitar inmuebles históricos

Actividades en agua:

- Kayak
- Paseos en moto acuática
- Paseos en bote
- Natación
- Pesca deportiva
- Surf}
- Avistamiento de fauna marina
- Pesca deportiva
- Estudios e investigación de fauna marina

*Fuente: Visitas de campo a los 07 distritos de la provincia de Paita*

### 3.7.3 Prestadores de servicios turísticos

En relación con los prestadores de servicios turísticos los resultados del estudio para la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita evidencian la siguiente data:

*Cuadro 23-Cuadro resumen del total de prestadores de servicios turísticos en la provincia de Paita.*

PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	TOTAL
Prestadores de servicios turístico de hospedaje	21
Prestadores de servicios turísticos de restaurante y afines	85
Agencias de viajes y turismo	0
Tienda de artesanía	175
Empresas de transporte terrestre interdistrital	25
Empresas de transporte terrestre acuático	2
Asociaciones de turismo	13

*Fuente: Estudio para la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita a marzo del 2022*

*Elaboración propia*

En mayor porcentaje los diversos rubros de prestadores de servicios turísticos se concentran en el distrito de Paita, por ser el centro soporte principal, y la playa del balneario de Colán, distrito de Colán, por contar con el atractivo turístico ancla: la playa de Colán también llamada playa Bonita.

En síntesis, se puede indicar que el estudio para la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita contabiliza un total de 321 prestadores, con mayor detalle se puede apreciar en el anexo 05 la actualización del directorio completo con las incidencias que el proceso presentó.

### **3.7.4 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la oferta**

El presente análisis, se ha establecido sobre la evaluación de cuatro (04) variables: Recursos y atractivos turísticos, servicios y servicios especializados, actividades turísticas y productos del territorio; estableciendo valoraciones en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). Se detallan las variables de la oferta y la descripción de su respectiva valoración en el siguiente cuadro:

Quadro 24-Variables de estudio y ponderación del pilar de oferta

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
RECURSOS Y ATRACTIVOS	12.5	No se cuenta con recursos puestos en valor o atractivos con acondicionamiento que permita consolidar experiencias	Cuenta con una oferta de recursos y atractivos de recursos y atractivos con buenas condiciones con condiciones para desarrollar mínimas para desarrollar experiencias turísticas, experiencias básicas pero sin un orden establecido	Cuenta con una oferta de recursos y atractivos con buenas condiciones para desarrollar experiencias turísticas diversas y versátiles y con orden establecido	Cuenta con una oferta de recursos y atractivos con excelentes condiciones para desarrollar experiencias turísticas diversas y versátiles y con orden establecido
SERVICIOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	12.5	Sólo se cuenta con servicios sin estándares reconocidos ni registros	Cuenta con servicios en cantidad y calidad suficiente para cubrir necesidades básicas sin aportar valor a la experiencia	Cuenta con servicios y servicios especializados en cantidad y calidad suficiente para sumar valor a la experiencia y satisfacer a consumidores promedio	Cuenta con servicios y servicios especializados en cantidad y calidad suficiente para sumar valor a la experiencia y satisfacer a consumidores de diversa índole constituyendo valor agregado de la promesa de venta
ACTIVIDADES	12.5	Sólo se cuenta con actividades turísticas básicas sin básicas y especializadas así como con requerimiento de en escaso número de equipo, servicios usando atractivos y especializadas en especiales o escenarios escenarios adicionales a los adicionales visitados	Se cuenta con actividades turísticas básicas y especializadas así como con requerimiento de en escaso número de equipo, servicios usando atractivos y especializadas en especiales o escenarios escenarios adicionales a los adicionales visitados	Se cuenta con actividades turísticas básicas y especializadas así como con requerimiento de en escaso número de equipo, servicios usando atractivos y especializadas en especiales o escenarios escenarios adicionales a los adicionales visitados	Se cuenta con actividades básicas y especializadas atendiendo segmentos y nichos diversos y con gradualidades y facetas de experiencias que permiten innovación y alto valor
PRODUCTOS DEL TERRITORIO	12.5	Se cuenta con productos producidos fuera del territorio o dentro del territorio pero que carecen de identidad que agregue valor a la experiencia o constituya un elemento diferencial	Se cuenta con productos producidos en el territorio, con ciertos elementos de identidad, pero sin valores únicos que lo hagan insustituible o generador de altos valores en la experiencia	Se cuenta con productos emblemáticos reconocidos que le suman valor a la experiencia y permiten desarrollar experiencias de turismo en torno a ellos	Se cuenta con productos emblemáticos reconocidos y declarados, que han sido puestos en valor, tienen un desarrollo conceptual, denominaciones de origen, y han desarrollado experiencias turísticas en base o en torno a ellos

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de la oferta, relacionado a la escala de valores planteados, identifica los siguientes hallazgos por distrito como se muestra a continuación:

*Cuadro 25-Hallazgos en el análisis de la oferta por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	RECURSOS Y ATRACTIVOS	SERVICIOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS DEL TERRITORIO
		M-1	M-2	M-3	M-4
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA
2	COLÁN	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Los hallazgos presentados para los distritos de la provincia de Paita se sustentan en los siguiente:

### **Recursos y atractivos**

**Valoración alta:** El distrito de Colán, presenta una oferta de recursos y atractivos turísticos relevante por sus playas, ya que permiten diversos tipos de actividades al aire libre, aunque sin un ordenamiento que facilite una experiencia enriquecedora por parte de los visitantes. Además, la playa Colán o Bonita y, en general, el balneario La Esmeralda es el atractivo turístico ancla de la provincia que motiva el desplazamiento hacia Paita ciudad como centro soporte o directamente hacia Colán.

**Valoración media:** Se ubica el distrito de Paita, oferta de monumentos histórico – culturales complementado por playas, pero aún en condiciones mínimas que no facilitan una buena experiencia de visita. Además, se suma el distrito de La Huaca que viene facilitando la visita a la Casa Museo Elba Aranda con cierto posicionamiento a nivel local y regional.

En el caso de los demás distritos no existe una oferta turística mínimamente estructurada ni los servicios que lo faciliten.

### **Servicios especializados**

**Valoración alta:** En esta valoración, sólo destaca el distrito de Colán por sus playas y la facilidad de encontrar servicios y actividades turísticas ligadas y complementarias al descanso y relax, donde sus servicios pueden satisfacer al consumidor en general.

**Valoración media:** Encontramos al distrito de Paita, si bien cuenta con diversos

servicios turísticos en la ciudad, estos están orientados al público consumidor local y viajeros que llegan por trabajo u otros motivos, y en sus ratos libres los emplean. En el caso de los centros poblados del distrito de Colán que ofertan playas, las condiciones de sus servicios turísticos son muy básicos con una orientación al público excursionista regional.

En el resto de los distritos la oferta turística es muy limitada y de calidad muy básica

### **Actividades**

**Valoración alta:** Se ha identificado que sólo el distrito de Colán tiene disponibilidad de atractivos y servicios turísticos para brindar mayores actividades y experiencias turísticas relevantes.

**Valoración media:** En el distrito de Paita, se identifican actividades en menor cantidad, debido a que la ciudad que tiene hoteles y restaurantes (planta turística) no cuenta con atractivos relevantes dentro o en su entorno, sino fuera de ella; por tanto los servicios turísticos son básicos o nulos que no facilitan el desarrollo de mayores actividades turísticas.

En el caso de los demás distritos la oferta turística es limitada y casi nula lo que incide en la poca posibilidad de desarrollar actividades turísticas actualmente.

### **Productos del territorio**

**Valoración media:** Sólo se ha identificado el desarrollo de artesanía en los distritos de Paita, Colán y la Huaca, pero es una oferta artesanal que no es diferente o relevante frente a otras ofertas artesanales de otros destinos turísticos con características similares en su propuesta principal de venta: Playas; lo cual facilita la sustitución del producto debido a su baja calidad e innovación.

Acorde a lo señalado, a continuación, se describe el valor final de los distritos de la provincia de Paita por cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 26-Resultados finales de la valoración del pilar de oferta por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	25.00
2	COLÁN	34.38
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	18.75
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

### ESCALA DE VALORES:

<i>Valores Mayores a 38:</i>	<b>MUY ALTA</b>
<i>Valores Entre 25 a 37:</i>	<b>ALTA</b>
<i>Valores Entre 13 a 24:</i>	<b>MEDIA</b>
<i>Valores Menores a 13:</i>	<b>BAJA</b>

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo.*

De la revisión del cuadro anterior y los resultados presentados sobre la escala de valores planteadas tenemos que el distrito de Colán y Paita se encuentran con una valoración alta en materia de oferta y con una valoración media al distrito de La Huaca; los otros distritos de la provincia de Paita se encuentran en una valoración baja.

Por tanto, podemos concluir que la provincia de Paita cuenta con dos (02) distritos que se encuentran cercanos a una valoración muy alta y, en general, mejorando las deficiencias encontradas podrían llegar a encontrarse en la situación ideal.

### 3.8 Análisis del territorio de la provincia de Paita

La Ciudad de Paita es el principal centro soporte de la provincia de Paita, Segundo los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017, la población de la Provincia de Paita está formada por 33,618 viviendas, con las siguientes características:

*Cuadro 27-Tipos de viviendas en la provincia de Paita*

V: TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
Casa Independiente	39 870	98,22%	98,22%
Departamento en edificio	38	0,09%	98,31%
Vivienda en quinta	8	0,02%	98,33%
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	61	0,15%	98,48%

V: TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
Choza o cabaña	3	0,01%	98,49%
Vivienda improvisada	538	1,33%	99,82%
Local no destinado para habitación humana	17	0,04%	99,86%
Viviendas colectivas	58	0,14%	100,00%
<b>Total</b>	<b>40 593</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 – INEI

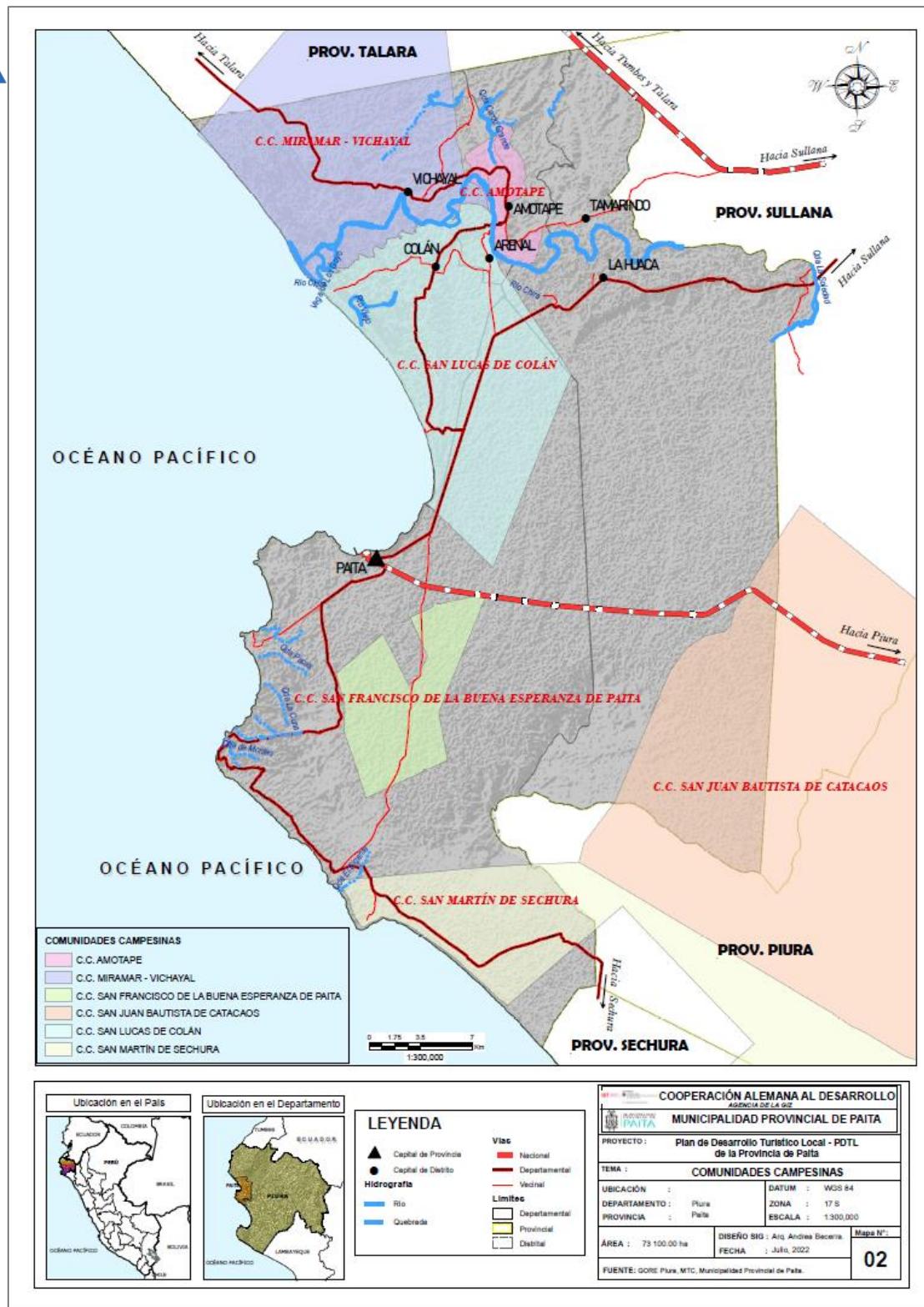
Elaboración propia

Del total de viviendas que tiene en su territorio la provincia de Paita, resalta lo siguiente:

- El 72% cuentan con agua potable de red pública domiciliaria, el 3.2% hace usos de pilón de usos públicos, solo 1% hace uso de pozos subterráneos, mientras que el 24% no cuentan con el servicio.
- El 88,44% de las viviendas, cuentan con alumbrado eléctrico, mientras que un 11,56% no tiene acceso a este servicio.
- El 56,94% cuentan con el servicio de alcantarillado por red pública, un 11.3% hace usos de Pozo séptico – letrina, el 17,38% de Pozo ciego, mientras un 14,4% no tienen acceso al servicio.

Sumado a lo descrito, es pertinente incorporar la revisión de data de comunidades campesinas que pertenecen o en parte de su territorio se incorporan a la provincia de Paita con el objetivo de sumar sus respectivas delimitaciones al análisis de oferta y ubicación de los recursos y atractivos turísticos para incentivar estrategias cuyas intervenciones cuenten con participaciones activas de las comunidades campesinas. En la ilustración se presenta el total de comunidades campesinas de la provincia de Paita

Ilustración 40-Mapa de ubicación de las comunidades campesinas en la provincia de la provincia de Paita



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**PAITA**

**giz**

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Por encargo de  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

### **3.8.1 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo del territorio**

Este análisis, se elabora en base a la evaluación de cuatro (04) variables: Centros urbanos, contenido territorial, ubicación territorial, ordenamiento y ordenamientos e impactos; estableciendo valoraciones en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). A continuación, se presentan las variables del territorio y la descripción de su respectiva valoración:

Cuadro 28-Variables de estudio y ponderación del pilar de territorio

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
<b>CENTROS URBANOS</b>	12.5	No existen valores arquitectónicos patrimoniales o si existe alguno está aislado para la articulación a la visita turística, tampoco posee zonas urbanas consolidadas en condiciones de orden y valor estético, y menos mobiliario y acondicionamiento urbano que facilite el turismo	Existen ciertos valores arquitectónicos patrimoniales incluyendo declaratorias, con zonas urbanas en proceso de consolidarse y en condiciones iniciales de orden y valor estético, incluyendo mobiliario y acondicionamiento urbano que facilite el turismo, con problemas de aplicación de regulación existente	Existen valores arquitectónicos patrimoniales incluyendo declaratorias, zonas urbanas en proceso de consolidación, con condiciones de orden y con valor estético, incluyendo mobiliario y acondicionamiento urbano que facilite el turismo sin embargo aún hay problemas pendientes	Centros urbanos con normas y declaratorias, con belleza y valor patrimonial, con orden y condiciones de servicios públicos que constituyen un espacio atractivo que suma valor y genera condiciones para el desarrollo del sector privado
<b>CONTENIDO TERRITORIAL</b>	12.5	No existen recursos registrados, atractivos ni valores territoriales en cantidad y calidad suficiente para atraer o distinguirse	Existen recursos turísticos registrados que son capaces de atraer flujos y distinguirse a nivel regional con un territorio particular	Existen recursos turísticos registrados que son capaces de atraer flujos y distinguirse a nivel regional y nacional con un territorio particular	Existe una gran cantidad de recursos registrados que cuentan con cualidades para atraer flujos y distinguirse a nivel nacional e internacional con un territorio excepcional y único
<b>UBICACIÓN TERRITORIAL</b>	12.5	Territorio con ubicación desventajosa, con accesos deficientes y vías en mal estado, sin variables de conexión y lejanas de centros emisores de turistas o centros de soporte regional	Territorio con ubicación desventajosa en relación con el centro soporte principal del destino turístico, y con vías con regular y buen estado de conservación. O territorio con buena ubicación con buena vía de acceso al centro soporte principal, pero vías en mal estado de acceso a los recursos turísticos	Territorio con buena ubicación cercana desde los centros emisores de turistas o centros de soporte regional y con variables de acceso. O territorio con buena ubicación con buena vía de acceso al centro soporte principal, pero vías en regular estado de acceso a los recursos turísticos	Territorio con excelente ubicación en relación con vías de acceso, variables de medios de transporte y comunicación tanto desde mercados emisores como desde el centro de soporte regional

ORDENAMIENTO E IMPACTOS	12.5	Territorio con alto impacto y desorden, con alteraciones a sus valores tradicionales y problemas ambientales y territoriales	Territorio con impactos y desorden, con problemas ambientales de residuos sólidos, pérdida de valores paisajísticos remediables con intervención y desorden de negocios, pero regulable	Territorio con impactos y desorden menores, resolubles con acciones y planes de mitigación o remediación, con problemas ambientales manejables y regulación básica	Territorio ordenado, con alta conservación de valores paisajísticos, con planes de mitigación, prevención y ordenamiento que permiten el desarrollo armónico
-------------------------	------	--	---	--	--

Fuente: *Metodología de los 08 pilares del turismo*

El análisis del pilar de territorio, relacionado a la escala de valores planteados, identifica los siguientes hallazgos por distrito como se muestra a continuación:

Cuadro 29-Hallazgos en el análisis del territorio por distrito en la provincia de Paita

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	CENTROS URBANOS	CONTENIDO TERRITORIAL	UBICACIÓN TERRITORIAL	ORDENAMIENTOS E IMPACTOS
		M-1	M-2	M-3	M-4
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	BAJA
2	COLÁN	MEDIA	ALTA	ALTA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA

La información analizada y presentada como hallazgos en los distritos de la provincia de Paita, se evidencia lo siguiente:

### **Centros urbanos**

**Valoración media:** Se ha identificado con valoración media al distrito de Paita, que tiene algunas construcciones históricas relevantes, una declaratoria de centro histórico y de ambiente urbano monumental.

La Municipalidad Provincial de Paita ha emitido una ordenanza municipal para la preservación del ambiente urbano monumental y centro histórico; sin embargo, estas acciones no se ven reflejadas en las condiciones actuales de conservación y protección urbana. El desorden en materia de avisaje comercial muestra también una ciudad desordenada y no permite resaltar los valores estéticos patrimoniales urbanos.

Otro de los distritos que presentan valoración media según el análisis desarrollado, es el distrito de Colán, con declaratorias de patrimonio monumental, para la iglesia de San Lucas de Colán, la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Pueblo Nuevo de Colán y la Iglesia San Nicolás de Amotape; no obstante, sus entornos no están regulados.

En el resto de los distritos no existen declaratorias patrimoniales y no guardan valores arquitectónicos ni cuentan con regulaciones de orden urbano.

### **Contenido territorial**

Solo los distritos de Paita y Colán tienen recursos turísticos inventariados y con visitas regulares estacionales (verano).

**Valoración alta:** Las playas que se encuentran en el distrito de Colán, se

encuentran mejor posicionadas y reciben visitantes locales y regionales continuamente y visitantes nacionales con cierta frecuencia.

Valoración media: Se ubican al distrito de Paita, con sus playas principalmente frecuentadas por visitantes locales y regionales.

En el caso de los otros distritos, no existe inventario de recursos turísticos. Los sitios turísticos en general no están adecuadamente implementados para la visita a excepción de la playa bonita en el balneario de Colán

### **Ubicación territorial**

Valoración Alta: Se ubica al distrito de Colán que cuenta con excelente ubicación en relación a vías de acceso, tiene buena conexión con la ciudad de Piura que es el principal mercado emisor de la región Piura. Asimismo, cuenta con una vía asfaltada que la une con Talara que también es vía que conecta con los demás distritos que están relativamente un poco más alejados desde la ciudad de Piura; sin embargo, la accesibilidad a la playa y el acceso al Manglar de Vichayal son muy deficientes.

Valoración media: Se encuentra al distrito de Paita, debido a su buena ubicación cercana desde los centros emisores de turistas o centros de soporte regional; sin embargo, la accesibilidad desde la ciudad de Paita hacia sus recursos turísticos es muy deficiente.

Existe muy poca señalización turística del distrito sumado a que es deficiente en contenido.

### **Ordenamiento e impactos**

Existe un muy alto nivel de contaminación ambiental en la toda la provincia de Paita, observándose carreteras rodeadas de basurales, playas en su gran mayoría con alta presencia de residuos sólidos y falta de un plan de manejo de residuos sólidos, no tienen ni aplican un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS.

Se evidencia también, un alto nivel de desorden en la ciudad de Paita y en la playa de Colán, y si bien los demás pueblos son más ordenadas es por su poca población local y baja actividad comercial.

El mar también se ve contaminado por los residuos que arrojan los pescadores al mar y las empresas pesqueras en el litoral costero. Faltan medidas y normas de protección de los diversos sitios turísticos naturales (ecosistemas) de la provincia de Paita como son los Manglares de Vichayal e Isla Foca.

La playa Toril no es apto para el baño ni actividades recreativas por el alto índice

de contaminación, demostrado por estudios de salubridad e inocuidad que lo determinen de manera fehaciente.

No hay mesas de diálogo instauradas y en funcionamiento para solucionar el tema limítrofe entre Paita y Sechura por el CP de Tortuga.

En el siguiente cuadro se detallan los resultados finales del análisis del territorio por distritos en la provincia de Paita por cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 30-Resultados finales de la valoración del pilar territorio por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	21.88
2	COLÁN	28.13
3	AMOTAPE	15.63
4	EL ARENAL	15.63
5	LA HUACA	15.63
6	TAMARINDO	15.63
7	VICHAYAL	15.63

#### **ESCALA DE VALORES:**

<b>Valores Mayores a 38:</b>	<b>MUY ALTA</b>
<b>Valores Entre 25 a 37:</b>	<b>ALTA</b>
<b>Valores Entre 13 a 24:</b>	<b>MEDIA</b>
<b>Valores Menores a 13:</b>	<b>BAJA</b>

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo.*

Según la evaluación realizada en el cuadro anterior sobre la escala de valores planteadas tenemos que, en la provincia de Paita, en materia de territorio, resaltan los distritos de Colán y Paita, encontrándose, en una valoración alta, mientras que los otros cinco distritos de la provincia (Amotape, El Arenal, La Huaca, Tamarindo y Vichayal), se encuentran en una valoración media y que, mejorando las deficiencias encontradas, puede tener un mejor posicionamiento.

### **3.9 Análisis de la institucionalidad de la provincia de Paita**

La institucionalidad se da de la confluencia del sector público y el sector privado, ligado a la actividad turística y el sector académico. Significa un elemento fundamental para realizar cambios sostenidos, que fomenten inversión y acción en los otros pilares.

### 3.9.1 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la institucionalidad.

Para el presente análisis, se desarrollan las variables de; institucionalidad pública, institucionalidad privada, institucionalidad pública – privada y sector académico; estableciendo valoraciones en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). A continuación, se presentan las variables de la institucionalidad y la descripción de su respectiva valoración:

Cuadro 31-Variables de estudio y ponderación del pilar de institucionalidad

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	12.5	No existe interés por el turismo y no se sientan las bases para el desarrollo a través de presupuesto, planes, equipo técnico y comités de gestión	Existe interés por el turismo, pero aún son insuficientes las bases para el desarrollo a través de presupuesto, planes, equipo técnico y comités de gestión	Existe un gran interés por el turismo y se concretan a través de presupuesto, planes, equipo técnico calificado y comités de gestión a niveles aceptables	Existe un gran interés por el turismo y se promueve el desarrollo a través de suficiente presupuesto, planes, equipo técnico calificado y multidisciplinario y comités de gestión liderando el proceso
INSTITUCIONALIDAD PRIVADA	12.5	No existe ningún tipo de institucionalidad, ni tampoco agrupaciones informales que traten de velar por los intereses de los empresarios y personas vinculadas al turismo	Existe institucionalidad privada formal e informal no representativa del universo de prestadores de servicios turísticos de su rubro, que velan por intereses de sus agremiados, hacen gestión básica, pero no tiene una agenda de desarrollo planificada	Existe institucionalidad privada formal, pero aún no es representativa del universo de empresarios posible, sin embargo, hace gestión para avanzar agendas de desarrollo	Existe institucionalidad privada formal y fuerte, representativa con una agenda concreta y trabajando con el sector público

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
<b>INSTITUCIONALIDAD PÚBLICO-PRIVADA</b>	12.5	No existe agenda común establecida a nivel distrital y/o provincial y los sectores público y privado impulsan acciones juntas solo de manera esporádica	Existe una agenda básica mínima entre el sector privado y el sector público, sin embargo, no es una agenda sostenida con hitos que correspondan a planes de más largo plazo	Existe una agenda coordinada, que se relaciona con planes y proyectos, que tiene asignados recursos de ambas fuentes y que convoca permanentemente a los representantes válidos y amplios	Existe gobernanza, agenda común de corto, mediano y largo plazo, con actores válidos y representativos, con capital social y en alineación a planes y proyectos
<b>SECTOR ACADÉMICO</b>	12.5	El sector académico no tiene vinculación formal con el territorio y sus actores y solo acciona en función a voluntades aisladas de docentes o alumnos. Las investigaciones generadas no tienen ningún impacto ni utilidad real en el territorio	El sector académico interactúa de manera incipiente con los actores públicos y privados, con el fin de generar investigación y conocimiento sobre sus necesidades, pero esta relación no se formaliza	El sector académico cuenta con una relación formal con los actores públicos y privados de la provincia de modo que se establecen procesos de colaboración en la investigación, formación de recurso humano y gestión del conocimiento	El sector académico es piedra fundamental de los procesos de desarrollo, aportando investigación relacionada a los planes y proyectos, además de tener una relación formal en las instancias de gestión y gobernanza

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de institucionalidad, sobre la escala de valores planteados, presenta los siguientes hallazgos para los distritos de la provincia de Paita:

*Cuadro 32-Hallazgos en el análisis de la institucionalidad por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	ACADEMIA
		M-1	M-2	M-3	M-4
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA
2	COLÁN	MEDIA	BAJA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Cada una de las valoraciones brindadas en los hallazgos se deben debido a lo siguiente:

### **Institucionalidad pública**

**Valoración media:** La Municipalidad Provincial de Paita cuenta con una Subgerencia de Turismo, con personal técnico, pero no especializado ni capacitado para una adecuada gestión y planificación del turismo, del mismo modo el presupuesto asignado es muy limitado para el cumplimiento de acciones.

La Municipalidad Distrital de Colán tiene una oficina de turismo, pero es muy limitado en presupuesto y especialistas en turismo para la ejecución de acciones.

El resto de municipales no posee oficinas o áreas de turismo que articulen procesos de gestión.

### **Institucionalidad privada**

**Valoración media:** Solo el distrito de Paita se ubica en esta valoración ya que existen asociaciones de turismo como los de artesanía y transporte acuático, aunque no formalizados completamente a la fecha y sin permisos y autorizaciones correspondientes para el desarrollo de sus actividades turísticas, como los de paseos de bote de la playa Toril y el muelle, así como los boteros hacia la isla La Foca en la Islilla.

En el resto de los distritos no se cuentan con asociaciones de turismo.

### Institucionalidad pública-privada

Valoración baja: No existe ninguna agenda coordinada ni trabajo conjunto permanente entre los actores públicos y privados, a excepción de algunas actividades muy aisladas. La mayoría de las opiniones de los diversos actores involucrados refieren que no existe coordinación entre el sector público y privado en toda la provincia.

Actualmente, se ha conformado un equipo técnico en turismo (ver anexo 01), cuya finalidad es la elaboración y aprobación del presente PDTL con la participación de dichos grupos de interés.

### Sector académico

Valoración baja: Se evidencia que no existen investigaciones aplicadas bajo alianzas en la provincia como aporte de la academia (universidades), sólo existen investigaciones aisladas que no responden a necesidades reales sino a cumplir con el objetivo académico de la titulación, y estas investigaciones no llegan al público objetivo que se debería beneficiar del mismo y no se utilizan para ayudar en la toma de decisiones.

De forma secuencial, se presenta el valor final de los distritos de la provincia de Paita en cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 33-Resultados de la valoración del pilar institucionalidad por distritos en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	18.75
2	COLÁN	15.63
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	12.50
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

### ESCALA DE VALORES:

<i>Valores Mayores a 38:</i>	MUY ALTA
<i>Valores Entre 25 a 37:</i>	ALTA
<i>Valores Entre 13 a 24:</i>	MEDIA
<i>Valores Menores a 13:</i>	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo.*

De la revisión del cuadro anterior y sus resultados, sobre la escala de valores planteada, tenemos que la provincia de Paita, en materia de institucionalidad, se encuentran en una valoración media, pero que puede mejorar fundamentado en decisiones políticas que sumen a la propuesta técnica y se incorporen a las asociaciones en turismo como parte de la articulación pública-privada.

### 3.10 Valoración conjunta de los pilares fundamentales del turismo

A continuación, se presenta el resultado de la valoración específica de cada pilar fundamental para el diagnóstico del PDTL de la provincia de Paita. Se desarrolla una valoración conjunta de los cuatro (04) pilares fundamentales del turismo: i) institucionalidad, ii) territorio, iii) demanda, y, iv) oferta. Se obtienen los siguientes valores.

*Cuadro 34-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares fundamentales del turismo*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	INSTITUCIONALIDAD	TERRITORIO	OFERTA	DEMANDA
		M-1	M-2	M-3	M-4
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	ALTA	MEDIA
2	COLÁN	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA
3	AMOTAPE	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	MEDIA	MEDIA	MEDIA
6	TAMARINDO	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

*Cuadro 35-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares fundamentales del turismo.*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	28.13
2	COLÁN	34.38
3	AMOTAPE	15.63
4	EL ARENAL	15.63
5	LA HUACA	21.88
6	TAMARINDO	15.63
7	VICHAYAL	15.63

### **ESCALA DE VALORES:**

<i>Valores Mayores a 30:</i>	ACEPTABLE
<i>Valores Entre 25 a 30:</i>	REGULAR
<i>Valores Entre 15 a 25:</i>	DEFICIENTE
<i>Valores Menores a 15:</i>	INCIPIENTE

*Metodología de los 08 pilares del turismo*

El puntaje promedio de los cuatro pilares fundamentales del turismo ubica a la provincia de Paita en la condición de deficiente, es pertinente incidir en desarrollar las acciones que se establecerán en el presente plan de acción para la mejora de los pilares en mención, a corto, mediano y largo plazo.

### **3.11 Análisis de la calidad turística en la provincia de Paita**

Para este punto, se ha analizado aspectos como, calidad en personas también conocida como cultura turística, la calidad de las empresas y prestadores de servicios turísticos, calidad de sitios y destinos turísticos, es así como se han obtenido los siguientes resultados:

- Sólo en el distrito de Paita se han registrado capacitaciones muy esporádicas en cultura turística impulsadas por la municipalidad.
- Se ha evidenciado que sólo las empresas prestadoras de servicios turísticos del distrito de Paita y Colán han tenido capacitaciones muy esporádicas en servicios turísticos impulsadas por la municipalidad y la Dircetur Piura.
- Se evidencia también, que existe mucha informalidad en la prestación de servicios turísticos por parte de las empresas ligadas al sector. La oferta de servicios es deficiente o muchas veces no se cumple con lo ofertado, a ello se suma la baja empleabilidad profesional y de mano de obra local.
- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR lidera el Plan

Nacional de Calidad Turística y, a través del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas (SABP), continuamente certifican a empresas del rubro turístico con el sello de calidad CALTUR (Calidad Turística). En caso de la Provincia de Paita, no existen agencias de viajes, establecimiento de alimentos y bebidas (restaurantes) ni establecimientos de hospedaje (hoteles) con dicha certificación. Asimismo, en las visitas a los sitios turísticos, no se ha observado la implementación de buenas prácticas de calidad.

### **3.11.1 Sistema integral de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la calidad turística**

En el siguiente análisis, se presentan y desarrollan las variables y valoraciones en el pilar de calidad. Se ha considerado tres variables: i) calidad de personas, ii) calidad de empresas y iii) calidad en sitios, a fin de poder conocer en detalle las condiciones de la provincia de Paita. Se establecen parámetros en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1):

Cuadro 36-Variables y valores de evaluación del pilar de calidad

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
<b>CALIDAD EN PERSONAS</b>	12.5	No se cuenta con acciones de Cultura Turística a población en general, estudiantes, colectivos de emprendedores de rubros vinculados al turismo y personas que laboran en la cadena de valor del turismo. No se cuenta con personal capacitado para la atención y desarrollo de servicios turísticos	Se cuenta con acciones esporádicas e inconexas de Cultura Turística a población en general, estudiantes, colectivos de emprendedores de rubros vinculados al turismo y personas que laboran en la cadena de valor del turismo. Se cuenta con personal capacitado eventualmente para la atención y desarrollo de servicios turísticos	Se cuenta con acciones, articuladas y sostenidas, de Cultura Turística a población en general, estudiantes, colectivos de emprendedores de rubros vinculados al turismo y personas que laboran en la cadena de valor del turismo. Se cuenta con personal con capacitaciones continuas, pero no se han profesionalizado para la atención y desarrollo de servicios turísticos	Se cuenta con planes y acciones, articuladas y sostenidas, de Cultura Turística a población en general, estudiantes, colectivos de emprendedores de rubros vinculados al turismo y personas que laboran en la cadena de valor del turismo, así como articulación con otros sectores enfocados en mejorar la cultura cívica ciudadana. Se cuenta con personal capacitado y calificado (profesional técnico o universitario) para la atención y desarrollo de servicios turísticos
<b>CALIDAD EN EMPRESAS Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS</b>	12.5	No se cuenta con acciones de capacitación o promoción de la calidad en empresas del sector turismo o aquellas directamente vinculadas al turismo y ello se ve reflejado en los altos índices de informalidad en el servicio y la operación turística	Se cuenta con acciones esporádicas de capacitación o promoción de la calidad dependientes de terceros en empresas del sector turismo o aquellas directamente vinculadas al turismo y ello se ve reflejado en los crecientes índices de informalidad en el servicio y la operación turística	Se cuenta con acciones de capacitación o promoción de la calidad promovidas y financiadas por actores locales orientadas a las empresas del sector turismo o aquellas directamente vinculadas al turismo y ello se ve reflejado en los índices medios de informalidad en el servicio y la operación turística	Se cuenta con planes sostenidos de acciones de capacitación o promoción de la calidad promovidas y financiadas por actores locales y aliados orientadas a las empresas del sector turismo o aquellas directamente vinculadas al turismo con indicadores claros y ello se ve reflejado en los bajos índices de informalidad en el servicio y la operación turística.
<b>CALIDAD EN SITIOS</b>	12.5	No se desarrollan acciones ni implementación de sistemas o estándares de calidad en sitios turísticos del distrito	Se desarrollan acciones de calidad turística en al menos un sitio turístico, pero no constituyen parte de un plan	Se desarrollan acciones sostenidas y planificadas conducentes a cumplir y mantener estándares de calidad turística en sitios turísticos	Se desarrollan acciones que alcanzan, mantienen y elevan los estándares de calidad turística en sitios turísticos y logran certificaciones y reconocimientos de calidad

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de calidad, sobre la escala de valores planteados, presenta los siguientes hallazgos para los distritos de la provincia de Paita.

*Cuadro 37-Hallazgos en el análisis del pilar de calidad por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	PERSONAS	EMPRESAS	SITIOS
		M-1	M-2	M-3
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	BAJA
2	COLÁN	MEDIA	MEDIA	MEDIA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Los hallazgos descritos en el cuadro previo se respaldan en la siguiente información de interés:

### **Calidad en personas**

**Valoración media:** Sólo en los distritos de Paita y Colán, se han dado charlas en temas de limpieza de playas dirigido por la DICAPI, eventualmente también, se han realizado campañas de limpieza de playas por las municipalidades, ONGs, pescadores, empresarios, algunas de ellas son articuladas, pero se desarrollan como actividades aisladas no planificadas, ni sostenibles, evidenciándose el resultado sólo de forma temporal.

Asimismo, sólo en estos dos distritos, se han brindado capacitaciones esporádicas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, sin embargo, estos generalmente no alcanzan al personal de empleo directo y de contacto con el usuario.

Los demás distritos se encuentran en valoración baja, porque no registran ninguna actividad de cultura turística o similar. La población tiene poca o nula cultura turística, ambiental y social, ello ha originado altos índices de contaminación terrestre y marítima.

En el caso de los guías u orientadores turísticos estos deben ser reconocidos por las Direcciones y/o gerencias Regionales de Comercio Exterior y Turismo, según la Ley N.º 28529, Ley del Guía de Turismo, situación que no se da, por lo que el servicio de guiado y orientación turística es informal.

## **Calidad en empresas**

**Valoración media:** Sólo en el distrito de Paita y Colán han tenido capacitaciones muy esporádicas en servicios turísticos y organización impulsadas por la municipalidad y la Dircetur y ello se refleja en los altos índices de informalidad, lo cual se visualiza también en organizaciones (asociaciones) de turismo parcialmente formalizadas (con vacíos a nivel tributario, municipal, de servicios y/o de operaciones turísticas)

Los demás distritos son bajos porque no tienen ninguna actividad registrada en capacitaciones en turismo para prestadores de servicios turísticos y sin organizaciones (asociaciones) de turismo no formalizadas (Tributaria, municipal, de servicios y operaciones turísticas)

## **Calidad en sitios**

Sólo la playa Toril y Colán han tenido algunas intervenciones en la playa del balneario en la parte sur (Colán), fuera de ello es nula acciones de calidad en los demás sitios turísticos cuya carencia se ve agravada por la alta presencia de basura.

En el cuadro siguiente se presenta el valor final de los distritos de la provincia de Paita en cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 38-Resultados análisis del pilar de calidad*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	20.83
2	COLÁN	25.00
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	12.50
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

### **ESCALA DE VALORES:**

<b>Valores Mayores a 38:</b>	<b>MUY ALTA</b>
<b>Valores Entre 25 a 37:</b>	<b>ALTA</b>
<b>Valores Entre 13 a 24:</b>	<b>MEDIA</b>
<b>Valores Menores a 13:</b>	<b>BAJA</b>

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Como resultado del análisis de la valoración del pilar de calidad para cada uno de los distritos de la provincia de Paita, se tiene que el distrito de Colán tiene una valoración alta que indica que cuentan con avances en el pilar de calidad; sin embargo, es necesario desarrollar ciertas acciones para llegar a una situación ideal. Así mismo, se tiene que el distrito de Paita ha incorporado ciertas acciones en este pilar, sin embargo, con resultados poco visibles, en caso de los otros cinco distritos de la provincia necesitan trabajar más para mejorar la calidad turística en el destino en general.

### 3.12 Análisis de la facilitación turística de la provincia de Paita

La facilitación turística responde a la gestión de la información turística, la gestión y administración de flujos turísticos, la cantidad, disponibilidad y facilidad para brindar información a los visitantes y las gestiones para la conectividad.

En la provincia de Paita, solo se ha identificado tres (03) recursos / atractivos turísticos que registran data de turistas al inicio del circuito, de los cuales sólo uno es administrado por el sector público, a continuación, se muestra el detalle:

*Cuadro 39-Recursos / atractivos turísticos que registran data de visitantes*

DISTRITO	LOCALIDAD	RECURSO / ATRACTIVO TURÍSTICO	ADMINISTRACIÓN
Paita	La Islilla	Isla Foca	Dirección General de Capitanías y Guardacostas-DICAPI
Paita	Paita	Muelle Turístico Municipal	Municipalidad Provincial de Paita
La Huaca	La Huaca	Casa Museo de la Huaca: Elba Aranda de Sarango	Jaime Sarango

*Fuente: Visitas de campo a los siete (07) distritos de la provincia de Paita*

Además, es pertinente considerar y enlistar los puntos de información turística pública y/o privada operativas y en funcionamiento en la provincia de Paita como se muestra a continuación:

Cuadro 40-Puntos de información turística en la provincia de Paita

UBICACIÓN		RECURSO / ATRACTIVO TURÍSTICO AL QUE SE VINCULA LA INFORMACIÓN	ENTIDAD QUE LO ADMINISTRA	INFORMACIÓN								
DISTRITO	LOCALIDAD			TIPO DE INFORMACIÓN					IDIOMAS			
				FÍSICA	VERBAL	DIGITAL	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	INGLÉS		
Paita	Paita	Paita ciudad y playas	Municipalidad Provincial de Paita	x	x	x	x	-	-	x		

Fuente: Visitas de campo a los siete (07) distritos de la provincia de Paita

### 3.12.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la facilitación turística

Se presenta, el siguiente análisis en función a cuatro variables: información, gestión de flujos, atención al visitante y conectividad, con las respectivas valoraciones desarrolladas en el pilar de facilitación, a fin de poder conocer en detalle las condiciones de la provincia de Paita. Se establecen valoraciones en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). A continuación, se presentan las variables de la institucionalidad y la descripción de su respectiva valoración

Cuadro 41-Variables de estudio y ponderación del pilar de facilitación

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
<b>INFORMACIÓN</b>	12.5	No se cuenta con información de aspectos importantes que permitan transmitir seguridad, rentabilidad, calidad y valor de experiencia en los destinos turísticos	Se cuenta con información de aspectos importantes pero que no permiten transmitir seguridad, rentabilidad, calidad y valor de experiencia en los destinos turísticos en su conjunto	Se cuenta con información distribuida desde el origen hasta el destino, con elementos pertinentes que permiten transmitir valores del destino en temas de seguridad, rentabilidad del tiempo y calidad de las experiencias, así como la capacidad de los centros de soporte y lugares de visita	Se cuenta con un sistema de información distribuida desde origen hasta el destino, con elementos pertinentes que permiten transmitir valores del destino en temas de seguridad, rentabilidad del tiempo y calidad de las experiencias, así como la capacidad de los centros de soporte y lugares de visita y de fácil acceso en diversos medios
<b>GESTIÓN DE FLUJOS Y CONTROL</b>	12.5	No se cuenta con sistemas de gestión de flujos en los sitios turísticos de los destinos del distrito. Así mismo, no existen acciones de fiscalización a los servicios turísticos	Se cuenta con mecanismos de gestión de flujos básicos de al menos un sitio de visita turística. Así mismo, no existe fiscalización a los servicios turísticos o es esporádica, no planificada	Se cuenta con protocolos y condiciones básicas para el manejo y gestión de flujos en los sitios turísticos y centros de soporte y existe fiscalización a los servicios turísticos de manera esporádica no planificada	Se cuenta con sistemas que incluyen protocolos, infraestructura, tecnología y condiciones gestión de flujos en los sitios turísticos y centros de soporte y existe fiscalización a los servicios turísticos de manera continua y planificada adecuadas para el manejo y
<b>ATENCIÓN AL VISITANTE</b>	12.5	No se cuenta con oficinas, modelos y personal para atención al visitante en el distrito	Se cuenta con una oficina y personal para atención a visitantes en un lugar único en el distrito	Se cuenta con una oficina con personal para atención a visitantes en horarios pertinentes	Se cuenta con una red de oficinas y módulos en lugares estratégicos que permiten un sistema de atención al visitante que le suma valor a la experiencia manteniendo estándares nacionales

**GESTIÓN DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE BASE PARA  
EL TURISMO**

12.5

No se cuenta con acciones organizadas que procuren mayor o mejor gestión para la implementación o mejora de servicios públicos de base para el turismo

Se cuenta con acciones incipientes, pero no organizadas que buscan mejorar la implementación o mejora de servicios públicos de base para el turismo y mejora de accesos a sitios turísticos, aunque sin resultados

Se cuenta con acciones estratégicas y proyectos que promueven la mejora de las condiciones de acceso y salida de visitantes, variables que permiten aminorar tiempos, conectar más sitios turísticos y generar valor al pasajero, así como una adecuada gestión para la implementación o mejora de servicios públicos de base para el turismo

Se cuenta con una política sostenida de promoción de la conectividad y de acciones de facilitación de llegada y salida de flujos de los destinos, así como articulación territorial más amplia brindando valor al pasajero y de gestión para la implementación o mejora de servicios públicos de base para el turismo

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de facilitación, sobre la escala de valores planteados, presenta los siguientes hallazgos para los distritos de la provincia de Paita, como se detalla a continuación:

*Cuadro 42-Hallazgos en el análisis del pilar de facilitación por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	INFORMACIÓN DE DESTINOS	GESTIÓN DE FLUJOS	ATENCIÓN AL VISITANTE	GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BASE PARA EL TURISMO
		M-1	M-2	M-3	M-3
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA
2	COLÁN	MEDIA	BAJA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Los hallazgos presentados para el pilar de facilitación en los distritos de la provincia de Paita se sustentan en los siguiente:

### **Información de destinos**

**Valoración media:** El distrito de Paita y Colán cuentan con escasa información turística, asimismo, su contenido es muy limitado en calidad, no trasmite valores del destino y no llega a los mercados emisores. La información turística existente no es validada por el sector público y privado organizado.

En el resto de los distritos el desarrollo de información turística es casi nulo.

### **Gestión de flujos**

**Valoración media:** Sólo el Muelle Turístico y la Isla Foca en Paita, sumado al museo Elba Aranda en La Huaca registran visitantes, pero es básico, manual y no se manejan criterios para una adecuada recopilación de información ni mecanismo de procesamiento.

En el resto de los lugares turísticos de la provincia no existen registros de visitantes ni existen acciones de fiscalización a los prestadores de servicios turísticos en toda la provincia.

## Atención al visitante

La valoración para todos los distritos es baja, no existe ninguna oficina de información turística en atención dentro de la provincia de Paita. La oficina administrativa de la Subgerencia de Turismo funge de oficina de información turística en caso llegue alguna consulta, pero es esporádico.

## Gestión de servicios públicos de base para el turismo

La valoración para todos los distritos es baja, no existe municipalidad de la provincia que tengan acciones coordinadas para gestionar vías (carreteras y calles) y servicios básicos de soporte para el turismo (agua, desagüe, electricidad, residuos sólidos, entre otros), si tienen son acciones aisladas e individualizadas de gestión sin mayores resultados a la fecha.

En la misma línea de análisis, se presenta el valor final de los distritos de la provincia de Paita en cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado.

*Cuadro 43-Resultados finales de la valoración del pilar de facilitación por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	18.75
2	COLÁN	15.63
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	15.63
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

### ESCALA DE VALORES:

<b>Valores Mayores a 38:</b>	<b>MUY ALTA</b>
<b>Valores Entre 25 a 37:</b>	<b>ALTA</b>
<b>Valores Entre 13 a 24:</b>	<b>MEDIA</b>
<b>Valores Menores a 13:</b>	<b>BAJA</b>

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

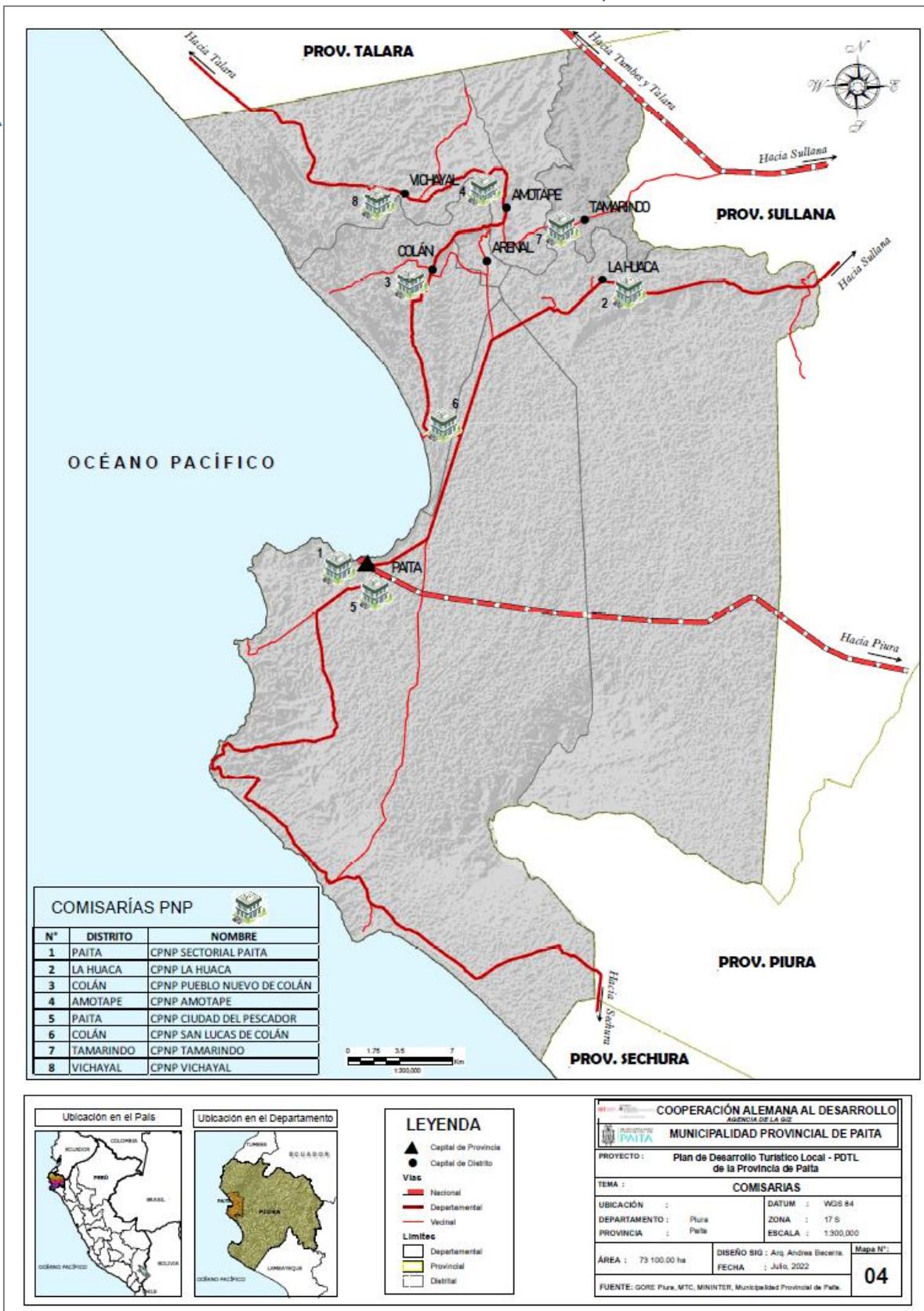
Del presente resultado se contabiliza a Paita, Colán y La Huaca, como los distritos con una valoración media en temas de facilitación turística y el resto de los distritos con valoración baja; lo cual refleja la necesidad de implementar acciones que minimicen esta condición.

### **3.13 Análisis de la seguridad de la provincia de Paita**

La seguridad turística es vista desde la seguridad para el tránsito de personas con la presencia de seguridad ciudadana y policías y presencia de servicios de salud para atención de emergencias y también es visto desde la seguridad en la operación turística al realizar actividades y la gestión de riesgos frente su posible ocurrencia; en el caso de la provincia de Paita, encontramos los siguientes hallazgos:

Para el caso de seguridad ciudadana, existe presencia de la policía nacional y el serenazgo municipal. Se ha identificado un total de 07 servicios de Serenazgo, uno por cada distrito, además la provincia de Paita cuenta con 8 puestos policiales, distribuidos en seis de sus distritos de la siguiente manera:

Ilustración 41-Red de Comisarias-Policía Nacional del Perú en la provincia de Paita



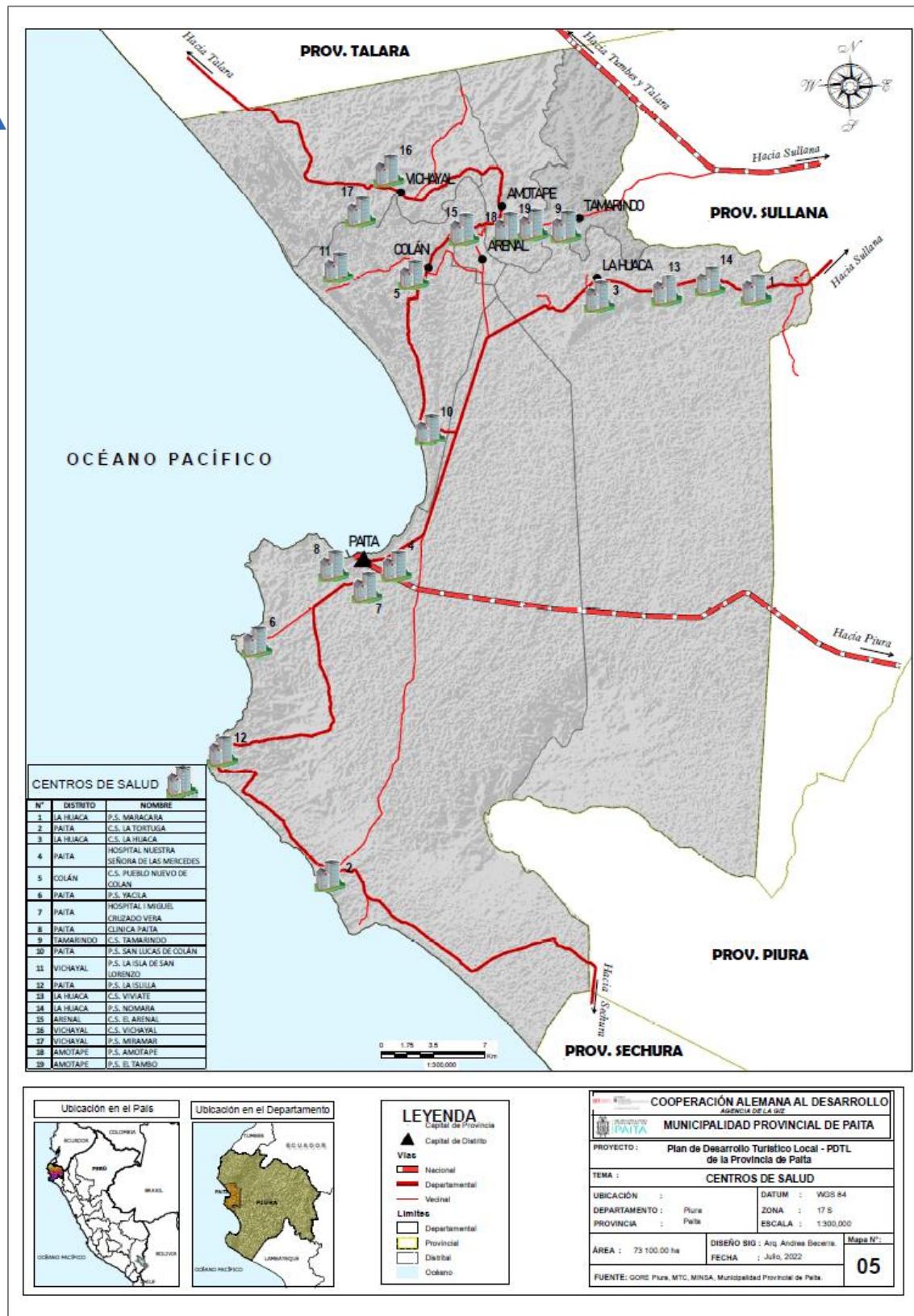
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**PAITA**

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Por encargo de  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

Además, la población de Paita accede a los servicios de salud de Essalud, Minsa (Dirección de Salud Piura II) y los centros de salud privados. La cobertura del servicio más amplia la tiene la Dirección de Salud, que cubre el 73% de la población provincial mediante una red de atención constituida por centros y puestos de salud, además de dos hospitales, lo que hacen un total de 19 establecimientos para el servicio de salud en la provincia. Veamos a continuación en detalle:

Ilustración 42-Establecimientos de salud en la Provincia de Paita.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**PAITA**

**giz**  
 Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
 Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
 de la República Federal de Alemania

### 3.13.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la seguridad turística

Al respecto, el análisis del pilar de seguridad se ha realizado en función a cuatro variables: ciudadana/policial, sanitaria/salud, operación turística y riesgos y desastres naturales, desarrolladas con la finalidad de conocer en detalle las condiciones de la provincia de Paita, estableciendo parámetros en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). A continuación, se presentan las variables de la seguridad y la descripción de su respectiva valoración:

*Cuadro 44-Variables de estudio y ponderación del pilar de seguridad.*

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
CIUDADANA/ POLICIAL	12.5	Se cuenta con una comisaría local, aunque no es de turismo; y no tiene serenazgo	Se cuenta con una comisaría local y un serenazgo, pero no preparado para atender a turistas	Se cuenta con una comisaría local y un serenazgo que ha recibido algunas charlas y capacitaciones en materia de turismo	Se cuenta con una comisaría de turismo y un serenazgo preparado y capacitado para atender temas en materia de turismo
SANITARIA/ SALUD	12.5	Se cuenta con condiciones básicas de atención de problemas sanitarios o de salud básicos a través de una posta de salud	Se cuenta con condiciones de atención de problemas sanitarios y de salud a niveles de complejidad baja	Se cuenta con condiciones de atención de problemas sanitarios y de salud a niveles de media complejidad	Se cuenta con un sistema de atención de problemas sanitarios y de salud a niveles de alta complejidad

OPERACIÓN TURÍSTICA	12.5	No se cuenta con condiciones de seguridad en la operación turística	Se cuenta con condiciones mínimas de seguridad en la operación turística	Se cuenta con protocolos de operación segura en al menos un sitio turístico	Se cuenta con un sistema de seguridad en operaciones tanto en desplazamientos, estancias o permanencias en sitios turísticos donde se cuentan con protocolos articulados
		No se cuenta con protocolos o condiciones de atención de emergencias de riesgos y desastres naturales para visitantes	Se cuenta con protocolos mínimos y medidas preventivas y de información en sitios y establecimientos sobre riesgos y desastres naturales	Se cuenta con protocolos específicos para la atención de visitantes en eventos naturales que pongan en riesgo su integridad y vida, incluyendo aspectos de rescate y acciones post evento	Se cuenta con un sistema integrado en establecimientos, sitios y espacios públicos que permita la atención focalizada de visitantes en los destinos de la provincia
RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	12.5				

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

El análisis del pilar de seguridad, sobre la escala de valores planteados, presenta los siguientes hallazgos para los distritos de la provincia Paita:

Cuadro 45-Hallazgos en el análisis de la seguridad por distrito en la provincia de Paita

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	SEGURIDAD POLICIAL Y CIUDADANA ORGANIZADA CON RELACIÓN AL TURISMO	SEGURIDAD SANITARIA Y DE SALUD	SEGURIDAD EN LA OPERACION TURÍSTICA	RIESGOS Y DESASTRES NATURALES
		M-1	M-2	M-3	M-3
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA
2	COLÁN	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

Los hallazgos presentados para los distritos de la provincia de Paita se sustentan en los siguiente:

### **Ciudadanía/ policial**

Valoración media: No se cuenta con una comisaría de turismo en la provincia de Paita, existen varias comisarías y se atienden todos los distritos, quiénes no están preparados para atender casos vinculados con turistas; del mismo modo la municipalidad de Paita tiene serenazgo, pero no está preparado para temas en turismo, no reciben capacitaciones en turismo y tiene una alta rotación, lo que refleja cierta sensación de inseguridad en la ciudad de Paita.

### **Sanitaria/ salud**

Valoración media: Sólo en la ciudad de Paita cuenta con un hospital Virgen de las Mercedes del Minsa categoría II-1; es decir, de atención general y el Hospital del Essalud de categoría I de atención general, en ambos casos para atenciones de baja y hasta media complejidad, en el resto de los distritos solo se cuenta con postas de salud con las limitaciones de atención propias de su tamaño, por lo que se consideran con valoración baja.

## Operación turística

No se han identificado protocolos desarrollados para seguridad turística en la provincia para atención de accidentes, volcadura de botes o bananos, uso no verificado de chalecos salvavidas, equipos para atención de picaduras de rayas desde el sector público, sólo iniciativas privadas aisladas, principalmente, en el balneario de Colán

## Riesgos y desastres naturales

Ningún distrito cuenta con protocolos para la atención de desastres, los desastres se atienden como se logre coordinar y se pueda atender en el momento de la ocurrencia.

A continuación, se detalla el valor final de la seguridad de los distritos de la provincia de Paita en cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado:

*Cuadro 46-Resultados finales del análisis de la valoración del pilar de seguridad por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	18.75
2	COLÁN	12.50
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	12.50
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

## ESCALA DE VALORES:

<i>Valores Mayores a 38:</i>	<b>MUY ALTA</b>
<i>Valores Entre 25 a 37:</i>	<b>ALTA</b>
<i>Valores Entre 13 a 24:</i>	<b>MEDIA</b>
<i>Valores Menores a 13:</i>	<b>BAJA</b>

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Como resultado de la revisión general del pilar seguridad de los distritos de la provincia de Paita, presentan un avance bajo en seguridad turística con acciones aisladas, por lo que es necesario implementar un número mayor de acciones y articularlas para mejorar la seguridad vinculada al turismo en toda la provincia.

### **3.14 Análisis de la inclusión (accesibilidad) del turismo de la provincia de Paita.**

El análisis del pilar inclusión, es revisada tomando en consideración el enfoque de accesibilidad al turismo de poblaciones en riesgo o vulnerables (en pobreza o pobreza extrema), las condiciones de la infraestructura de los espacios de visita con acceso a personas con discapacidad, asimismo, desde la participación o involucramiento de emprendimientos inclusivos en el entorno de los sitios de visita

Se evidencia que solo las asociaciones de turismo del distrito de Paita tienen cierto nivel de inclusión de pescadores en la actividad turística.

Los sitios de visita dentro de la provincia de Paita no están diseñados para atender segmentos de personas con discapacidad, los prestadores de servicios turísticos tampoco presentan implementaciones para brindar servicios a esta población.

#### **3.14.1 Sistema de gestión del destino: análisis para el desarrollo de la inclusión (accesibilidad) del turismo.**

El análisis de las valoraciones del pilar de inclusión se desarrolló en función a las siguientes variables: Acceso al turismo para población local, acceso al turismo para personas con discapacidad, emprendimientos inclusivos, vigentes y con empoderamiento, con la finalidad de conocer en detalle las condiciones de la provincia de Paita, estableciendo parámetros en una situación ideal con valoración muy alta (valor 4) y valoración baja en su situación no ideal (valor 1). A continuación, se presentan las variables de la institucionalidad y la descripción de su respectiva valoración:

Cuadro 47-Variables de estudio y ponderación del pilar de inclusión (accesibilidad)

VARIABLES	FACTOR DE PONDERACIÓN	1	2	3	4
		BAJA (NO RECOMENDABLE)	MEDIA	ALTA	MUY ALTA (ÓPTIMO)
<b>ACESO AL TURISMO DISCAPACITADOS</b>	12.5	No se cuenta con condiciones de recepción, ni gestión de experiencias para personas con discapacidad o habilidades especiales en ningún sitio turístico del distrito	Se cuenta con condiciones mínimas que permiten visitas restringidas por parte de flujos o personas con problemas de discapacidad o habilidades especiales al menos en un sitio turístico del distrito	Se cuenta con condiciones mínimas que permiten visitas por parte de flujos o personas con problemas de discapacidad o habilidades especiales en al menos un sitio turístico	Se cuenta con condiciones de visita y experiencias variadas que permiten atender y permiten el acceso a personas con diferentes niveles y problemas de discapacidad o habilidades especiales en todos los sitios turísticos del distrito
<b>ACESO AL TURISMO POBLACIONES</b>	12.5	No se cuenta con ninguna acción que permita acceder al turismo a las poblaciones en condiciones de pobreza, vulnerabilidad o con requerimientos que contribuyan a la mejora de la salud social entre otros	Se cuenta con acciones esporádicas de movilizaciones de flujos de segmentos vulnerables que permitan el acceso al turismo como un beneficio que impacte en la salud social, identidad y cultura ciudadana	Se cuenta con acciones constantes de movilizaciones de flujos de segmentos vulnerables que permitan el acceso al turismo como un beneficio que impacte en la salud social, identidad y cultura ciudadana	Se cuenta con acciones sostenidas de movilizaciones de flujos de segmentos vulnerables que permitan el acceso al turismo como un beneficio que impacte en la salud social, identidad y cultura ciudadana establecidas en planes con monitoreo
<b>EMPRENDIMIENTOS INCLUSIVOS</b>	12.5	No se cuenta con mecanismos que propicien o promuevan emprendimientos productivos inclusivos	Se cuenta con acciones dispersas y esporádicas que promueven el emprendimiento inclusivo, pero sin bases de sostenimiento de mercado ni apoyo técnico y con recursos económicos limitados	Se cuenta con mecanismo de apoyo al emprendimiento inclusivo generado por los mismos pobladores, pero con recursos económicos limitados	Se cuenta con mecanismos y un programa de promoción del emprendimiento inclusivo con recursos asignados a capacitación, inversión y promoción en base a concursos y planes de negocio

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo

A continuación, se presentan los hallazgos del análisis de la inclusión por distrito según la ponderación de su valoración por cada variable analizada:

*Cuadro 48-Hallazgos en el análisis de la inclusión (accesibilidad) por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	ACCESO AL TURISMO DISCAPACITADOS	ACCESO AL TURISMO POBLACIONES	EMPRENDIMIENTOS INCLUSIVOS
		M-1	M-2	M-2
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	BAJA	BAJA	MEDIA
2	COLÁN	BAJA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

Los hallazgos presentados para los distritos de la provincia de Paita se justifican con la siguiente información:

### **Acceso al turismo de personas con discapacidad**

Ningún sitio turístico de la provincia de Paita está preparado y con condiciones para recibir visitantes con algún tipo de discapacidad; existe un proyecto privado de hacer un muelle flotante en el Balneario de Colán, pero este aún no se concreta a la fecha.

### **Acceso al turismo poblaciones**

Las poblaciones en condiciones de pobreza y vulnerabilidad no han sido atendidas para que puedan acceder al turismo

### **Emprendimientos inclusivos**

Valoración media: Solo en el distrito de Paita, se evidencia, cierto nivel de inclusión de pescadores en la actividad turística, sin embargo, estas no son sostenidas. Asimismo, las asociaciones de artesanía de forma privada buscan incorporarse a la actividad turística.

En todos los otros de distritos de la provincia, no existen acciones de inclusión

de poblaciones a la actividad turística.

De forma consecuente, se presenta el valor final de los distritos de la provincia de Paita en cada variable, el cual es el resultado de la multiplicación de la condición encontrada por el valor asignado.

*Cuadro 49-Resultados finales de la valoración del pilar de inclusión por distrito en la provincia de Paita*

Nº	DISTRITO	PUNTAJE
1	PAITA	20.83
2	COLÁN	12.50
3	AMOTAPE	12.50
4	EL ARENAL	12.50
5	LA HUACA	12.50
6	TAMARINDO	12.50
7	VICHAYAL	12.50

#### ESCALA DE VALORES:

<i>Valores Mayores a 38:</i>	MUY ALTA
<i>Valores Entre 25 a 37:</i>	ALTA
<i>Valores Entre 13 a 24:</i>	MEDIA
<i>Valores Menores a 13:</i>	BAJA

*Fuente: Metodología de los ocho pilares.*

Se presenta como resultado de la evaluación del pilar inclusión, que la provincia de Paita se encuentra con valoración baja, en regulares condiciones en materia de inclusión turística, sin embargo, esta situación puede mejorar si se realizan acciones concretas que conduzcan a una situación ideal.

### 3.15 Valoración conjunta de los pilares para la sostenibilidad y competitividad del turismo

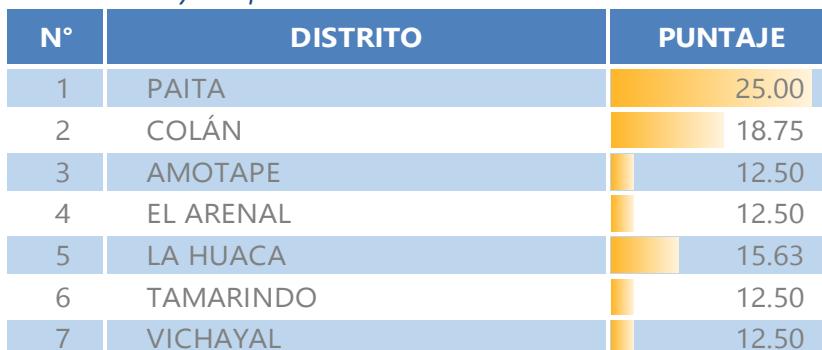
Luego de analizar las valoraciones específicas para cada pilar de competitividad y sostenibilidad para el diagnóstico del PDTL de la provincia de Paita, es preciso integrar la valoración en un análisis conjunto de los cuatro pilares: i) calidad, ii) facilitación, iii) seguridad e iv) inclusión, con los datos finales de las revisiones individuales. La sumatoria de valorizaciones se presenta a continuación:

*Cuadro 50-Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad del turismo*

Nº	DISTRITOS / VARIABLES	CALIDAD	FACILITACIÓN	INCLUSIÓN	SEGURIDAD
		M-1	M-2	M-3	M-4
	DISTRITO	12.5	12.5	12.5	12.5
1	PAITA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA
2	COLÁN	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA
3	AMOTAPE	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
4	EL ARENAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
5	LA HUACA	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA
6	TAMARINDO	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
7	VICHAYAL	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

*Cuadro 51- Resultados finales de la valoración de los cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad*



#### **ESCALA DE VALORES:**

<b>Valores Mayores a 30:</b>	ACEPTABLE
<b>Valores Entre 25 a 30:</b>	REGULAR
<b>Valores Entre 15 a 25:</b>	DEFICIENTE
<b>Valores Menores a 15:</b>	INCIPIENTE

*Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo*

El puntaje promedio de los cuatro pilares de competitividad y sostenibilidad para la provincia de Paita, lo ubican en una valoración deficiente. Esta ponderación puede mejorar siempre y cuando se adapten las medidas requeridas para la mejora de los pilares en mención.

### 3.16 Resultados finales del análisis de los pilares fundamentales del turismo y de los pilares de sostenibilidad y competitividad

En estricto alineamiento con el proceso metodológico de los ocho (08) pilares fundamentales, aquí se aplica la valoración del desarrollo turístico a nivel de la gestión de los referidos ocho (08) pilares claves del sistema del PDTL de la provincia de Paita, por lo que podemos concluir lo siguiente:

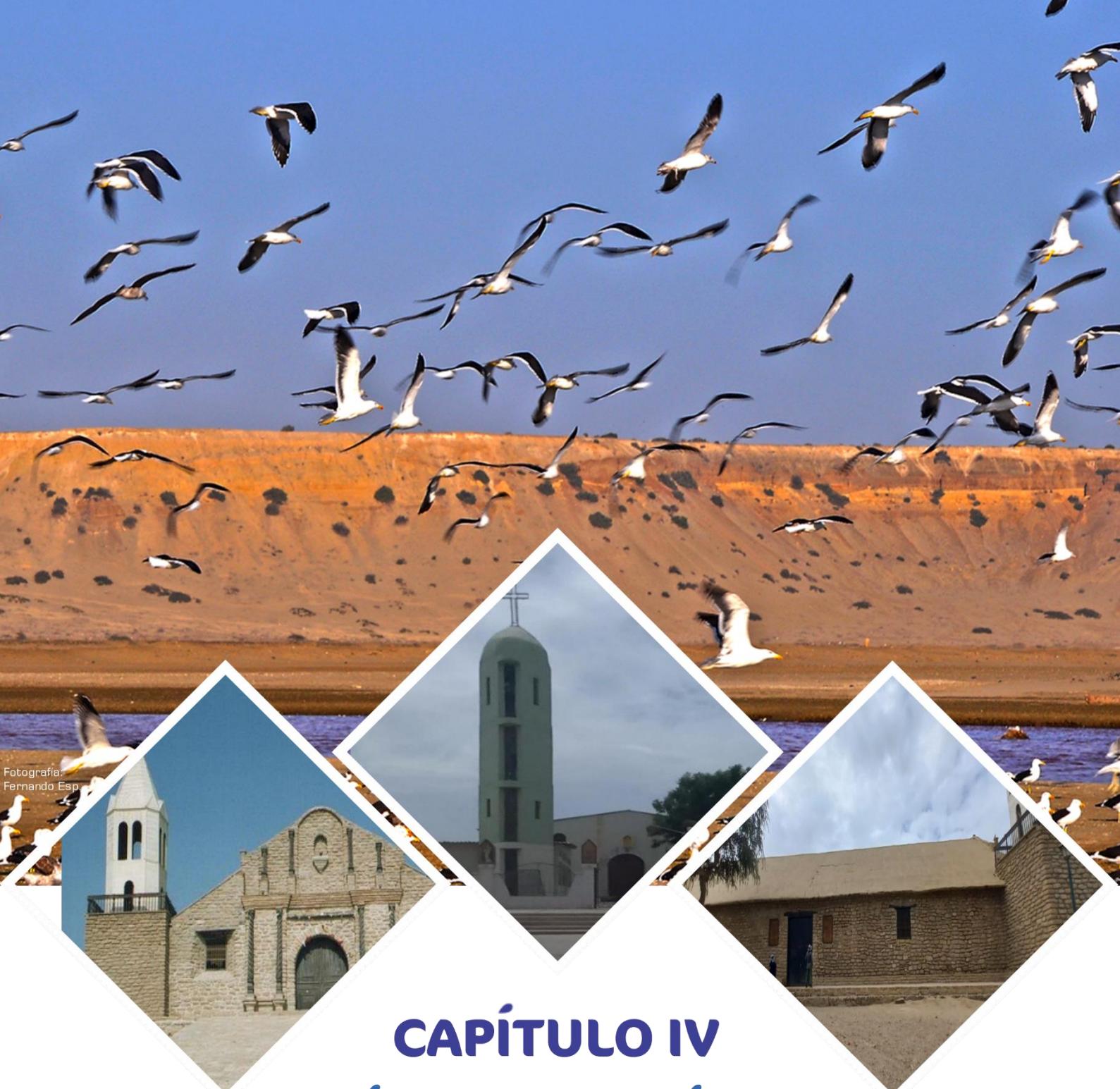
*Cuadro 52-Resultados finales de la valoración de pilares para la existencia y funcionamiento del turismo y de los pilares de sostenibilidad y competitividad*

Nº	DISTRITO	PILARES FUNDAMENTALES	PILARES DE SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD	PROMEDIO	RESULTADO
1	PAITA	28.13	25.00	26.56	53.13
2	COLÁN	34.38	18.75	26.56	53.13
3	AMOTAPE	15.63	12.50	14.06	28.13
4	EL ARENAL	15.63	12.50	14.06	28.13
5	LA HUACA	21.88	15.63	18.75	37.50
6	TAMARINDO	15.63	12.50	14.06	28.13
7	VICHAYAL	15.63	12.50	14.06	28.13
	PROMEDIO PROVINCIA	6.39	4.76	18.30	36.61

#### ESCALA DE VALORES:

Valores Mayores a 60:	MUY ALTO
Valores Entre 50 a 60:	ALTO
Valores Entre 30 a 50:	MEDIO
Valores Menores a 30:	BAJO

Fuente: Metodología de los 08 pilares del turismo



## CAPÍTULO IV

## ANÁLISIS ESTRATÉGICO



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**LA PAMPA**

**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Desarrollo Sustentable

Este apartado incorpora y detalla los elementos del proceso de planeamiento estratégico del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita 2022 – 2025, acorde a lo propuesto en la Guía Metodológica del MINCETUR y agrega otros aportes metodológicos que fortalecen su desarrollo; además, integra un análisis de coherencia con los lineamientos del PERTUR Piura 2019 – 2025.

Por tanto, el PDTL de la provincia de Paita profundiza ampliamente en el desarrollo de la visión territorial al 2029, la misión institucional del Comité de Gestión de Turismo, el objetivo central y sus respectivos objetivos estratégicos, en conjunto, alineados a los ocho (08) pilares de la planificación turística empleados en el desarrollo del presente PDTL.

Por último, es relevante indicar que se presentan las principales estrategias de este proceso, incluyendo propuestas de instrumentos que coadyuvan a un monitoreo y seguimiento del presente PDTL como corresponde.

#### 4.1 Análisis de coherencia con las políticas públicas y planes sectoriales o locales

Cuadro 53-Análisis de coherencia con las políticas públicas y planes sectoriales o locales

POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO REFERIDA AL TURISMO PENTUR 2016 AL 2025		POLÍTICA SECTORIAL DE TURISMO, CONTENIDA EN EL PLAN ESTRÁTÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL MINCETUR		POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, CONTENIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PDRC) DE PIURA AL 2021		POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO PERTUR PIURA 2019 - 2025	
OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADOR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADORES	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	METAS
Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda	Porcentaje de aporte del PBI turístico al PBI Empleo turístico Llegada de turistas internacionales	Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	Empleo turístico (miles) Llegada de turistas internacionales (personas)	Incrementar la competitividad económica - productiva del territorio Número de turistas que llegan a Piura por año		Optimizar el crecimiento del público objetivo que visita la región	07 segmentos de viajeros identificados y priorizados que permitan superar los 1,800,000 de arribos de visitantes

POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO REFERIDA AL TURISMO PENTUR 2016 AL 2025		POLÍTICA SECTORIAL DE TURISMO, CONTENIDA EN EL PLAN ESTRÁTÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL MINCETUR		POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, CONTENIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC) DE PIURA AL 2021		POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO PERTUR PIURA 2019 - 2025	
OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADOR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADORES	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	METAS
con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya al desarrollo económico y social del país				productividad.			nacionales y extranjeros a Piura
	Ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo		Flujo de viajes por turismo interno (millones)				
	Flujo de viajes por turismo interno						
	Nivel de satisfacción del turista nacional						
	Nivel de satisfacción del turista extranjero		Ingreso de divisas generado por el turismo receptivo (US\$ millones)				

Fuente: MINCETUR, PDRC Piura 2016 – 2021 y PERTUR Piura 2019 – 2025 del GORE Piura

Elaboración propia

Analizar la coherencia de Políticas Públicas implica identificar y entender la problemática pública en turismo a nivel de la provincia de Paita, es en ese camino donde se puede corroborar si las referidas políticas públicas se alinean en estricto orden a las políticas públicas regionales, nacionales y sectoriales, por ello, es más que oportuno incorporar los siguientes documentos normativos como parte de la construcción del presente capítulo:

*Cuadro 54-Instrumentos normativos de la política pública*

INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN TURISMO	
Nivel de Gobierno	Instrumento
Nacional Sectorial	Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM
	Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR
Regional	Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC de Piura
	Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR Piura

*Fuente: PCM, PESEM y PENTUR del MINCETUR, PDRC de Piura y PERTUR Piura del GORE Piura  
Elaboración propia*

En síntesis, se presenta una clara articulación de las políticas públicas provinciales, regionales, nacionales y sectoriales como se visualiza en el cuadro N° 56 y cada uno de los instrumentos normativos descritos en el cuadro N° 57 contienen objetivos estratégicos e indicadores relacionados con la actividad turística coherentes en los tres (03) niveles de gobierno.

En ese orden de ideas, con el objetivo de precisar la problemática pública de turismo de la provincia de Paita se empleó la herramienta metodológica del "Árbol de Problemas" (ver anexo N° 06) sumado a los "Ocho (08) pilares fundamentales del turismo", ampliamente descritos en los capítulos previos, con los cuales se ha determinado con sumo detalle el listado de los principales problemas y/o necesidades que dificultan el desarrollo de la actividad turística provincial, ordenados en ocho (08) objetivos estratégicos que responden a los pilares fundamentales mencionados previamente.

En consecuencia, la problemática distrital en turismo identificada son las: *"Débiles bases para el desarrollo competitivo y sostenible de la actividad turística en la provincia de Paita, por una inadecuada gestión pública y privada con limitado ordenamiento territorial y débiles condiciones de calidad de su oferta turística que genera una deficiente experiencia para el visitante y poco beneficio para la población local"*, a partir de aquí, el objetivo general es la reversión de dicha problemática, la misma que busca solucionarla.

## 4.2 Visión y misión

### 4.2.1 La visión local de turismo al 2025

El Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita presenta la visión provincial de turismo al 2025 como se describe a continuación:



Al 2025, la provincia de Paita es reconocida como un destino turístico competitivo de descanso y relax del departamento de Piura, con un territorio ordenado y que conserva el medio ambiente, con sitios y servicios turísticos reconocidos y valorados por el viajero regional y nacional, generando impacto favorable a los actores locales involucrados en el turismo.

### 4.2.2 Misión institucional:

En el presente Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita, la fase 2: diagnóstico y sus resultados, detallados en capítulos previos, permiten concluir que la misión institucional debe orientarse desde la organización que congregate y deba asumir el seguimiento y evaluación del indicado PDTL, en calidad de espacios de coordinación, en suma, un colectivo participativo de índole público – privado, el cual podemos denominar “Comité de Gestión de Destino” (u otra denominación similar que haga referencia al formato de grupo de trabajo).

En esencia, este colectivo debe buscar fomentar la continuidad y la articulación ya instaurada con el equipo técnico de turismo convocado y conformado para la elaboración y aprobación del presente PDTL, amparado en la Resolución de Alcaldía N° 088-2022-MPP/A (ver anexo N° 01), sumando a más actores organizados de la provincia y/o región, involucrados directa o indirectamente en el sector turismo, motivado por la responsabilidad de asumir el compromiso de buscar consensos, articular, implementar y monitorear el plan de acción propuesto en el presente PDTL de la provincia de Paita al 2025.

Es por ello, que se propone la misión institucional hacia el colectivo denominado Comité de Gestión de Destino, liderado por la Municipalidad Provincial de Paita como articulador de entidades de ámbito público – privado.



Nos conformamos como una alianza de actores del sector público y privado del turismo, que, bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Paita, nos hacemos responsables de la gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita.

#### 4.3 Análisis del árbol de problemas/objetivos

El árbol de problemas y el árbol de objetivos es el instrumento metodológico que devela con detalle -en base a un análisis minucioso de los ocho (08) pilares del turismo- la problemática identificada y, a partir de ello, se programa cronológicamente un resultado positivo con la suma de actividades medidos con indicadores. En esa línea, a continuación, se grafica un resumen conciso del árbol de problemas y sus causas, así como el árbol de objetivos y sus respectivos objetivos estratégicos:

Ilustración 43-Árbol de problemas



J.Chiesa

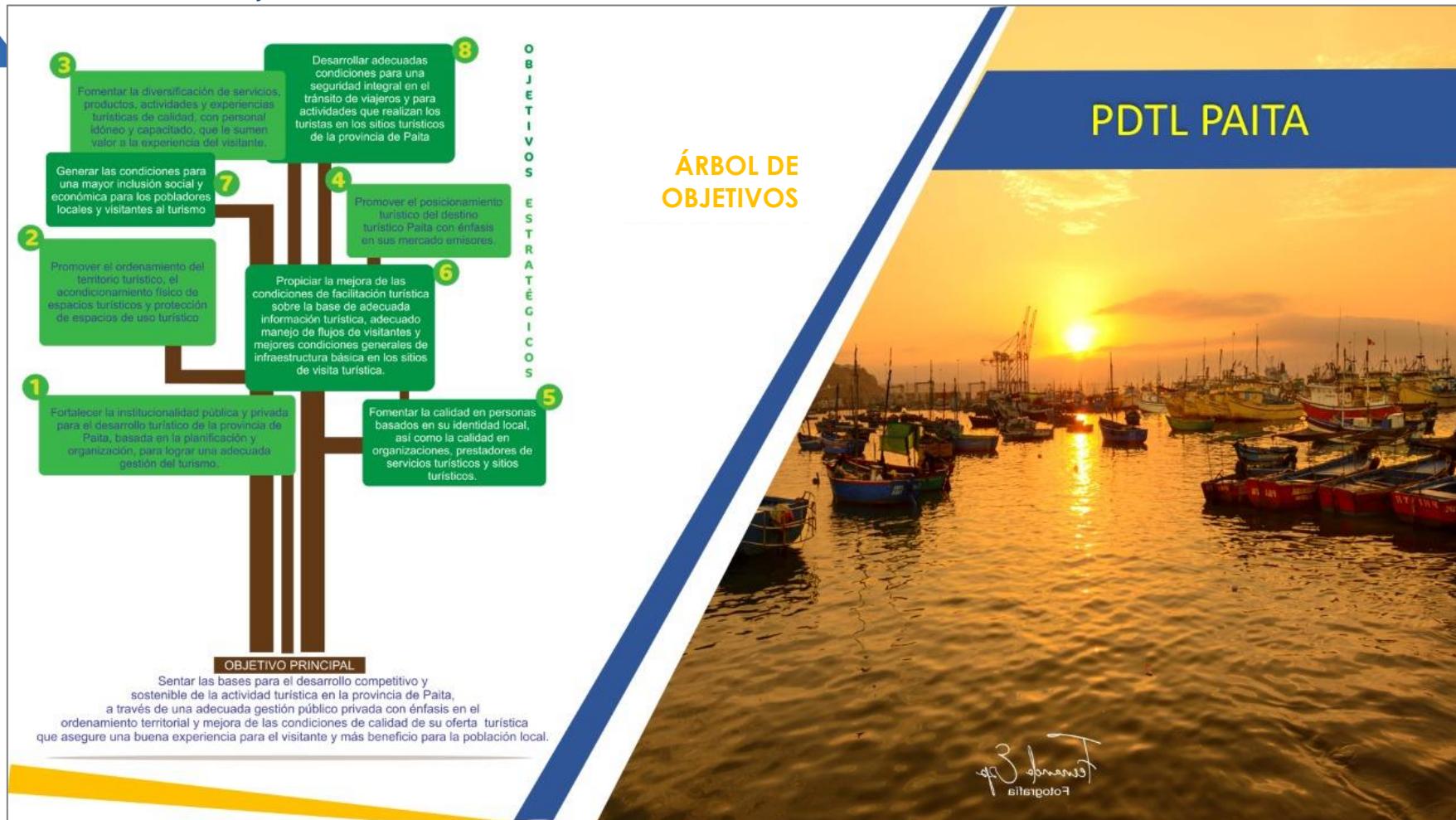
Fuente: Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita  
Elaboración propia



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Por encargo del  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

Ilustración 44-Árbol de objetivos



Fuente: Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita  
Elaboración propia

En el anexo 06, se muestra con amplio detalle el árbol de problemas y el árbol de objetivos con sus respectivas causas y objetivos estratégicos. Para el caso del árbol de problemas se incluyen las causas indirectas y para el árbol de objetivos se mencionan las acciones estratégicas.

## 4.4 Objetivo general y estratégicos

### 4.4.1 Objetivo general

El Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita, desarrolla el objetivo general, así como los objetivos estratégicos, en estricta alineación con las políticas locales, regionales y sectoriales en materia de turismo, por lo tanto, atienden de forma irrestricta la visión establecida al 2025 y responden a la lógica de planificación estratégica del turismo basada en el desarrollo de los ocho pilares del turismo, dichos pilares conforman el modelo conceptual y se muestran a continuación:

Ilustración 45-Modelo conceptual



Fuente: Metodología de los 08 pilares de la planificación estratégica del turismo  
Elaboración propia

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita considera su objetivo central u objetivo de desarrollo como se detalla a continuación:



Sentar las bases para el desarrollo competitivo y sostenible de la actividad turística en la provincia de Paita, a través de una adecuada gestión público – privada con énfasis en el ordenamiento territorial y mejora de las condiciones de calidad de su oferta turística que asegure una buena experiencia para el visitante y más beneficio para la población local.

#### 4.4.2 Objetivos estratégicos

En continuidad con el desarrollo de la metodología de los ocho (08) pilares del turismo, que son el principal insumo del el árbol de problemas y el árbol de objetivos, se desarrollan los objetivos estratégicos asociados a dichos pilares tal como se estructuran en el siguiente cuadro:

*Cuadro 55-Objetivos estratégicos asociados a los 08 pilares del turismo*

PILARES FUNDAMENTALES DEL TURISMO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 01
TERRITORIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 02
OFERTA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 03

PILARES FUNDAMENTALES DEL TURISMO		OBJETIVO ESTRATÉGICO
DEMANDA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04	Promover el posicionamiento turístico del destino turístico Paita con énfasis en sus mercados emisores.
PILARES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD		OBJETIVO ESTRATÉGICO
CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 05	Fomentar la calidad en personas basados en su identidad local, así como la calidad en organizaciones, prestadores de servicios y sitios turísticos.
FACILITACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 06	Propiciar la mejora de las condiciones de facilitación turística sobre la base de adecuada información turística, adecuado manejo de flujos de visitantes y mejores condiciones generales de infraestructura básica en los sitios de visita turística.
INCLUSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 07	Generar las condiciones para una mayor inclusión social y económica para los pobladores locales y visitantes al turismo.
SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 08	Desarrollar adecuadas condiciones para una seguridad integral en el tránsito de viajeros y para actividades que realizan los turistas en los sitios turísticos de la provincia de Paita.

Fuente: Fase estratégica del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita

## 4.5 Determinación de estrategias

Dotar de una secuencia lógica a los objetivos estratégicos de los pilares fundamentales y el árbol de objetivos para tener claro el paso a paso a seguir para el desarrollo de la actividad turística, se logra con la propuesta de veinticinco (25) estrategias que forman parte estructural del diseño metodológico, dichas estrategias se detallan a continuación:

*Cuadro 56-Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita*

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
<b>INSTITUCIONALIDAD</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:</b>  Fortalecer la institucionalidad pública y privada para el desarrollo turístico de la provincia de Paita, basada en la planificación y organización, para lograr una adecuada gestión del turismo.	E. 1.1. Propiciar la adecuada gestión en turismo de la Municipalidad Provincial de Paita y de las municipalidades distritales con actividad turística. E 1.2. Promover el fortalecimiento del sector privado de Paita a través de la mejora organizacional, asociatividad y representatividad. E 1.3. Conformación y funcionamiento del Comité de Gestión de Turismo de la provincia de Paita. E1.4. Propiciar la alianza del Comité de Gestión de Turismo del Destino Turístico Paita con el sector académico regional de Piura en la investigación aplicada e innovación vinculada al turismo.
<b>TERRITORIO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:</b>  Promover el ordenamiento del territorio turístico, el acondicionamiento físico de espacios turísticos y protección de espacios de uso turístico.	E 2.1. Promover el ordenamiento territorial con base en la planificación sobre los espacios de interés turístico de la provincia de Paita. E 2.2. Desarrollar mejores condiciones de infraestructura de uso turístico, conservación de sitios turísticos y condiciones generales para la visita de recursos y atractivos turísticos y espacios de uso turístico. E 2.3. Gestionar la conservación y protección de espacios histórico-culturales y naturales con vinculación al turismo.
<b>OFERTA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:</b>  Fomentar la diversificación de servicios, productos, actividades y experiencias turísticas de calidad, con personal idóneo y capacitado,	E 3.1. Promover la diversificación de servicios turísticos, productos turísticos y actividades turísticas que le sumen valor a la experiencia turística del visitante. E 3.2. Promover la articulación de los productos del territorio a la oferta y comercialización a través del turismo.

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
	que le sumen valor a la experiencia del visitante.	E 3.3. Fomentar la participación de prestadores de servicios turísticos, organizaciones de turismo y organizaciones privadas en fondos concursables afines al turismo.  E 3.4. Fomentar la mejora continua del capital humano vinculado al turismo para una mejor gestión y atención al visitante.
DEMANDA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04:	E 4.1. Promover el uso de estrategias de promoción e información turística para la comercialización de los servicios y sitios turísticos de la provincia de Paita con base en estudios e innovación.
	Promover el posicionamiento turístico del destino turístico Paita con énfasis en sus mercados emisores.	E 4.2. Promover la participación organizada en eventos de comercialización turística teniendo una orientación hacia los segmentos regionales y nacionales.
CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 05:	E 5.1. Fomentar la identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística de los pobladores de la provincia de Paita.
	Fomentar la calidad en personas basados en su identidad local, así como la calidad en organizaciones, prestadores de servicios turísticos y sitios turísticos.	E 5.2. Implementar acciones de formalización y fiscalización a los prestadores de servicios turísticos, para asegurar mayores estándares de calidad y seguridad.  E 5.3. Impulsar a los prestadores de servicios turísticos para que logren certificaciones de calidad de sus servicios.
FACILITACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:	E 6.1. Gestionar sistemas informáticos de registros y control de visitantes.
	Propiciar la mejora de las condiciones de facilitación turística sobre la base de adecuada información turística, adecuado manejo de flujos de visitantes y mejores condiciones generales de	E 6.2. Desarrollar procedimientos para una atención eficiente para la gestión de trámites y permisos municipales para la inversión, operación y formalización de empresas en turismo.

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
	infraestructura básica en los sitios de visita turística.	E 6.3. Gestionar una adecuada atención e información turística dirigida al visitante. E 6.4. Promover la gestión ante los actores del sector público para la mejora de los accesos y los servicios básicos que sirven de soporte al turismo.
INCLUSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 07:	E 7.1. Impulsar el acceso a poblaciones de adultos mayores y escolares al turismo en la provincia de Paita.
	Generar las condiciones para una mayor inclusión social y económica para los pobladores locales y visitantes al turismo.	E 7.2. Impulsar el emprendimiento local vinculado al turismo para una mayor inclusión de personas a la empleabilidad local. E 7.3. Vigilar la implementación de condiciones mínimas de infraestructura en los sitios turísticos que faciliten el acceso y disfrute del turismo por todas las poblaciones.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 08:	E 8.1. Mejorar las condiciones de seguridad en el tránsito de visitantes hacia la provincia de Paita. E 8.2. Mejorar las condiciones de seguridad y prevención en la estancia de visitantes en los sitios turísticos de la provincia de Paita.

Fuente: Fase estratégica del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita



**CAPÍTULO V**  
**PLAN DE ACCIÓN**

## 5.1 Determinación de acciones estratégicas

En esa misma línea, las veinticinco (25) estrategias propuestas para el PDTL de la provincia de Paita se integran y lograr su operatividad con treinta y siete (37) acciones estratégicas, el qué y cómo hacer efectivo el PDTL para lograr resultados se responden con cada acción estratégica, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

*Cuadro 57-Objetivos, estrategias y acciones estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita*

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
INSTITUCIONALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:		AE 01. Fortalecimiento de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita con un equipo profesional calificado en turismo y capacitado para la gestión pública; con presupuesto destinado a desarrollar acciones operativas planificadas para la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita.
	Fortalecer la institucionalidad pública y privada para el desarrollo turístico de la provincia de Paita, basada en la planificación y organización, para lograr una adecuada gestión del turismo.	E. 1.1. Propiciar la adecuada gestión en turismo de la Municipalidad Provincial de Paita y de las municipalidades distritales con actividad turística.	AE 02. Fortalecimiento de las áreas de turismo de las municipalidades distritales de la provincia de Paita, deben contar con al menos un profesional en turismo capacitado en gestión pública y el área debe contar con presupuesto destinado a desarrollar acciones planificadas en turismo.
		E 1.2. Promover el fortalecimiento del sector privado de Paita a través de la mejora organizacional, asociatividad y representatividad.	AE 03. Diseño y ejecución de un plan de acción anual para el fortalecimiento a las asociaciones de turismo de la provincia de Paita.

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
TERRITORIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:  Promover ordenamiento del territorio turístico, el acondicionamiento físico de espacios turísticos y protección de espacios de uso turístico.	E 1.3. Conformación y funcionamiento del Comité de Gestión de Turismo de la provincia de Paita.	AE 04. Creación y funcionamiento de un Comité de Gestión de Turismo del destino turístico de la provincia de Paita como resultado de la concertación y entendimiento de los actores del sector privado y público, responsable de la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita.
		E1.4. Propiciar la alianza del Comité de Gestión de Turismo del Destino Turístico Paita con el sector académico regional de Piura en la investigación aplicada e innovación vinculada al turismo.	AE 05. Gestionar la firma de convenios entre el Comité de Gestión de Turismo del Destino Turístico Paita con las universidades del departamento de Piura que ofertan la carrera profesional de turismo e impulsar la colaboración en investigación y transferencia de conocimientos en turismo en la provincia de Paita.
TERRITORIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:  Promover ordenamiento del territorio turístico, el acondicionamiento físico de espacios turísticos y protección de espacios de uso turístico.	E 2.1. Promover el ordenamiento territorial con base en la planificación sobre los espacios de interés turístico de la provincia de Paita.	AE 06. Promover el seguimiento e implementación de acciones de ordenamiento del territorio para la adecuada gestión planificada de los espacios con interés turístico considerando la sostenibilidad ambiental, social y económica, con participación de los actores locales vinculados al turismo.
		E 2.2. Desarrollar mejores condiciones de infraestructura de uso turístico, conservación de sitios turísticos y condiciones	AE 07. Desarrollo de proyectos de inversión e IOARRs para la mejora de instalaciones turísticas en los diversos recursos turísticos de la provincia de Paita.



PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
		generales para la visita de recursos y atractivos turísticos y espacios de uso turístico.	
		E 2.3. Gestionar la conservación y protección de espacios histórico-culturales y naturales con vinculación al turismo.	AE 08. Gestiones para la conservación, restauración y uso social sostenible de espacios de valor cultural histórico de interés para el turismo. AE 09. Gestión para la conservación y uso social sostenible de espacios naturales de importancia para el turismo.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:  Fomentar la diversificación de servicios, productos, actividades y experiencias turísticas de calidad, con personal idóneo y capacitado, que le sumen valor a la experiencia del visitante.	E 3.1. Promover la diversificación de servicios turísticos, productos turísticos y actividades turísticas que le sumen valor a la experiencia turística del visitante.	AE 10. Actualización periódica del registro del inventario de recursos turísticos sobre la base de recursos turísticos identificados en el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita, y actualización periódica de la base de datos (directorio) de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita.  AE 11. Promoción de la inversión privada en innovación de servicios, productos y actividades turísticas.
OFERTA		E. 3.2. Promover la articulación de los productos del territorio a la oferta y comercialización a través del turismo.	AE. 12. Diseño de una estrategia para mejorar la producción artesanal local y vincularlos a las cadenas de comercialización del turismo.

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
DEMANDA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Promover el posicionamiento turístico del destino turístico Paita con énfasis en sus mercados emisores.	E 3.3. Fomentar la participación de prestadores de servicios turísticos, organizaciones de turismo y organizaciones privadas en fondos concursables afines al turismo.	AE 13. Identificación de fuentes alternas de financiamiento y brindar información y orientación para que los prestadores de servicios turísticos y asociaciones vinculadas al turismo accedan a fuentes de financiamiento como PROCOMPITE, Turismo Emprende, créditos, entre otros.
		E 3.4. Fomentar la mejora continua del capital humano vinculado al turismo para una mejor gestión y atención al visitante.	AE 14. Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación anual para el fortalecimiento del capital humano del sector público vinculado al turismo de la provincia de Paita.
			AE 15. Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación anual para el fortalecimiento del capital humano del sector privado vinculado al turismo de la provincia de Paita.
OFERTA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Promover el uso de estrategias de promoción e información turística para la comercialización de los servicios y sitios turísticos de la provincia de Paita con base en estudios e innovación.	E 4.1. Promover el uso de estrategias de promoción e información turística para la comercialización de los servicios y sitios turísticos de la provincia de Paita con base en estudios e innovación.	AE 16. Desarrollo de estudios de identificación de perfiles de demanda de visitantes a Paita para orientar una adecuada promoción turística y focalizada en mercados emisores regionales y nacionales.
			AE 17. Desarrollo y ejecución de un plan de promoción y marketing turístico del destino turístico Paita.



PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 05:  Fomentar la calidad en personas basados en su identidad local, así como la calidad en organizaciones, prestadores de servicios turísticos y sitios turísticos.	E 4.2. Promover la participación organizada en eventos de comercialización turística teniendo una orientación hacia los segmentos regionales y nacionales.	AE .19. Gestión de la alianza del sector público y privado para participar en ferias de comercialización de turismo en destinos emisores y mercados priorizados.  AE .20. Gestión de la alianza del sector público y privado para organizar ferias locales de temporada, de comercialización de turismo, gastronomía y artesanía.
		E 5.1. Fomentar la identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística de los pobladores de la provincia de Paita.	AE 21. Elaboración y ejecución de planes anuales de fomento de la identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística para el fortalecimiento del compromiso social de la población local con su territorio.
		E 5.2. Implementar acciones de formalización y fiscalización a los prestadores de servicios turísticos, para asegurar mayores estándares de calidad y seguridad.	AE 22. Elaboración de una agenda multisectorial anual con la participación de organizaciones públicas y privadas para realizar acciones de fiscalización y sanción a las operaciones turísticas que afecten la calidad turística y el medio ambiente.  AE 23. Elaboración y ejecución de planes de incentivos para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.
FACILITACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:	E 6.1. Gestionar sistemas informáticos de registros y control de visitantes.	AE 25. Desarrollo de sistemas tecnológicos de registros y procesamiento de visitantes en los principales sitios turísticos de la provincia de Paita.



PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
INCLUSIÓN	Propiciar la mejora de las condiciones de facilitación turística sobre la base de adecuada información turística, adecuado manejo de flujos de visitantes y mejores condiciones generales de infraestructura básica en los sitios de visita turística.	E 6.2. Desarrollar procedimientos para una atención eficiente para la gestión de trámites y permisos municipales para la inversión, operación y formalización de empresas en turismo.	AE 26. Diseño de un sistema de información organizada que facilite los procesos de formalización de los prestadores de servicios turísticos e inversionistas.
		E 6.3. Gestionar una adecuada atención e información turística dirigida al visitante.	AE 27. Implementación de oficina de información turística municipal de la provincia de Paita, que disponga de información útil al visitante y con personal capacitado y preparado para brindar información turística.
		E 6.4. Promover la gestión ante los actores del sector público para la mejora de los accesos y los servicios básicos que sirven de soporte al turismo.	AE 28. Elaboración de material promocional turístico de calidad tanto a nivel físico y virtual, con información actualizada cada año y orientada a mercados emisores y al uso en la misma provincia de Paita.
		E 7.1. Impulsar el acceso a poblaciones de adultos mayores y escolares al turismo en la provincia de Paita.	AE 29. Identificación y gestión de necesidades de mejora de accesos y servicios básicos de soporte para el turismo.
INCLUSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 07:	E 7.1. Impulsar el acceso a poblaciones de adultos mayores y escolares al turismo en la provincia de Paita.	AE 30. Diseño y ejecución de un programa anual de actividades de turismo social orientado a adultos mayores y escolares.
	Generar las condiciones para una mayor inclusión social y económica para los pobladores locales y visitantes al turismo.	E 7.2. Impulsar el emprendimiento local vinculado al turismo para una mayor inclusión de personas a la empleabilidad local.	AE 31. Diseño e implementación de alianzas estratégicas entre prestadores de servicios turísticos y artesanos locales para la comercialización de su producción local.



PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			AE 32. Establecimiento y ejecución de propuestas consensuadas para incrementar el acceso de pobladores a la cadena de valor del turismo.
		E 7.3. Vigilar la implementación de condiciones mínimas de infraestructura en los sitios turísticos que faciliten el acceso y disfrute del turismo por todas las poblaciones.	AE 33. Seguimiento a los proyectos e IOARRs que contemplen la mejora de infraestructura turística con criterios técnicos necesarios y condiciones para la accesibilidad de personas con discapacidad y/o requerimientos especiales.
SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 08:	E 8.1. Mejorar las condiciones de seguridad en el tránsito de visitantes hacia la provincia de Paita.	AE 34. Articulación permanente a la red de protección al turista del corredor turístico referencial Playas del Norte Piura.
	Desarrollar adecuadas condiciones para una seguridad integral en el tránsito de viajeros y para actividades que realizan los turistas en los sitios turísticos de la provincia de Paita.	E 8.2. Mejorar las condiciones de seguridad y prevención en la estancia de visitantes en los sitios turísticos de la provincia de Paita.	AE 35. Implementación y comunicación de protocolos de seguridad en la operación turística teniendo en cuenta las actividades turísticas y los sitios turísticos de uso.
			AE 36. Impulsar la adopción de protocolos de atención de Salud para la atención de urgencias y emergencias para el visitante en los destinos turísticos de la provincia de Paita en alianza con la red de salud local.
			AE 37. Fomento de la adopción de protocolos para la prevención, gestión de riesgo y acción temprana frente a fenómenos (naturales y producidos por la mano del hombre) que afectan la integridad del Visitante en el destino turístico Paita.

Fuente: Fase de construcción del plan de acción del Plan Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita

## 5.2 Determinación del plan de acción

El Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita orienta sus esfuerzos y resume su propuesta de intervención en un plan de acción construido en orden secuencial que enlaza los pilares fundamentales del turismo, los objetivos estratégicos, las estrategias, las acciones estratégicas y la batería de indicadores para medir el avance en su implementación en un horizonte del 2022 al 2025. Asimismo, el plan de acción es acompañado por su presupuesto proyectado para conocer el financiamiento necesario para su fiel cumplimiento, el mismo que se encuentra en el anexo 07. A continuación se presenta en completo detalle el indicado plan de acción:

Cuadro 58-Plan de acción del PDTL de la provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
INSTITUCIONALIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 01:	E. 1.1. Propiciar la adecuada gestión en turismo de la Municipalidad Provincial de Paita y de las municipalidades distritales con actividad turística.	AE 01. Fortalecimiento de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita con un equipo profesional calificado en turismo y capacitado para la gestión pública; con presupuesto destinado a desarrollar acciones operativas y	I 01. Número de profesionales en turismo adecuadamente capacitados y con conocimientos en gestión pública, que laboran en la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita.	De acuerdo con el CAP 2019, en la Subgerencia de Turismo se tiene un Subgerente de turismo y un especialista en turismo, los cuales deben ser de formación profesional en turismo y deben de tener experiencia y especialización en gestión pública.	1	2	0	2	2	2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
	Fortalecer la institucionalidad pública y privada para el desarrollo turístico de la provincia de Paita, basada en la planificación y organización, para lograr una adecuada gestión del turismo.		planificadas para la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita.	I 02. Porcentaje de presupuesto asignado para el cumplimiento de las acciones establecidas en turismo en el Plan Operativo Anual de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita, acorde a sus responsabilidades establecidas en el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDLT de la Provincia de Paita.	Es el presupuesto asignado para el cumplimiento de las acciones establecidas en turismo en el Plan Operativo Anual de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Paita, acorde a sus responsabilidades establecidas en el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDLT de la Provincia de Paita.	0%	100%	2022	2023	2024	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, ASOCIACIONES DE TURISMO
								0	3	0	1		



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
PAITA

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

## Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
I	E 1. Promover el fortalecimiento del sector privado de Paita a través de la mejora organizacional, asociatividad y representatividad.		profesional en turismo capacitado en gestión pública y el área debe contar con presupuesto destinado a desarrollar acciones planificadas en turismo.	I 04. Porcentaje de presupuesto asignado para el cumplimiento de sus acciones establecidas en su Plan Operativo Anual en turismo a nivel distrital, acorde a sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita.	Es el presupuesto asignado para el cumplimiento de las acciones establecidas en turismo en el Plan Operativo Anual de cada municipalidad distrital, acorde a sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la provincia de Paita.	0%	100%	25%	50%	75%	100%	MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE COLÁN, LA HUACA Y VICHAYAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, DIRECETUR PIURA
			E 1.2. Promover el fortalecimiento del sector privado de Paita a través de la mejora organizacional, asociatividad y representatividad.	AE 03. Diseño y ejecución de un plan de acción anual para el fortalecimiento a las asociaciones de turismo de la provincia de Paita.	I 05. Número de organizaciones, asociaciones y gremios de turismo con reconocimiento legal, representativos, en funcionamiento continuo y con un plan de acción establecido.	0	6	2	2	2	0	ASOCIACIONES DE TURISMO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, DIRECETUR PIURA
	E 1.3. Conformación y funcionamiento del Comité de Gestión de Turismo de la provincia de Paita.	AE 04. Creación y funcionamiento de un Comité de Gestión de Turismo del destino turístico de la provincia de Paita como resultado de la concertación y entendimiento de	AE 04. Creación y funcionamiento de un Comité de Gestión de Turismo del destino turístico de la provincia de Paita, constituido, reconocido y en funcionamiento continuo.	I 06. Número de comités de gestión del destino turístico de la provincia de Paita, constituido, reconocido y en funcionamiento continuo.	Conformación de un comité de gestión de turismo de la provincia de Paita, el cual debe integrar el sector público, privado y la academia, y del mismo modo debe formalizar su	0	1	1	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, ASOCIACIONES DE TURISMO, DIRECETUR PIURA, OPERADORES DE TURISMO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
		E1.4. Propiciar la alianza del Comité de Gestión de Turismo del Destino Turístico Paita con el sector académico regional de Piura en la investigación aplicada e innovación vinculada al turismo.	AE 05. Gestionar la firma de convenios entre el Comité de Gestión de Turismo del Destino Turístico Paita con las universidades del departamento de Piura que ofertan la carrera profesional de turismo e impulsar la colaboración en investigación y transferencia de conocimientos en turismo en la provincia de Paita.		reconocimiento y debe funcionar de manera continua.								
				I 07. Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan De Desarrollo Turístico Local – PDTL de la Provincia de Paita.	Seguimiento a la ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL de la Provincia de Paita.	0	100%	25%	50%	75%	100%	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
				I 08. Número de convenios de apoyo interinstitucional firmado por el Comité de Gestión de Turismo de la Provincia de Paita con las universidades del departamento de Piura.	Gestionar la firma de un convenio entre el Comité de Gestión de Turismo de la provincia de Paita con la UNF y la UCV Piura para que se generen las condiciones para un trabajo conjunto.	0	2	1	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	UNIVERSIDADES DE PIURA
				I 09. Número de investigaciones y/o estudios de índole turístico como respuesta a necesidades del territorio y cuyos resultados son trasmítidos a los públicos de interés.	Desarrollo de investigaciones de parte de alumnos y docentes sobre aspectos vinculados al turismo en la provincia de Paita y que los resultados sean socializados con el Comité de Gestión de Turismo y actores locales del turismo.	0	16	2	4	4	4	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA FRONTERA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
TERRITORIO	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 02:	Promover el ordenamiento territorial con base en la planificación sobre los espacios de interés turístico de la provincia de Paita.	E 2.1. Promover el ordenamiento territorial con base en la planificación sobre los espacios de interés turístico de la provincia de Paita.	AE 06. Promover el seguimiento e implementación de acciones de ordenamiento del territorio para la adecuada gestión planificada de los espacios con interés turístico considerando la sostenibilidad ambiental, social y económica, con participación de los actores locales vinculados al turismo.	I 10. Número de informes anuales de seguimiento de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano en espacios de interés turístico.	El Plan de Desarrollo Urbano existe y está aprobado, pero no se aplica de manera efectiva, por lo que desde la Subgerencia de Turismo se hará el seguimiento para la ejecución y cumplimiento del PDU en espacios de interés turístico.	0	1	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS
					I 11. Número de estudios que establezcan parámetros locales de mejora urbana, paisajística y avisaje comercial, para la ciudad de Paita, el balneario de Colán y las playas de Yacila y Cangrejos; y después de ello se implementan.	Se desarrollan estudios de mejora urbana, paisajística y avisaje comercial, para la ciudad de Paita, el balneario de Colán y las playas de Yacila y Cangrejos; y después de ello se implementan.	0	4	0	2	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE COLÁN, YACILA Y ASOCIACIÓN DE VERANEANTES LOS CANGREJOS
					I 12. Número de informes anuales de seguimiento al proceso de aprobación y ejecución del PIGARS de la provincia de Paita, por ser una necesidad urgente de soporte a la actividad turística	Se hace el seguimiento a la aprobación y ejecución del PIGARS de la provincia de Paita, por ser una necesidad urgente de soporte a la actividad turística	0	4	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
					dado que la contaminación actual es un aspecto que afecta negativamente al turismo.							MUNICIPALIDADES DISTRITALES, MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA
					I 13. Número de planes anuales de campañas de limpieza de playas, carreteras y fondo marino de la provincia de Paita.	Se elabora cada año un plan anual de limpieza de playas, carreteras y fondo marino, considerando actores involucrados, presupuestos, lugares, y se ejecuta. Al final de cada año se evalúa en un informe el alcance y metas logradas.	0	3	0	1	1		
	E 2.2. Desarrollar mejores condiciones de infraestructura de uso turístico, conservación de sitios turísticos y condiciones generales para la visita de recursos y atractivos turísticos y espacios de uso turístico.		AE 07. Desarrollo de proyectos de inversión e IOARRs para la mejora de instalaciones turísticas en los diversos recursos turísticos de la provincia de Paita.	I 14. Número de estudios formulados y declarados viables o aprobados a nivel de preinversión e IOARRs (Incluye a los ya considerados en el PERTUR Piura), los cuales deben contar con amplia participación y opinión de la población local en	Son los estudios formulados y declarados viables o aprobados a nivel de preinversión e IOARRs (Incluye a los ya considerados en el PERTUR Piura), los cuales deben contar con amplia participación y opinión de la población local en	3	14	1	4	3	3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDADES DISTRITALES	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, MINCETUR (PLAN COPESCO NACIONAL), DICAPI, DDC PIURA



# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES		
								2022	2023	2024	2025				
				I 15. Número de proyectos de inversión e IOARRs ejecutados satisfactoriamente (incluye a los ya considerados en el PERTUR Piura).	su propuesta de solución.			0	14	1	6	4	3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDADES DISTRITALES	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, MINCETUR (PLAN COPESCO NACIONAL), DICAPI, DDC PIURA
		E 2.3. Gestionar la conservación y protección de espacios histórico-culturales y naturales con vinculación al turismo.	AE 08. Gestiones para la conservación, restauración y uso social sostenible de espacios de valor cultural histórico de interés para el turismo.	I 16. Número de iglesias, casonas y edificios públicos reconocidos como patrimonio cultural de la nación y de interés para el turismo, con adecuada recuperación, conservación, protección y gestión.	La Casa Raygada, iglesia de la Merced, casa Ex Aduanas, que forman parte del centro histórico y ambiente urbano monumental de Paita cuentan con proyectos ejecutados de recuperación, conservación, protección y gestión.			1	3	0	1	0	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, DDC PIURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
			AE 09. Gestión para la conservación y uso social sostenible de espacios naturales de importancia para el turismo.	I 17. Número de espacios naturales de interés para el turismo protegidos por el estado.	Los manglares de Vichayal e Isla Foca son reconocidos como parte de un área natural protegida, o son áreas naturales protegidas, o sitios RAMSAR.	0	2	0	1	1	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL	SERNANP, GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
				I 18. Número de espacios naturales de interés para el turismo con estudios desarrollados y planes de manejo aprobados para una adecuada gestión, protección, conservación y uso de los mismos.	Los Manglares de Vichayal e Isla Foca, se constituyen como dos espacios naturales ecosistémicos importantes, con planes de manejo aprobados que permitan la gestión de estos espacios.	0	2	0	0	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL	SERNANP, GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
OFERTA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 03:	E 3.1. Promover la diversificación de servicios turísticos, productos turísticos y actividades turísticas que le sumen valor a la experiencia turística del visitante.	AE 10. Actualización periódica del registro del inventario de recursos turísticos sobre la base de recursos turísticos identificados en el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita, y actualización periódica de la base	I 19. Número de documentos de actualización del inventario turístico de la provincia de Paita.	Al menos cada 3 años (como recomienda el manual de inventario turístico) se actualiza en inventario turístico de la provincia de Paita sobre la base de los recursos turísticos identificados en el Plan de Desarrollo Turístico Local –	0	1	0	0	1	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, DIRCETUR PIURA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
Fomentar la diversificación de servicios, productos, actividades y experiencias turísticas de calidad, con personal idóneo y capacitado, que le sumen valor a la experiencia del visitante.					de datos (directorio) de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita.		PDTL de la provincia de Paita.	0	3	0	1	1	1
					I 20. Número de documentos de actualización de la base de datos (directorio) de prestadores de servicios turísticos en la provincia de Paita.		Cada año se actualiza la base de datos (directorio) de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita, para medir su evolución.					MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	DIRCETUR PIURA, UNIVERSIDADES DE PIURA
					AE 11. Promoción de la inversión privada en innovación de servicios, productos y actividades turísticas.	I 21. Número de eventos de presentación de propuestas de inversión en servicios, productos y actividades turísticas innovadoras.	Se elaboran propuestas de inversiones innovadoras y se presentan a inversionistas al menos una vez al año.						
					I 22. Número de inversiones ejecutadas en creación y/o mejora de servicios, productos y actividades turísticas innovadoras enfocadas en el público actual.		Los inversionistas privados se interesan y financian la creación y/o mejora de servicios, productos y actividades turísticas innovadoras, ya sea de manera	0	9	0	3	3	3



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
					independiente, en alianzas o en sociedad con inversionistas locales.								
				I 23. Número de rutas y circuitos diseñados para cuatrimotos, bicicleta y sandboard.	Se identifica, diseña y señaliza las rutas de cuatrimotos, bicicletas y sandboard.	0	3	0	2	1	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, OPERADORES DE TURISMO
				I 24. Número de espacios autorizados para la práctica de actividades turísticas de cuatrimotos, bicicleta y sandboard.	La DIRCETUR Piura autoriza las rutas para actividades de cuatrimotos, bicicleta y sandboard en la provincia de Paita.	0	3	0	3	0	0	DIRCETUR PIURA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, OPERADORES DE TURISMO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
				E. 3.2. Promover la articulación de los productos del territorio a la oferta y comercialización a través del turismo.	AE. 12. Diseño de una estrategia para mejorar la producción artesanal local y vincularlos a las cadenas de comercialización del turismo.	I 25. Número de programas diseñados y ejecutados de capacitación anual en artesanía.	Se diseña un plan de capacitación anual en artesanía, en alianza con la DIRCETUR Piura para mejorar la producción, calidad y comercialización de la artesanía local.	0	3	0	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

## Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
				I 26. Número de espacios artesanales acondicionados para la visita turística con interpretación turística y artesanos preparados para recibir turistas.	Se intervienen en espacios (talleres u otros) de los artesanos y se desarrollan como espacios demostrativos y lúdicos de producción artesanal local.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	DIRECTOR PIURA, ASOCIACIONES DE ARTESANOS, MINCETUR
				AE 13. Identificación de fuentes alternas de financiamiento y brindar información y orientación para que los prestadores de servicios turísticos y asociaciones vinculadas al turismo accedan a fuentes de financiamiento como PROCOMPITE, Turismo Emprende, créditos, entre otros.	I 27. Número de prestadores de servicios turísticos, organizaciones de turismo y organizaciones privadas vinculadas al turismo que participan y acceden a fuentes de financiamiento como PROCOMPITE, Turismo Emprende, entre otros.	0	14	2	4	4	4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	DIRECTOR PIURA, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
				AE 14. Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación anual para el fortalecimiento del capital humano del sector público vinculado al turismo de la provincia de Paita.	I 28. Número de planes anuales ejecutados de capacitación y asistencia técnica a los involucrados en turismo de las entidades públicas locales.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, DIRECTOR PIURA



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
DEMANDA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 04:	E 4.1. Promover el uso de estrategias de promoción e información turística para la comercialización de los servicios y sitios turísticos de la provincia de	AE 15. Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación anual para el fortalecimiento del capital humano del sector privado vinculado al turismo de la provincia de Paita.	I 29. Número de planes anuales de capacitación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos ejecutados.	personal del sector público.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDADES DISTRITALES, DIRECCIÓN DE TURISMO DE PIURA
					I 30. Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que han mejorado sus servicios turísticos.	Se elaboran planes de capacitación para prestadores de servicios turísticos y se aplican focalizando niveles de necesidad y mejora.	0%	50%	0%	30%	40%	50%	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
		E 4.1. Promover el uso de estrategias de promoción e información turística para la comercialización de los servicios y sitios turísticos de la provincia de	AE 16. Desarrollo de estudios de identificación de perfiles de demanda de visitantes a Paita para orientar una adecuada promoción turística y focalizada en	I 31. Número de estudios de perfil del viajero al destino turístico Paita con un análisis particular hacia nichos y segmentos.	Desarrollo de un estudio de perfil del visitante a la provincia de Paita cada año.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
Promover el posicionamiento turístico del destino turístico Paita con énfasis en sus mercados emisores.	Paita con base en estudios e innovación.	mercados emisores regionales y nacionales.	AE 17. Desarrollo y ejecución de un plan de promoción y marketing turístico del destino turístico Paita.	I 32. Número de planes de promoción y marketing del destino turístico de Paita elaborado.	Elaborar el plan de promoción y marketing turístico provincial sobre el cual se guíe la oferta turística, su manejo y alianzas.	0	1	0	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, DIRCETUR PIURA
				I 33. Porcentaje de ejecución del Plan de Promoción y Marketing del destino turístico de Paita.	Ejecución de las actividades y acciones establecidas en el plan de promoción y marketing del destino turístico de la provincia de Paita.	0%	100%	0%	20%	60%	100%	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA
				AE 18. Brindar soporte para la construcción y gestión adecuada de Plataformas Tecnológicas (web, redes sociales y plataformas digitales) para la Promoción y Posicionamiento del	I 34. Número de Informes anuales de alcance y desarrollo de las plataformas tecnológicas de promoción turística de la provincia de Paita y del apoyo a la creación y gestión de plataformas	Gestionar la asesoría técnica para que los prestadores de servicios turísticos cuenten con páginas web, plataformas comerciales y redes sociales para la	0	3	0	1	2	2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**PAITA**

**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
		E 4.2. Promover la participación organizada en eventos de comercialización turística teniendo una orientación hacia los segmentos regionales y nacionales.	destino turístico Paita y de los prestadores de servicios turísticos.	digitales de promoción turística de los prestadores de servicios turísticos.	comercialización de sus productos.								
			AE .19. Gestión de la alianza del sector público y privado para participar en ferias de comercialización de turismo en destinos emisores y mercados priorizados.	I 35. Número de ferias en las cuales se ha participado logrando una adecuada promoción y comercialización turística.	Participar en al menos dos (02) ferias nacionales como destino turístico Paita.	0	6	0	2	2	2	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDADES DISTRITALES, DIRCETUR PIURA
			AE .20. Gestión de la alianza del sector público y privado para organizar ferias locales de temporada, de comercialización de turismo, gastronomía y artesanía.	I 36. Número de ferias locales organizadas con participación del sector turístico, gastronómico y artesanal local.	Promover cada año tres (03) ferias locales (uno por mes) en la ciudad de Paita, y organizar al menos cada año una feria de comercialización de Paita en la ciudad de Piura.	0	12	0	4	4	4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, MUNICIPALIDADES DISTRITALES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:

Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de

la Naturaleza y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
CALIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 05:	E 5.1. Fomentar la identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística de los pobladores de la provincia de Paita.	AE 21. Elaboración y ejecución de planes anuales de fomento de la identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística para el fortalecimiento del compromiso social de la población local con su territorio.	I 37. Número de informes anuales de gestión ante la UGEL Paita para la inclusión en la currícula escolar de los alumnos de secundaria, temas relacionados a la cultura turística, identidad local y conservación del medio ambiente.	Realizar gestiones a través del comité de gestión de turismo de la provincia de Paita para que se incluya en la currícula escolar de los alumnos de secundaria, temas relacionados a la cultura turística, identidad local y conservación del medio ambiente.	0	1	0	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA	UGEL PAITA
				I 38. Número de informes anuales de elaboración y desarrollo de campañas de identidad local, conservación del medio ambiente y cultura turística.	Se elabora un plan de trabajo anual y se organiza la ejecución de las actividades propuestas de cultura turística en alianza de la municipalidad provincial con municipalidades distritales, con centros educativos, asociaciones de pescadores y empresas locales.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA	UGEL PAITA, ASOCIACIONES DE TURISMO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
	E 5.2. Implementar acciones de formalización y fiscalización a los prestadores de servicios turísticos, para asegurar mayores estándares de calidad y seguridad.		AE 22. Elaboración de una agenda multisectorial anual con la participación de organizaciones públicas y privadas para realizar acciones de fiscalización y sanción a las operaciones turísticas que afecten la calidad turística y el medio ambiente.	I 39. Número de informes anuales de fiscalización y sanción a las operaciones turísticas.	Se organiza un plan de trabajo anual de fiscalización a prestadores de servicios turísticos y organizaciones involucradas en turismo. Así mismo se debe establecer un reglamento de sanciones a las operaciones turistas que debe ser aprobado y ejecutado a través de las fiscalizaciones por la Municipalidad Provincial de Paita.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA, COMISARÍA DE PAITA, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
			AE 23. Elaboración y ejecución de planes de incentivos para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.	I 40. Número de informes anuales de logros alcanzados en las campañas de incentivos para la formalización de prestadores de servicios turísticos.	Se establece una propuesta de incentivos municipales, pudiendo ser estos resultados de propuestas consensuadas tales como inclusión en directorios turísticos municipales, participación en ferias locales, descuentos en pagos de arbitrios entre otros que se	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
		E 5.3. Impulsar a los prestadores de servicios turísticos para que logren certificaciones de calidad de sus servicios.	AE 24. Establecer un proceso de acompañamiento, apoyo y seguimiento para obtener certificaciones y reconocimientos de calidad a prestadores de servicios turísticos.	I 41. Número de informes anuales de asistencia técnica en acompañamiento, apoyo y seguimiento de prestadores de servicios turísticos que buscan certificaciones y reconocimientos de calidad.	Se identifican los sellos de calidad, calificaciones de calidad de viajeros y se brinda asistencia técnica a los negocios con interés de obtener los sellos de calidad como el CALTUR o webs de calificaciones de calidad y posicionamiento en viajeros como TripAdvisor, trivago, booking, entre otros.	0	5	0	1	2	2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DIRCETUR PIURA
FACILITACIÓN	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 06:	E 6.1. Gestionar sistemas informáticos de registros y control de visitantes.	AE 25. Desarrollo de sistemas tecnológicos de registros y procesamiento de visitantes en los principales sitios turísticos de la provincia de Paita.	I 42. Número de sitios turísticos con sistemas informáticos desarrollados de registro y monitoreo de visitantes.	La oficina de información turística que se debe implementar debe llevar registro de visitantes organizado, así también el muelle de Paita (empleado para el embarque de turistas), el museo de la Huaca, y el muelle de Islilla,	0	4	0	1	1	2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	IPERÚ PIURA, DIRCETUR PIURA



# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
Propiciar la mejora de las condiciones de facilitación turística sobre la base de adecuada información turística, adecuado manejo de flujos de visitantes y mejores condiciones generales de infraestructura básica en los sitios de visita turística.			E 6.2. Desarrollar procedimientos para una atención eficiente para la gestión de trámites y permisos municipales para la inversión, operación y formalización de empresas turismo.	AE 26. Diseño de un sistema de información organizada que facilite los procesos de formalización de los prestadores de servicios turísticos e inversionistas.	I 43. Número de flujogramas de gestión diseñados y publicados para trámite de licencia de construcción y licencias de funcionamiento para negocios en turismo.	Se debe diseñar un flujograma sobre los procedimientos de trámites con costos para lograr obtener la licencia de construcción y licencias de funcionamiento para negocios turísticos.	0	2	0	2	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	-
			E 6.3. Gestionar una adecuada atención e información turística dirigida al visitante.	AE 27. Implementación de oficina de información turística municipal de la provincia de Paita, que disponga de información útil al visitante y con personal capacitado y preparado para brindar información turística.	I 44. Número de oficinas de información turística funcionando continuamente y con personal de formación en turismo y calificado para brindar información turística.	Debe existir una oficina de información turística en un lugar estratégico de la ciudad de Paita, el cual debe estar adecuadamente equipada, con material promocional de calidad y en cantidad suficiente, funcionar en horarios adecuados y contar con una persona calificada para brindar	0	1	0	1	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	IPERÚ PIURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
					información turística.	0	4	1	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	IPERÚ PIURA, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA
					AE 28. Elaboración de material promocional turístico de calidad tanto a nivel físico y virtual, con información actualizada cada año y orientada a mercados emisores y al uso en la misma provincia de Paita.			I 45. Número de informes anuales de generación y distribución de material promocional turístico de calidad a nivel físico y virtual.	Se generan fotografías, videos, folletos, trípticos y demás material promocional de calidad; y es distribuido en canales digitales diversos, en ferias y eventos de interés turístico. Cada año se actualiza la información turística.				
					E 6.4. Promover la gestión ante los actores del sector público para la mejora de los accesos y los servicios básicos que sirven de soporte al turismo.	0	3	0	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA
					AE 29. Identificación y gestión de necesidades de mejora de accesos y servicios básicos de soporte para el turismo.			I 46. Número de informes anuales de identificación de necesidades y brechas urgentes de atención de mejora de accesos y servicios básicos de base para el turismo y acompañar, hacer	La Subgerencia de Turismo cada año debe hacer seguimiento, acompañamiento y gestión para que los proyectos de servicios básicos sean priorizados y ejecutados en espacios de interés				



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
INCLUSIÓN	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 07:	E 7.1. Impulsar el acceso a poblaciones de adultos mayores y escolares al turismo en la provincia de Paita.	AE 30. Diseño y ejecución de un programa anual de actividades de turismo social orientado a adultos mayores y escolares.	I 48. Número de informes anuales de actividades desarrolladas de turismo social.	Facilitar al menos una salida de turismo social por distrito con adultos mayores y al menos dos por distrito con los alumnos de centros educativos a fin de que conozcan y valoren los sitios turísticos de la provincia de Paita.	0	23	2	7	7	7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, MUNICIPALIDADES DISTRITALES	UGEL PAITA
		Generar las condiciones para una mayor inclusión social y económica para los pobladores locales y visitantes al turismo.	E 7.2. Impulsar el emprendimiento local vinculado al turismo para una mayor inclusión de personas a la empleabilidad local.	AE 31. Diseño e implementación de alianzas estratégicas entre prestadores de servicios turísticos y artesanos locales para la comercialización de su producción local.	I 49. Número de empresas locales que ofrecen en sus establecimientos productos locales como artesanía.	0	10	1	3	3	3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	ASOCIACIONES DE ARTESANOS DE PAITA, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 08:	E 8.1 Mejorar las condiciones de seguridad en el tránsito de visitantes hacia la provincia de Paita.	AE 34. Articulación permanente a la red de protección al turista del corredor turístico referencial Playas del Norte Piura.	I 52. Número de informes anuales sobre el funcionamiento, atenciones, logros y dificultades en Paita de la Red de protección al turista	Se debe de trabajar articuladamente a la red de protección al turista, gestionando su presencia y acciones de seguridad en la provincia de Paita.	0	4	1	1	1	1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, RED DE PROTECCIÓN AL TURISTA DE PIURA	DIRCETUR PIURA, COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE PAITA, COMISARÍA DE PAITA
								2022	2023	2024	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, ASOCIACIONES DE TURISMO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PAITA.

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
Desarrollar adecuadas condiciones para una seguridad integral en el tránsito de viajeros y para actividades que realizan los turistas en los sitios turísticos de la provincia de Paita.	E 8.2. Mejorar las condiciones de seguridad y prevención en la estancia de visitantes en los sitios turísticos de la provincia de Paita.	AE 35. Implementación y comunicación de protocolos de seguridad en la operación turística teniendo en cuenta las actividades turísticas y los sitios turísticos de uso.	I 53. Número de protocolos implementados de operación turística en los sitios turísticos más visitados de la provincia de Paita.	del corredor turístico referencial Playas del Norte Piura.	A través de un especialista en seguridad turística, elaborar el equipamiento necesario y su manual de uso para las actividades turísticas y transmitir su aplicación a los actores de turismo.	0	1	0	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, ASOCIACIONES DE TURISMO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE PAITA
								0%	100%	0%	20%	60%	100%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
			AE 36 Impulsar la adopción de protocolos de atención de Salud para la atención de urgencias y emergencias para el visitante en los destinos turísticos de la provincia de Paita en alianza con la red de salud local.	I 55. Número de protocolos para la atención de urgencias y emergencias de salud.	A través de un especialista en riesgos, elaborar protocolos para la atención de emergencias y urgencias y transmitir su aplicación a los actores de turismo.	0	1	0	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, ASOCIACIONES DE TURISMO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE PAITA
			AE 37. Fomento de la adopción de protocolos para la prevención, gestión de riesgo y acción temprana frente a fenómenos (naturales y producidos por la mano del hombre) que afectan la integridad del Visitante en el	I 56. Porcentaje de equipamiento adecuado para la atención de emergencias médicas en la operación turística.	Equipamiento de primeros auxilios para atenciones de picaduras de rayas y ahogos.	0%	100%	0%	20%	60%	100%	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, ASOCIACIONES DE TURISMO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, RED DE SALUD DE PAITA	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE PAITA
				I 57. Número de protocolos para casos de tsunamis, oleajes anómalos, entre otros.	Diseño de un protocolo para organización y respuesta rápida en casos de incendios o deslizamientos en carretera para atención del desastre y evacuación y de visitantes transmitir	0	1	0	1	0	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA.	COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE PAITA, GOBIERNO REGIONAL DE PIURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
PAITA

giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

## Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

PILAR	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LÍNEA BASE 2022	META AL 2025	CRONOGRAMA				ACTOR(ES) LÍDER(ES)	ACTORES CO-RESPONSABLES
								2022	2023	2024	2025		
			destino turístico Paita.		aplicación a los actores de turismo.								

Fuente: Fase de construcción del plan de acción del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita.

## 5.3 Identificación de proyectos de inversión pública

Inversiones amparadas en el sistema del INVIERTE.PE permiten canalizar fondos económicos y poner en valor recursos turísticos cuya intervención requiere de mayores esfuerzos, por ende, en continuidad con el análisis desarrollado, se recopilan y proponen los proyectos de inversión, IOARRs en turismo e ideas de proyectos identificados para su implementación en el horizonte del presente Plan, dicha batería de proyectos se enlistan según las siguientes agrupaciones:

- 01 proyecto de inversión en fase de inversión (expediente técnico aprobado).
- 02 proyectos formulados con preinversión aprobados.
- 03 ideas de proyectos de inversión en el marco del PERTUR Piura 2019 – 2025 para la provincia de Paita.
- 08 nuevas ideas de proyectos de inversión como resultado del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita, para los cuales se han elaborado fichas de ideas de proyectos de inversión los que se encuentran ampliamente detallados en el anexo 08.

El paquete de propuestas de proyectos de inversión se sustentan en base a los recursos turísticos identificados para el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita y ampliamente respaldados por la normativa vigente en materia de turismo y del INVIERTE.PE. Asimismo, los proyectos consideran diversos criterios técnicos de oferta y demanda, así como de circuitos y/o paquetes turísticos consumidos por la demanda con serias necesidades que ameritan atención urgente y prioritaria.

### 5.3.1 Proyectos en fase de inversión

El cuadro resumen con el único proyecto identificado en fase de inversión con expediente técnico aprobado se describe ampliamente a continuación:

*Cuadro 59-01 proyecto de inversión en fase de inversión*

01 PROYECTO DE INVERSIÓN EN TURISMO Y/O DIRECTAMENTE VINCULADOS A TURISMO, IDENTIFICADOS COMO PRIORITARIOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL – PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA EN ETAPA DE INVERSIÓN																
Nº	NOMBRE DE INVERSIÓN	FUNCIÓN Y CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIÓN	RECURSO(S) TURÍSTICO(S) VINCULADO(S)	COMPONENTES Y/O INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	DISTRITO	ESTADO	COMENTARIO	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO POR EJECUTAR S./ (AL 12/06/2022)	2022	2023	2024	2025			
1	PI (*): Mejoramiento y puesta en valor del templo San Nicolás de Amotape, patrimonio cultural de la nación, ciudad de Amotape del distrito de Amotape - provincia de Paita - departamento de Piura	Cultura - 2481250	Iglesia de San Nicolás de Amotape	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y mobiliario existente del templo de San Nicolás de Amotape	Municipalidad Provincial de Paita	Paita	Después de la aprobación del proyecto de inversión ya se cuenta con expediente técnico aprobado el año 2021 y está en el PMI de la Municipalidad Provincial de Paita para el año 2023	Se recomienda dar continuidad al proyecto teniendo en cuenta los permisos, autorizaciones y compromisos correspondientes que le garantice su sostenibilidad	S/. 1,849,304.00	S/. 0.00	S/. 1,849,304.00	S/. 0.00	S/. 0.00			
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>												<b>1,849,304.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,849,304.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

(\*) PI: Proyecto de inversión

Fuente: Banco de proyectos de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

### 5.3.2 Proyectos con estudios de preinversión aprobados

Como resultado de la información revisada sobre este punto, los dos (02) proyectos identificados con preinversión aprobados se detallan a continuación:

*Cuadro 60-02 proyectos de inversión con preinversión aprobado*

02 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TURISMO Y/O DIRECTAMENTE VINCULADOS A TURISMO IDENTIFICADOS COMO PRIORITARIOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL - PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA CON PREINVERSIÓN APROBADO Y ACTIVOS													
Nº	NOMBRE DE INVERSIÓN EN TURISMO	FUNCIÓN Y CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIÓN	RECURSO(S) TURÍSTICO(S) VINCULADO(S)	COMPONENTES Y/O INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	DISTRITO	ESTADO	COMENTARIO	MONTO DE INVERSIÓN DECLARADO VIABLE	2022	2023	2024	2025
1	IOARR: Reparación de edificación; en la casa ex aduana (restauración y conservación) de la calle la Merced N° 154 y jr. Los Cárcamos N° 115 de la ciudad de Paita en la localidad Paita, distrito de Paita, provincia Paita, departamento Piura	Cultura - 2500730	Ex Casa de Aduanas de Paita	Reparación, restauración y conservación de la ex Casa Aduana	Municipalidad Provincial de Paita	Paita	Después de la aprobación del IOAR el año 2020, no ha continuado aún a la fase de inversión. No se encuentra en el PMI de la Municipalidad Provincial de Paita	Se recomienda dar continuidad al proyecto teniendo en cuenta los permisos, autorizaciones y compromisos correspondientes que le garantice su sostenibilidad	S/. 3,545,166.27	S/. 0.00	S/. 3,545,166.27	S/. 0.00	S/. 0.00

# Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

## 02 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TURISMO Y/O DIRECTAMENTE VINCULADOS A TURISMO IDENTIFICADOS COMO PRIORITARIOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL - PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA CON PREINVERSIÓN APROBADO Y ACTIVOS

Nº	NOMBRE DE INVERSIÓN EN TURISMO	FUNCIÓN Y CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIÓN	RECURSO(S) TURÍSTICO(S) VINCULADO(S)	COMPONENTES Y/O INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	DISTRITO	ESTADO	COMENTARIO	MONTO DE INVERSIÓN DECLARADO VIABLE	2022	2023	2024	2025
2	PI (*): Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del malecón de la ciudad de Paita cercado - distrito de Paita - provincia de Paita - región Piura	Turismo - 2403160	Ambiente urbano monumental	Rehabilitación y ampliación del malecón de Paita, comprendiendo: ① Construcción de espacios con cobertura y bancas ② Iluminación ③ instalación de una efigie a Miguel Grau ④ Ambiente destinado a la venta de artesanía ⑤ Plataforma deportiva ⑥ Pista de patinaje ⑦ Servicios higiénicos ⑧ Un mirador ⑨ Instalación de juegos infantiles en madera y vidrio ⑩ Muro de contención	Municipalidad Provincial de Paita	Paita	Después de la declaratoria de viabilidad del proyecto, no ha continuado aún a la fase de inversión. No se encuentra en el PMI de la Municipalidad Provincial de Paita	Se recomienda evaluar la pertinencia de los componentes del proyecto y también vincular servicios para la playa Toril incluyendo la recuperación del muelle para uso turístico y continuar con la fase de inversión del proyecto	S/. 3,899,636.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 3,899,636.00	S/. 0.00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>									<b>S/. 7,444,802.27</b>	<b>S/. 0.00</b>	<b>S/. 3,545,166.27</b>	<b>S/. 3,899,636.00</b>	<b>S/. 0.00</b>

(\*) PI: Proyecto de inversión

Fuente: Banco de proyectos de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

### 5.3.3 Ideas de proyectos de inversión priorizados en el PERTUR Piura del 2019 al 2025

En su calidad de documento rector en turismo a nivel regional, el PERTUR Piura 2019 – 2025 y su propuesta de desarrollo del sector ha sido revisado e incorporado a lo largo del PDTL, por tanto, se consideran las tres (03) ideas de proyectos de inversión que han sido priorizados por el indicado instrumento normativo y se enlistan a continuación:

*Cuadro 61-03 ideas de proyectos de inversión priorizados en el PERTUR Piura 2019 – 2025*

03 IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TURISMO CONSIDERADOS PARA LA PROVINCIA DE PAITA EN EL PERTUR PIURA 2019 AL 2025									
Nº	RECURSO TURÍSTICO	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	METAS PROPUESTAS	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN S./.	2022	2023	2024	2025	
1	Playa La Islilla y la Isla Foca	PI (*): Creación de servicios turísticos públicos en la Playa la Islilla – Isla Foca, provincia Paita - Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Embarcadero turístico</li> <li>● SS. HH</li> <li>● Zonas de descanso</li> <li>● Vestidores</li> <li>● Centro de interpretación</li> <li>● Fortalecimiento de capacidades</li> <li>● Promoción turística</li> </ul>	S/. 3,000,000.00	S/. 0.00	S/. 3,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	

**03 IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TURISMO CONSIDERADOS PARA LA PROVINCIA DE PAITA EN EL PERTUR PIURA 2019 AL 2025**

N°	RECURSO TURÍSTICO	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	METAS PROPUESTAS	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN S./.	2022	2023	2024	2025
2	Balneario de Colán	PI: Mejoramiento de servicios turísticos públicos en la playa Colán, provincia Paita - Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instalación de mobiliario</li> <li>● Construcción de duchas y servicios higiénicos</li> <li>● Sistema señalético orientativo e interpretativo integral</li> <li>● Acceso peatonal a la playa</li> <li>● Zonas de descanso</li> <li>● Zona de estacionamiento</li> <li>● Fortalecimiento de capacidades</li> <li>● Promoción turística</li> </ul>	S/. 3,000,000.00	S/. 0.00	S/. 3,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00
3	Ambiente urbano monumental de Paita Casa de Manuelita Sáenz	PI: Mejoramiento de servicios turísticos públicos en el circuito turístico "City tour" de Paita, provincia Paita – Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejora del entorno de la plaza de Paita y el trayecto hacia las playas Yacila y Gaviotas.</li> <li>● Sistema señalético orientativo e interpretativo integral</li> <li>● Restauración de la Casa Manuelita Sáenz</li> <li>● Iluminación del Pueblo de Paita</li> <li>● Fortalecimiento de capacidades</li> <li>● Promoción turística</li> </ul>	S/. 4,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000,000.00	S/. 0.00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>S/. 10,000,000.00</b>	<b>S/. 0.00</b>	<b>S/. 6,000,000.00</b>	<b>S/. 4,000,000.00</b>	<b>S/. 0.00</b>

(\*) PI: Proyecto de inversión

Fuente: PERTUR Piura 2019 – 2025 y DIRCETUR Piura



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**

**giz**

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

### 5.3.4 Ideas de nuevos proyectos de inversión

Cada una de las fases del proceso de formulación del PDTL de Paita son muy relevantes para llegar al presente punto y proponer la batería de ocho (08) ideas de nuevos proyectos de inversión e IOARRs en turismo que diversos recursos turísticos requieren con apremiante necesidad debido a la alta demanda de los visitantes, los mismos que han sido corroborados in situ en las visitas de campo, a continuación, se describen:

Cuadro 62-08 ideas de nuevos proyectos de inversión e IOARRs en turismo

08 IDEAS NUEVAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN E IOARRs EN TURISMO PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL - PDTL DE LA PROVINCIA DE PAITA								
Nº	RECURSO TURÍSTICO	NOMBRE DE LA IDEA DE PI O IOARR	METAS PROPUESTAS	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN S/.	2022	2023	2024	2025
1	Varios	IOARR: Instalación de señalización turística informativa, interpretativa y orientativa en el destino turístico de la provincia de Paita, del departamento de Piura	① Instalación de señalización orientativa, informativa e interpretativa	S/. 300,000.00	S/. 300,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
2	Iglesia La Merced (Parte del ambiente urbano monumental)	IOARR: Restauración y conservación de la iglesia la merced de la ciudad de Paita en la localidad Paita, distrito de Paita, provincia Paita, departamento Piura	① Recuperación, conservación, protección de la Iglesia de la Merced ② Señalización turística informativa e interpretativa	S/. 2,000,000.00	S/. 0.00	S/. 2,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00

## Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

3	Cementerio San Pedro	<p>IOARR: Instalación de señalización turística interpretativa y restauración de la zona antigua del cementerio San Pedro, distrito de Paita, provincia Paita, departamento Piura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Restaurar las cruces y mobiliario del cementerio antiguo</li> <li>Instalación de señalización turística orientativa, informativa e interpretativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de servicios higiénicos, duchas y vestidores</li> <li>Mejora de los accesos a la playa</li> <li>Construcción de un muelle flotante para embarcar a botes de paseos turísticos</li> </ul>	S/. 200,000.00	S/. 0.00	S/. 200,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00
4	Playa Yacila	<p>PI (*): Mejoramiento de los servicios turísticos de la playa Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una rampa de acceso al mar para discapacitados</li> <li>Señalización turística</li> <li>Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y capacitación de la población local vinculada al turismo de Yacila (pobladores y prestadores de servicios turísticos)</li> <li>Promoción turística</li> </ul>	S/. 4,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000,000.00	S/. 0.00
5	Playa Cangrejos	<p>Los PI: Mejoramiento de los servicios turísticos de la Playa Cangrejos, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de servicios higiénicos, duchas y vestidores</li> <li>Señalización turística</li> <li>Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y capacitación de la población local vinculada al turismo de Playa Cangrejos (prestadores de servicios turísticos)</li> <li>Promoción turística</li> </ul>	S/. 1,000,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 1,000,000.00	S/. 0.00



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**PAITA**



giz

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:

Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de  
la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

## Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Paita

6	Playa Tortugas	IOARR: Instalación de señalización turística, servicios higiénicos, duchas, descansos y tachos de basura en la playa Tortugas, distrito de Paita, provincia Paita, departamento Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>⦿ Instalación de servicios higiénicos, duchas, descansos y tachos de basura</li> <li>⦿ Instalación de señalización orientativa, informativa e interpretativa</li> </ul>	S/. 400,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 400,000.00
7	Mirador de la Cruz del centro poblado Colán	PI: Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Mirador la Cruz del centro poblado de Colán, distrito de Colán, provincia Paita, departamento Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>⦿ Construcción de parador turístico con estacionamiento, servicios higiénicos y caseta de vigilancia</li> <li>⦿ Mejora de acceso al mirador</li> <li>⦿ Construcción de zona de mirador con barandas</li> <li>⦿ Señalización turística</li> <li>⦿ Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y capacitación a prestadores de servicios turísticos</li> <li>⦿ Promoción turística</li> </ul>	S/. 800,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 800,000.00
8	Manglares Bocana Vichayal	La de PI: Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos en los Manglares de la Bocana de Vichayal, distrito de Vichayal, provincia Paita, departamento Piura	<ul style="list-style-type: none"> <li>⦿ Construcción de senderos internos de visita a los manglares</li> <li>⦿ Construcción de un embarcadero de botes</li> <li>⦿ Construcción de miradores</li> <li>⦿ Señalización turística</li> <li>⦿ Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y capacitación a prestadores de servicios turísticos</li> <li>⦿ Promoción turística</li> </ul>	1,500,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	1,500,000.00
<b>TOTAL INVERSIÓN ESTIMADA</b>				<b>S/ 10,200,000.00</b>	<b>S/ 300,000.00</b>	<b>S/ 2,200,000.00</b>	<b>S/ 5,000,000.00</b>	<b>S/ 2,700,000.00</b>

(\*) PI: Proyecto de inversión

Fuente: Proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita

## 5.4 Sistema de seguimiento y evaluación del plan

El Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita 2022 - 2025 requiere incorporar herramientas que, ordenadas secuencialmente, permitan monitorear la veracidad del cumplimiento del planteamiento estratégico y programático por lo que es oportuno desarrollar el Sistema de Seguimiento y Evaluación. Esta herramienta facilitará el permanente seguimiento en la ejecución de las acciones estratégicas, en la medición de indicadores y el logro de resultados acorde lo estipulado el presente documento.

Al respecto, el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita 2022 – 2025 postula una revisión anual, que analice el fiel y estricto cumplimiento de las acciones programadas para evaluar su avance y realizar los ajustes necesarios acorde a la coyuntura, de considerar pertinente, en consenso con el Comité de Gestión de Turismo.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita 2022 – 2025 debe considerar una evaluación parcial en periodos de dos (02) años, analizando la implementación de acciones programadas e incorporar ajustes, en caso sean necesarios, bajo el amparo de los siguientes documentos:

- Plan de acción, cronograma y presupuesto.
- Modificaciones identificadas de acuerdo con las líneas de base establecidas.
- Informes técnicos y administrativos de iniciativas en marcha.

Los representantes de la academia (universidades) cumplen un rol protagónico, activo y participativo por la naturaleza de su constitución ya que es la entidad que brinda asistencia técnica, analiza, sistematiza y presenta los resultados de cada evaluación y de la línea de corte como parte del proceso de aprendizaje e involucramiento de su grupo estudiantil.

En periodos de dos (02) años de vigencia e implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de Paita 2022 – 2025 se propone emplear la siguiente matriz de seguimiento y evaluación:

*Cuadro 63-Matriz de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL de la provincia de Paita*

CICLO	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	USO DE LA INFORMACIÓN
DISEÑO	<b>PLAN DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL</b>  <b>PLANES OPERATIVOS ANUALES</b>	<p>Sistema de planificación marco, cruce de información entre lo planificado versus lo ejecutado.</p> <p>Establecimiento de metas y actividades por pilar y por año. Estos planes deben permitir ser la base para medir la gestión del Plan de Desarrollo Turístico Local y, del mismo modo, para medir la eficiencia y eficacia de la ejecución de actividades.</p>
SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN	<b>SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES</b>  <b>BASES DE DATOS E INFORMES DE SEGUIMIENTO</b>	<p>Se establecen los avances sobre actividades, las características de dicha ejecución y el logro de metas en cada uno de los procesos en ejecución. En esta etapa se usan, en mayor medida, los indicadores de proceso.</p> <p>Se registran bajo formatos pre - establecidos y de forma periódica, datos de campo y de fuente pertinente para medir y comparar avances y logros.</p>
EVALUACIÓN EX ANTE Y EX POST	<b>VISITAS DE CAMPO</b>  <b>LÍNEA BASE (EX ANTE)</b>	<p>Se supervisa, se identifican obstáculos, se negocian y concilian soluciones.</p> <p>Se utiliza la data establecida al año 0 del Plan de Desarrollo Turístico Local en el Plan de Acción, punto de partida para su evaluación.</p>
	<b>AUTO EVALUACIÓN DE ACTORES</b>  <b>EVALUACIÓN DE LOGROS</b>	<p>Se establece una postura crítica de todos los responsables de la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Local con el fin de retroalimentar el proceso de afinamientos, mejoras y respuesta a nuevos retos y oportunidades.</p> <p>Se evalúan y determinan la consecución de los objetivos y los impactos que la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Local está logrando desencadenar. En esta etapa se usan en mayor medida, los indicadores de resultado y de impacto.</p>
	<b>SISTEMATIZACIÓN</b>	<p>Se establece la responsabilidad de reconstruir procesos y experiencias para producir nuevos aprendizajes.</p>

*Fuente: Metodología de los 8 pilares del turismo*



PLAYA COLAN  
Fotografía:  
Cindy Olsen S

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

colán

Deutsche Gesellschaft  
für Internationale

Por encargo del  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de

## Referencias bibliográficas

- Ministerio de Comercio Exterior Y Turismo. (2016). Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025. Obtenido de [Https://Www.Mincetur.Gob.Pe/Wp-Content/Uploads/Documentos/Turismo/Documentos/Pentur/Pentur\\_Final\\_Julio2016.Pdf](Https://Www.Mincetur.Gob.Pe/Wp-Content/Uploads/Documentos/Turismo/Documentos/Pentur/Pentur_Final_Julio2016.Pdf)*
- Ministerio de Comercio Exterior Y Turismo. (Noviembre De 2021). Plataforma Digital Unica Del Estado Peruano - Plan Regional de Turismo de Piura(2029-2025). Obtenido de [Https://Cdn.Www.Gob.Pe/Uploads/Document/File/1326279/Pertur%20piura%203\\_%20vf.Pdf](Https://Cdn.Www.Gob.Pe/Uploads/Document/File/1326279/Pertur%20piura%203_%20vf.Pdf)*
- Gobierno Regional de Piura. (Setiembre De 2017). Plataforma Única del Estado Peruano- Plan de Desarrollo Concertado de la Región Piura. Obtenido de Gobierno Regional de Piura: [Https://Www.Regionpiura.Gob.Pe/Documentos/Planes/Pdrc\\_Piura\\_2021\\_Vf2.Pdf](Https://Www.Regionpiura.Gob.Pe/Documentos/Planes/Pdrc_Piura_2021_Vf2.Pdf)*
- Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. (Enero De 2020). Plataforma Unica Digital del Estado Peruano-Guia Metodologica para elaboración de Plan de Desarrollo Turístico Local. Obtenido De <Https://Www.Gob.Pe/Institucion/Mincetur/Informes-Publicaciones/2195319-Guia-Metodologica-Para-La-Elaboracion-Del-Plan-De-Desarrollo-Turistico-Local-Pdtl>*
- Gobierno Regional De Piura. (Setiembre De 2017). Plataforma Única Del Estado Peruano. Obtenido De Gobierno Regional De Piura: [Https://Www.Regionpiura.Gob.Pe/Documentos/Planes/Pdrc\\_Piura\\_2021\\_Vf2.Pdf](Https://Www.Regionpiura.Gob.Pe/Documentos/Planes/Pdrc_Piura_2021_Vf2.Pdf)*
- Municipalidad Provincial De Paita. (Marzo De 2013). Munipaita.Gob.Pe. Obtenido De [Https://Www.Munipaita.Gob.Pe/Portal/Jdownloads/Documentos%20de%20gestin/Pdc\\_Paita\\_2013.Pdf](Https://Www.Munipaita.Gob.Pe/Portal/Jdownloads/Documentos%20de%20gestin/Pdc_Paita_2013.Pdf)*
- Instituto Nacional de Estadística Informática INEI. (Setiembre De 2017). Censos Nacionales 2017 Xii De Población, Vii De Vivienda Y Iii De Comunidades Indígenas. Obtenido de [Https://Www.Inei.Gob.Pe/Media/Menurecursivo/Publicaciones\\_Digitales/Est/Lib1553](Https://Www.Inei.Gob.Pe/Media/Menurecursivo/Publicaciones_Digitales/Est/Lib1553)*
- Ministerio De Transporte Y Comunicaciones. (2018). Provías Nacional. Obtenido De <Https://Www.Pvn.Gob.Pe/Wp-Content/Uploads/2017/12/San20martin1.Pdf>*
- Gobierno Regional de Piura.Región Piura-Análisis Prospectivo Regional de Piura (Octubre, 2016-2030). Obtenido de <https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/ceplar/prospectiva2015-2030.pdf>*

Organizacion Mundial del Turismo. (01 De Agosto De 2022). Unwto. Obtenido de <Https://www.Unwto.Org/Es/News/El-Turismo-Internacional-Consolida-Su-Fuerte-Recuperacion-En-Medio-De-Crecientes-Desafios>

Organizacion Mundial del Turismo. (Mayo De 2022). Unwto. Obtenido De [Https://Webunwto.S3.Eu-West-1.Amazonaws.Com/S3fs-Public/2022-06/Unwto\\_Barom22\\_02\\_May\\_Excerpt.Pdf?Versionid=5c9q9abjcifcjyyu\\_.4zmzill3ybzi7a](Https://Webunwto.S3.Eu-West-1.Amazonaws.Com/S3fs-Public/2022-06/Unwto_Barom22_02_May_Excerpt.Pdf?Versionid=5c9q9abjcifcjyyu_.4zmzill3ybzi7a)

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. (Diciembre De 2018). Sistema de Informacion Estadistica de Turismo Reporte de la Región Piura 2018, Obtenido De [Https://Www.Mincetur.Gob.Pe/Wp-Content/Uploads/Documentos/Turismo/Estadisticas/Reporteturismoregional/Rtr\\_Piura.Pdf](Https://Www.Mincetur.Gob.Pe/Wp-Content/Uploads/Documentos/Turismo/Estadisticas/Reporteturismoregional/Rtr_Piura.Pdf)

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. (Diciembre De 2019). Turismo In-Promperu - Perfil del Vacacionista Nacional de Piura 2019, Obtenido De [Https://Www.Promperu.Gob.Pe/Turismoin/Sitio/Visordocumentos?Titulo=Ciudad%20de%20residencia%20-%20piura&Url=~/Uploads/Perfiles\\_Vacac\\_Nac/1041/Tips/2256/Pvn%202019%20vacacionista%20piurano.Pdf&Nombobjeto=Perfvacacionistanac&Back=/Turismoin/Sitio/Perfva](Https://Www.Promperu.Gob.Pe/Turismoin/Sitio/Visordocumentos?Titulo=Ciudad%20de%20residencia%20-%20piura&Url=~/Uploads/Perfiles_Vacac_Nac/1041/Tips/2256/Pvn%202019%20vacacionista%20piurano.Pdf&Nombobjeto=Perfvacacionistanac&Back=/Turismoin/Sitio/Perfva)

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. Conociendo al vacacionista nacional Post Pandemia (Diciembre De 2020). Turismo In-Promperu. Obtenido De [Https://Www.Promperu.Gob.Pe/Turismoin/Uploads/Temp/Loads\\_Infografias\\_1089\\_Loads\\_Infografias\\_1089\\_El%20nuevo%20vacacionista%20nacional%20\(1\).Pdf](Https://Www.Promperu.Gob.Pe/Turismoin/Uploads/Temp/Loads_Infografias_1089_Loads_Infografias_1089_El%20nuevo%20vacacionista%20nacional%20(1).Pdf)

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. (Dicembre De 2021). Sistemas De Informacion De Estadisticas De Turismo. Obtenido De <Http://Datosturismo.Mincetur.Gob.Pe/Appdatosturismo/Content3.Html>

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. Arribos de Turistas Internacionales procedentes de Latinoamérica (Enero de 2021). Turismo In -Promperu. Obtenido de [File:///C:/Users/Darwin/Downloads/Arribos%20de%20turistas%20internacionales%20procedentes%20de%20latam%2018-20%20\(7\).Pdf](File:///C:/Users/Darwin/Downloads/Arribos%20de%20turistas%20internacionales%20procedentes%20de%20latam%2018-20%20(7).Pdf)

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo. (Agosto De 2022). Sistema De Informacion Georeferencial Del Mincetur. Obtenido De <Https://Sigmincetur.Mincetur.Gob.Pe/Turismo/>

Municipalidad Provincial De Paita. (2022). Paita Para El Mundo. Paita.

Ministerio De Economía Y Finanzas. (Agosto De 2022). Invierte.Pe. Obtenido De Sistema De Seguimiento De Inversiones: <Https://Ofi5.Mef.Gob.Pe/Ssi/Ssi/Inde>

Ministerio De Economía Y Finanzas. (Agosto De 2022). Trasparencia Económica. Obtenido De <Https://Apps5.Mineco.Gob.Pe/Transparencia/Mensual/>



IGLESIA SANTA ANA  
Fotografía:  
PDTL PAITA



## ANEXOS

## **Lista de Anexos**

- Anexo 01: Resolución de Alcaldía N° 088-2022-MPP/A, del 26 de enero del 2022, que conforma el Equipo Técnico de Turismo de la Provincia de Paita
- Anexo 02: Lista de asistencia a reuniones y talleres
- Anexo 03: Actas de validación del Equipo Técnico de Turismo de las fases del PDTL de la provincia de Paita
- Anexo 04: 44 fichas de recursos turísticos visitados como resultado de las salidas de campo
- Anexo 05: Presentación del estudio para la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos de la provincia de Paita
- Anexo 06: Árbol de problemas y árbol de soluciones
- Anexo 07 Plan de acción con presupuesto proyectado
- Anexo 08: Fichas de nuevas ideas de proyectos de inversión e IOARR para el PDTL de la provincia de Paita
- Anexo 09: Panel fotográfico de las visitas de campo y talleres
- Anexo 10: Resultados de encuestas a turistas nacionales y excursionistas
- Anexo 11: Planos